LA PRENSA

Año VII.—Número 1826 | BUENOS AIRES, Juéves 8 de Junio de 1876 | Director: Dr. D. Estanislao S. Zeballos

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION EN LA CIUDAD
Número suelto........ Un peso.
Por mes........ Veinte y cinco pesos.
Por seis meses........ Ciento cuarenta pesos.
Por un año........ Doscientos cincuenta pesos.
SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS
Por mes........ Diez reales fuertes.
Por seis meses........ Cinco pesos fuertes.
Por un año........ Doce pesos fuertes.
LOS COMUNICADOS DE INTERÉS PÚBLICO, GRATIS
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde—Los avisos de los pobres, GRATIS
Se publica por su imprenta—Moreno 109

ALMANAQUE

HOY—Santos Salustiano y Victorino mártires.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, JUNIO 8 DE 1876.

Suscricion Popular

DE Á REAL, DOS REALES, CUATRO REALES Y UN PESO EN COBRE PARA QUE LA PRENSA PAGUE LA PENA PECUNIARIA QUE LE IMPUSO EL JURADO Y LAS COSTAS DEL JUICIO.

(Continuacion—Véase los números anteriores)

Federico L. Gutierrez, Honoria A. de Gutierrez, Mercedes Gutierrez, El fabricante de pianos Herman Tiepold, Cristóbal Escardó, Andrea A. de Escardó, Genara Escardó, Manuel Escardó, Romualda Escardó, Andreita Escardó, Marcelino Rodriguez, Domingo Perez, Rosario Avellaneda, Sta. de Gutierrez, María B. de Correa, J. R. Portillo, Cármen G. de Portillo, J. Castelar Portillo, J. J. Ortiz, Un niño Escardó, S. Zingo, J. Olivera, A. Sessarego, Juan Cevasca, Eduardo Ramognino, Antonio Soja, Un amigo de la legalidad, Un Republicano, Un indio, Un Norte Americano, Uno de tres años que dice Viva Mitre, Una niña Americana Mitrista, Un viejo de 140 años, Moscera, Juan Celestino Casas, Santiago B. Damel, Pastora O. de Damel, Juanita Damel, Julieta Damel, G. Pastorino, Antonio Pelegrini, Juan Josqui, Ricardo Durandiaha 1 real, N. N. 1 real, Cárlos Zeballos 6 reales, Pedro Zeballos 6 reales, Eugenio Mitre, Guillermo Torrin, Elvira Dugles 12 reales, Furst y Lavié, Gabriel Saufelin, un mitrista, Juan Sanfelin, Isabel Sanfelin, Juan Volari, Agustin Solari, Victoriano Valensinia, Demencia R. de V., Justina V., Carmencita V., Luisa V., Victoria V., Norberta V., Isidora V., Cármen V., Vicente V., Cipriano V., Manuel V., Sofía V., Pedro Ojeda, Paula C. de V., Vicente V., Isidora V., Dolores V., José V. Nicasio L., Ana Leal, María Leal, Francisco Gomez, Antonio Gomez, Andrés Gomez, Andrés Sumay, Miguel Busto, Vicente Fontenla, José Migues 4 reales, José Lorenzo, Ramon Esteves, Santiago Baudriz, José Lopez, Juan Cruz, Cárlos Solari, Jesus Gianti, un inglés, Mascoso, Francisco J. Casmao, Margarita J. Casmao, Carolina Barros, Francisco Tiruelo, Cárlos Bastarrica, Tres de la cria, Emilia Figueroa, Angélica Mendez, Basigalup (hijo), Basigalup (padre), Irene Lopez, Elisa Lopez, Francisco Lozano, Ricardo Perez Pinzon, Vicente Saenz Martinez, Ricardo Cernadas, Juan Martin Janiz, Bautista Colombo 6 reales, Francisco Niz 6 reales, Remigio Calderon 2 reales, A. Gonzalez 4 reales, E. Perez de Gonzalez 4 reales, Martina S. de Ignacio, Martina Ignacio, Emilia Ignacio, Julio Ignacio, Elisa Gibelli, Justina Bonahora, Guillerma Bonahora, Odila Bonahora, Florentina Goitea, Baltazar Mauriño, Ana Alvarez, Isabel Dejean, Cárlos y Victorina Astone, Lorenzo Dejean, Antonio Balleto, J. M. Balleto, Juan Balleto, H. Balleto, Manuel F. Sanchez, Rafaela Martinez, Matura N., una mitrista, una no alsinista, una no avellanedista, Gertrudis Vilaró, Candelaria Lasurlaga, Catalina Palacios, Cristino Marquez, Cristino Marquez (hijo), Juan F. Marquez, Mercedes Marquez, Arturo Marquez, Gualberto Marquez, Margarita Correa, Antonio Ferrari, Juan Ferrari, Luis Ferrari, Antonio Ferrari (hijo), Rosa Ferrari, Antonia Ferrari, María Ferrari, Manuela Ferrari, Andrés Montato, Cándido Hueso, Pedro Preioni, Cárlos Preioni, 42 $ cobre de 42 patriotas amigos de la justicia, F. Mariño, G. Barbosa, M. G. Escola, A. M. Escola, F. Barrabino, R. Rocha, J. M. Conde, Antonio García Rey 4 reales, Manuela Campaño de García 4 reales, Carmencita García 4 reales, Francisco Otero 4 reales, Ramona García de Otero 4 reales, Antonio Pirro 4 reales, Juan Ferrando 4 reales, Manuel Ferreira 4 reales, Gregorio Etchiry, Abelardo Quiroga, Nemesia G. de Quiroga, Petrona Quiroga, Mariano Quiroga, Baldomero Quiroga, Mariano Gonzalez, Leandra Chosoni, Cármen Chosoni, Un nacionalista, María Chosoni, Héctor Chosoni, Adolfo S. Payrredon, Un mitristra, Un Baradero, Un algarrobero, Un inglés, Mercedes Puppo, Un mitrero, Pascual Barbati, Juan Tolcheca, Valeriano Flames 4 reales, Francisco A. Gonzalez 2 reales, Francisco Baliño 4 reales, José Fernandez 2 reales, Nemesia Fernandos 1 real, Florentino Fernandez 2 reales, Caciano Lorca 4 reales, Irene Ramayo 4 reales, Cipriano Gonzalez 2 reales, Mariano Acosta 1 real, Nazario Robinson 2 reales, Saturnino Invaldo 2 reales, Luis Passano 2 reales, Ignacio Gonzalez 2 reales, Jacinto Torres 2 reales, Francisco Narvaez 1 real, Federico Anchorena 2 reales, Simon Minicia 2 reales, Antonio Lesauro 1 real, José M. Aguilar 1 real, Merejildo Pereyra 2 reales, Manuel Marquez 2 reales, Eulojio Silva 2 reales, N. Aguirro 2 reales, A. Palacios 2 reales, Alberto Oca 2 reales, Adelina Sereta de Oca 2 reales, Albertito Oca (hijo) 2 reales, Adelmita Oca 2 reales, Sotullo 2 reales, Noalla 2 reales, Sotullo 2 reales, Conde 1 real, un mitrista 1 real, Josefa M. de Braga 4 reales, Josefina Braga 4 reales, Ana B. de Braga 4 reales, Joaquina Braga 2 reales, Claudio Mejía Nieto 4 reales, Juan Servillano Aldao 4 reales, un mitrista, E. B. 4 reales, una mitrista 4 reales, una trabajadora 4 reales, C. Calderon de la Barca 3 reales, Elisa Lelievre 2 reales, un mitrista 1 real, Pablo Giorello 2 reales, Victoria Giorello 2 reales, José Giorello 2 reales, Santiago Farias, Nicolás Castello, Martin Ulgalde, un chico 4 reales, un mitrista 2 reales, Telésforo Luna, Domingo Dirugabe, Nicolas Z. 2 reales, Uno de los tantos 2 reales, Joaquin A. 2 reales, Dolores de Branizan 2 reales, N. Masquarilla 2 reales, Arturo Ponce, María Maggiolo de Telles, Rosa Dalorto de Romano, Angela Maggiolo, Rosa Lezica, Adela Repetto, Clemente Maggiolo, Guillermo Lezica 2 reales, José Jardon, Dolores Jardon, José Jardon (hijo), Mercedes Jardon, Valentin id. 1 real, Leandro id. 1 real, Elisa id. 1 real, Joaquin id. 1 real, Emilio id. 1 real, Cárlos id. 1 real, Jesus id. 1 real, Francisco id. 1 real, María Séro 2 reales, Eufracia Séro 2 reales, Rafael Séro 2 reales, Antonio Menendez 2 reales, Manuel Dungey 2 reales, Emilio Gardet 2 reales, Dolores Gardet 2 reales, Noemí Carmé 2 reales, Leoní Carmé 2 reales, Clotilde Carmé 2 reales, Víctor Carmé 2 reales, Enrique Risso 2 reales, Antonieta Barbieri 2 reales, José Barbieri 2 reales, Audrés Barbieri 2 reales, Pepita Barbieri 2 reales, Juan Barbieri 1 real, Margarita Tarraza 4 reales, María Tarraza 4 reales, Fermin Eula 2 reales, Agueda Zárate, Amelia Lozada 4 reales, Leopoldo Lozada 4 reales, Ramon Lozada, Andres Auiseco 4 reales, Floro Barbosa, Enrique Barbosa, Aldo Gonzalez Ocantos, un mitrista, un amigo de la justicia, dos mitristas, José Villanueva 4 reales, Marcial Zala 4 reales, A. D. 2 reales, C. D. 2 reales, E. F. 2 reales, G. H. 2 reales, J. J. 2 reales, L. Ll. 2 reales, M. N. 2 reales, Ñ. O. 2 reales, Dos generosas 4 reales, Alejandro Corradi 2 reales, Cristina B. de Corradi 2 reales, J. Rossi 4 reales, Marcelo Haristchelhano 4 reales, Juan B. Bisso, María Laborda 4 reales, Lorenzo Laborda 4 reales, Cordano Miguel 4 reales, Luis Taberna, Ramon Lorenzo 4 reales, Juan Brusco 4 reales, Nicolas Brusco 4 reales, Andres Birdi, Francisco Muñoa, Eliseo Paravicini 4 reales, Pablo Cichero 4 reales, Juancito Vico 2 reales, Luis Baletto, José María Bouzas 4 reales, Agustin Ugaldo 4 reales, José María Izaguirre 4 reales, Francisco Cassano 2 reales, Luis Portalupa 4 reales, Pedro O. Fossa 4 reales, Andres Watson 4 reales, Luis y Pico 4 reales, Un italiano mitrista 2 reales, José Porta, Juan Barrera 2 reales, Sin trabajo 2 reales, Marquin Zapatella 2 reales, Desdichado guitarrero 1 real, Juan Manuel Villar 1 real, Juan Laplace 2 reales, Bertran carpintero 4 reales, Lorenzo Gallo 4 reales, Luis Monteverde 4 reales, Cesario Guarini 2 reales, Roque.

Lista de la campaña—Merlo

Francisco Sullivan, Raimunda B. de Sullivan, Elvira Sullivan, Juana Sullivan, Juan P. Sullivan, Francisco M. Sullivan, Alejandro M. Sullivan, Manuelita Sullivan, Francisco Gonzalez, Josefa V. de Gonzalez, Angela Velasco, Emilio Gonzalez, Francisco Gonzalez (hijo), Jacobo Gonzalez, Rafael Gonzalez, Arturo Gonzalez, Alfredo Gonzalez, José Gonzalez, Angel Gonzalez, Pedro Agustoni, Juana S. de Agustoni, Anita Agustoni, Pedro Agustoni (hijo) Esteban Agustoni, Bernardo Moretti, María D. de Moretti, María Destarac, Tomás Echeverry, Juan Echeverry, Antonio Itaya, Bernardo Elizondo, Agustin Inda, Santiago Bergario, Ventura Pizarro, Joaquin Fuster, Enriqueta P. de Fuster, Enriqueta Fuster, Manuela Fuster, María Fuster, Sara Fuster, Ana Fuster, Teresa Fuster, Concepcion Fuster, Cármen Fuster, Antonio Fuster, Juan Robles, Joaquin Robles, Exequiel Robles, José Robles.

Punta de Lara

Natalio Micotich 2 reales, Ferdinando Rosetti 2 reales, Juan Sepich 2 reales, Antonio Matecich 2 reales, Gregorio Villanueva 4 reales, Daniel Loptus 2 reales, Brigida Magée 2 reales, María Llanos 2 reales, María Magée 2 reales, Ana Nally 2 reales, Anita Magée 2 reales, María Magée (hija) 2 reales, Patricio Nally 2 reales, Carmelo F. Senra 4 reales, Martina Delfino de Senra 4 reales, María Mc. Que 2 reales, Margarita Buerk 2 reales, Domingo Gonzalez 2 reales, Adelina Rodriguez 4 reales, Guillermo Furlong 2 reales, Césari 7 reales, Santiago Brown 2 reales, Carolina Brown 2 reales.

(Continuará.)

¡Hay ó no hay apelacion!

EL CONTRATISTA MOROSO ES TOLERADO

No se crea que la multiplicidad de las atenciones que nos recargan, dada la gravedad y variedad de los acontecimientos á la órden del dia, nos hace olvidar lo que tenemos entre manos.

No nos hemos olvidado del famoso contrato Laines.

Generosos é hidalgos, ante todo, no hemos querido que se llegara á creernos capaces de pisotear al adversario, que jadeante ó impotente yace á nuestros piés.

No!

Dijo que apelaba de la sentencia del primer jurado, y hemos esperado ocho dias, (con el de hoy nueve) y la tal apelacion no se ha realizado.

Esperábamos en silencio esa apelacion, para unir á los suyos nuestros esfuerzos, con el propósito de obtener la revocacion del veredicto del primer jurado.

Si á alguno le interesa que el juicio se lleve adelante y el castigo sea ejemplar, es á este diario, pues para conseguir un fin práctico se ha abierto la campaña, y no seguramente para que las cosas queden olvidadas de los que tienen el deber de corregir el abuso.

Esperábamos, pues, la apelacion para concluir la campaña ante el Jurado, exhibiendo pruebas formidables que guardábamos para ese dia.

Los hechos asumen un carácter inesplicable.

El contratista, batido en el primer Juri, se declara agraviado y apela.

¿Qué significan estos nueve dias perdidos?

Si está agraviado por el veredicto ¿no se comprende que espere tanto para obtener reparacion, desde luego, cuando la sociedad está pronunciada unánimemente en contra suya?

Si tiene pruebas ó elementos con que desbaratar las nuestras ¿porqué pierde lastimosamente un tiempo que en cuestiones de esta naturaleza es inestimable?

Por nuestra parte hemos sido generosos, y lejos de entorpecer su apelacion, ó lejos de sacar todo el inmenso partido de que era susceptible el veredicto, que declara que no lo hemos calumniado, preferimos esperar su accion, para repelerlo ante el Juri con esa energía irresistible que solo á la Verdad le es dado desplegar.

Hoy al noveno dia de su inaccion, nos creemos autorizados á pensar que desiste resueltamente de la apelacion, lo que es un beneficio para el contratista moroso y tolerado.

Aconsejado mal por pobres consejeros, el contratista se quiso meter á camisa de once varas y ha salido mal, como todos lo esperaban.

Entre tanto, probado por los hechos evidentes que no hay apelacion, corresponde que volvamos sobre este asunto, pues aun no ha terminado la campaña.

Necesitábamos apelacion para que nos oyera el Jurado.

¿No hay Jurado?

Pues es necesario que otro Juez ó que otra autoridad nos oiga, sea cual fuere, porque ni al mismo contratista habríamos recusado para Juez!

El Gobierno de Buenos Aires y el pueblo entero sabe que el contratista debe dos millones de pesos inclusive la multa de 200,000$ m|c.

El Gobierno sabe que el contrato quedó rescindido hace meses, por el hecho de estar en mora por mas de *quince dias* el individuo Laines.

El contrato mandaba que declarada esta mora Laines llevara las boletas á la oficina á dar cuenta justificada con ellas del estado de la cobranza.

En los diez meses de la mora no ha rendido esa cuenta justificada ni una sola vez.

Todo esto lo sabe el Gobierno.

¿Porqué se calla?

¿Porqué permite que siga cobrando ese contratista, cuyo contrato hace diez meses que estaba rescindido *ipso facto*?

El señor Gobernador debe recordar que todas las miradas de la sociedad están fijas en él, y que su inaccion en un caso tan evidente y tan claro es comentada de la manera mas desfavorable.

Es bastante vergüenza para el Gobierno, que haya trascurrido un año, sin que los ministros ni los empleados mostrasen interés en poner diques á la relajacion y á la marcha de los esplotadores!

Es bastante vergüenza para el Gobierno, que sea un diarista el que les señale con el dedo la esplotacion y la oficina en que están las pruebas.

¿Todavía se pretenderá agregar á esa vergüenza la complicidad?

¿Porqué se procede con tanto compadrazgo en un asunto en que es el Gobierno el que tiene las grandes pruebas, y en el cual los fiscales piden accion y accion ejecutiva?

¡Verdad es que el Ministro Varela saldria golpeado con una resolucion enérgica del Gobierno en este asunto; pero qué importa, si ese Ministro tiene merecido eso y mucho mas?

Es verdaderamente vergonzoso é inicuo que ese funcionario se haya declarado incompetente para ordenar á sus parientes que cumplan honradamente con su deber.

Y es tanto mas inesplicable la conducta con Laines, cuanto que en otros casos el Ministro ha llevado las cosas con una actividad pasmosa.

Hace muy poco que un calumniador denunció al Gobierno que el señor Don Exequiel Real de Azua era detentador de ochenta mil pesos del fisco.

En el acto se dió vista al fiscal de la denuncia, quien aconsejó embargo de bienes y prision contra el señor Real de Azua.

Este señor, que estaba en su estancia, supo el hecho y se vino con una retractacion del mismo calumniador y salvó su reputacion y su persona de la cárcel.

Véase con cuanta actividad se procedia por ochenta mil pesos!

Sin siquiera averiguar los hechos querian encarcelar al Sr. Real de Azua, y ahora que se trata de hechos discutidos, averiguados y probados, ese Sr Ministro Varela se declara *incompetente* para velar por la integridad del Tesoro Público, y el Gobierno se cruza de brazos.

¡Qué escándalo repugnante!

¡Comprendemos que el Ministro de Gobierno tenga escrúpulos en ser enérgico, porque los candidatos como él, tienen miedo de hacerse de enemistades!

Pero ¡no comprende que la tolerancia en este caso es una garantía de que si subiera al Gobierno, gobernaria escandalosamente?

¡No comprende que acepta esos ambages con que se trata de encubrir una verdad, de que felizmente ya es depositario el pueblo todo, es desplegar un programa deshonroso para cualquier candidatura?

Por nuestra parte, no consideraremos cerrada esta campaña hasta que la vindicta pública quede plenamente satisfecha, y el tesoro público resarcido de los perjuicios que le ha ocasionado y aun le ocasiona el lujoso contratista acusado, convicto y condenado!

Si el Gobierno no cede á los dictados del honor y al clamor público llamando á cuentas al contratista, es probable que esto no se apresure á rendirlas, pues la desfachatez y el aplomo con que sigue presentándose en Colon, ante la sociedad escandalizada, prueban que á lo menos debe tener mucha confianza en sus amigos y parientes del Gobierno!

¡Cómo se pierde el tiempo estérilmente!

Si el Juri nos hubiera admitido la prueba habria fallado en este sentido:

1.° Declarando libre de toda responsabilidad á LA PRENSA.

2.° Poniendo á disposicion del Juez del Crímen al contratista moroso.

Escrito ya este artículo, se nos informa que recien el Sábado se insacularán los Jurados que han de conocer en la apelacion.

¡Loado sea Dios!

¡Ay del temerario acusador!

Despojo!

LOS PROPIETARIOS AMENAZADOS

No podemos exigir de la mayoría de las Cámaras cosas sérias y cosas buenas.

¿Pediréis acaso flores al adoquin ó peras al alcornoque?

Nada nos sorprende tampoco en estos tiempos, cuando los hechos vienen de las regiones oficiales.

Ya nada les queda por hacer á las gentes que la pueblan, despues de haber quebrantado la voluntad nacional, la Constitucion y las soberanías locales, al estremo de que el Dr. Alsina, Ministro de la Guerra, imparte órdenes directas á los Jueces de Paz de campaña, que solo dependen del Gobierno Provincial.

Despues de declarado abiertamente el despotismo ¿qué no debemos esperar?

Lo único que nos sorprende pero de la manera mas agradable, es ver que el sentimiento público sea unánime en contra de la oleada del vicio!

Lo que nos sorprende y nos enorgullece, es que apesar de tan relajadores ejemplos, aún se mantengan fuertes y firmes en la virtud la juventud y el pueblo, sin dejarse llevar por la corriente de la deshonra y de la corrupcion que todo lo atropella!

No todo se ha perdido! Aún queda el pueblo, impotente es cierto, pero no por eso menos resuelto al sacrificio en el dia solemne en que despierte!

¿Cómo habíamos de sorprendernos al leer ayer un decreto atentatorio y terrible?

Hélo aquí:

BUENOS AIRES, JUNIO DE 1876.

Habiéndose declarado en vigencia para el corriente año la ley de Contribucion Directa dictada para el año de 1875, el Poder Ejecutivo:

DECRETA

Art. 1° Señálase el término de un mes en la ciudad y dos en la campaña á contar desde la fecha, para el pago del impuesto de Contribucion Directa, con arreglo á la ley del año anterior.

Art. 2° Comuníquese, publíquese é insértese en el Registro Oficial.

C. CASARES
A. del Valle—R. Varela.

No sabemos que harán los propietarios.

Es probable que agachen la cabeza y se dejen amarrar al yugo.

Pero que á lo menos quede una protesta, y sea esta vez nuestro diario el intérprete del sentimiento público en la defensa de los intereses generales!

La avaluacion de la propiedad verificada hace dos años ó año y medio, es la misma que vá á servir de base para el pago de las cuotas de la Contribucion Directa en el año corriente.

Aquella avaluacion tiene vicios intrínsecos y es mala relativamente.

Tiene vicios intrínsecos por el modo de verificarla.

Se llama á unos cuantos doctores recien recibidos ó á otras personas á quienes se tiene empeño de ayudar y se les nombra *avaluadores*, sin mas ni menos.

Es tan informal y ridículo esto, que hasta es ilegal.

Los jueces de derecho hacen practicar las avaluaciones con peritos de profesion.

¿Qué entienden de terrenos, ni de edificios los avaluadores del Gobierno?

Una vez se nos ocurrió preguntar á un avaluador cómo desempeñaba su dificilísima comision, dada su falta de aptitudes en el ramo; y nos respondió:

—Tomo la avaluacion del año anterior y le aumento ó le quito, segun me parece.

Pues de esta manera se avalúa la propiedad!

Claro es que semejante proceder es arbitrario, atentatorio é ineficaz.

Los males relativos que una avaluacion hecha de tan mal modo trae consigo, son en estos momentos inmensamente mas graves.

Desde luego la propiedad vale hoy un 75 p% menos de lo que valia hace un año y medio.

Esto lo ha demostrado el martillo de los rematadores, y lo demuestra el valor mismo de la cédula hipotecaria.

La venta de la propiedad raiz no es la misma tampoco.

O bien el propietario se vé forzado á cobrar menos alquiler, ó bien tiene el pesar de ver sus edificios desalquilados durante seis, ocho meses y hasta un año, sin tener esperanzas de alquilarlos, porque en estos momentos todo se liquida y aumentan las casas desocupadas!

Y es en estas circunstancias que viene el Gobierno á avaluar la propiedad en un 50 p% término medio, mas de lo que vale!

Estamos seguros que hay muchísimos propietarios que sin vacilacion de ningun género, venderian sus propiedades al precio de la avaluacion que hoy se les impone para el pago de la Contribucion Directa.

Y estamos seguros tambien de que una venta en esas condiciones es hoy dia ventajosísima para el vendedor!

No pedimos al Gobierno lo que no hará, y lo que no hizo la Legislatura cuando en ella se tocó este gravísimo asunto!

Parece providencial que los poderes públicos no dén un solo paso sin que sea errado, atentatorio y odioso.

Todo lo que hacen es una gota mas de hiel que vá á la copa ya rebosante!

Gobiernos indolentes é ignorantes para todo aquello que no sea fraguar combinaciones para acaparar los sillones gubernativos en los periodos futuros, han contemplado desde su orígen y durante todo su desenvolvimiento la profunda crisis económica que arrasa al país.

Todo lo que han hecho durante sus estragos, ha sido fomentarla con presupuestos enormes y despilfarros escandalosos.

El comercio y el país no le deben ni una insignificante medida durante la cruel y penosa agonía en que nos revolvemos con desesperacion; y lejos de ello, han dado á sospechar que sus ganancias están en el aniquilamiento absoluto del Estado.

Por eso hoy, en medio de esta calamitosa situacion, coronada por el despotismo, el curso forzoso y las irrupciones vandálicas de los indios, el Gobierno de Buenos Aires viene á exijir á los propietarios un sacrificio enorme, y á echarle al cuello una cuerda que á muchos ahorcará.

Tal es la elevacion de las cuotas de Contribucion Directa, cuando la propiedad vale muchísimo menos y cuando la renta ha disminuido!

No es lo único que deben esperar los propietarios al paso que vamos.

Lo que el gobierno hace ahora con ellos, con ese decreto que dejamos impreso, importa algo que en buen castellano no tiene mas nombre que el de despojo!

¿Se dejarán despojar impunemente de lo que es suyo los propietarios?

Conocemos demasiado bien las cosas, y no trepidamos en pensar redondamente que sí!

Por eso poco á poco y por todas partes se vá afirmando mas y mas el yugo sobre nosotros!

Pues lo toleramos, bien merecido debemos tenerlo!

SUCESOS EN LAS FRONTERAS

LA GRAN INVASION AL OESTE

Sumario—Triunfos noticiosos de LA PRENSA—Confirmacion de la *Ultima Hora* de ayer—Correspondencia especial para este diario—Carta de los *Gauchos*—Telégrama de Chivilcoy—Las fuerzas no se sienten—Alvear, Saladillo y 25 de Mayo invadidos—Otras noticias.

Apesar de que en estos momentos la atencion pública se dirije muy especialmente á las secciones de Redaccion, en mérito de la gravedad de las cuestiones que se desenvuelven, hemos sido fieles á las tradiciones en que reposa el sólido crédito de este diario, manteniendo á la primera altura sus secciones secundarias.

Así, nuestras secciones noticiosas no tienen rival, tanto por lo que se refiere al municipio, cuanto en lo que versa sobre lo ocurrido fuera de él.

Podemos afirmar, poniendo de testigos á todos nuestros lectores, que LA PRENSA tiene un servicio noticioso sin igual, muy particularmente en lo que se refiere á las fronteras.

Que esto es una verdad ilevantable, lo prueban los últimos triunfos noticiosos que hemos alcanzado.

Tales son aquella célebre estadística, por nadie rectificada, en que constaban todos los detalles de la gran invasion de indios al Sud en Marzo próximo pasado.

Tal es la interesantísima correspondencia del Carhue, publicada en nuestro número del Domingo, que tan honda sensacion ha causado en las regiones oficiales y en el ánimo público.

Finalmente LA PRENSA de ayer ha alcanzado un nuevo triunfo noticioso, publicando en su última hora las noticias de la gran invasion al Oeste que han sorprendido al pueblo, al gobierno y á nuestros cólegas mismos de la prensa.

Las personas que leen diariamente LA PRENSA saben que jamás nos ocupamos de estos triunfos, con la mezquina intencion de ciertos competidores desleales.

Al hacer hoy estas reminiscencias, tenemos un objeto que vamos á hacer público.

Es enviar nuestras felicitaciones, agradecimiento y estímulo á los activos agentes noticiosos, corresponsales y relaciones que no omiten esfuerzos para hacernos llegar noticias, aunque sea de Tenquelanquen en pleno corazon de la pampa, donde una cuartilla de papel es una reliquia tan sagrada como el pelo de algun santo para alguna beata.

Con profundo pesar tenemos hoy que anunciar que es completamente exacto todo lo dicho en nuestra *Ultima Hora* de ayer.

La correspondencia especial que publicamos en seguida y la confirmacion de ella por cartas particulares y telegramas, instruyen de lo que pasa.

25 DE MAYO, 6 DE JUNIO DE 1876.
9 de la mañana.

Señor Director de LA PRENSA:

No puedo olvidar que le he prometido ser el primero en escribirle sobre los movimientos de los indios en esta frontera, en el caso de que hubiera alarmas.

Ese caso ha llegado para desgracia nuestra, por que es lo único que nos falta: tener que colgarnos el morral del limosnero.

Los indios se han dejado sentir ya ayer á la noche á cuatro leguas de este pueblito.

Las familias vienen despavoridas de todas direcciones.

No queda un solo rancho con gente.

Todo lo abandonan los pobres paisanos con tal de salvar la vida.

La indiada se ha corrido hácia Alvear, Saladillo y se dice que al Nueve de Julio.

La noticia es oficial.

La ha comunicado al Juez de Paz de este partido el encargado de *Los Gauchos*, estancia de los señores Unzué, á quienes deben llevarles mucha hacienda.

Al pié de esta le mando cópia del aviso que recibió Abrego.

Es indudable que se trata de una gran invasion.

Nada parecen temer los indios de las fuerzas espedicionarias, pues no se esplica de otro modo que se vengan tan al interior.

Creo que ya es un hecho que nos los tenemos en la calle.

Aquí se reune alguna guardia nacional.

Así mismo estamos desamparados.

Creo que faltan armas para organizar una buena partida.

Mientras tanto, los indios traen armamento remington, pues han hecho fuego á algunas estancias.

Un soldado de policía que fué mandado á bombear el enemigo, ha llegado con noticias de varias estancias.

Dice que los indios estaban desparramados en los campos hasta ayer á la noche haciendo grandes arreos.

La carta que ha recibido el Juez de Paz es esta:

LOS GAUCHOS, 5 DE JUNIO DE 1876.

Al Sr. Juez de Paz del 25 de Mayo, Don Victorino Abrego.

En este momento, cuatro de la tarde, andan los indios arreando las haciendas de este campo. De los *Gauchos* han pasado hace como una hora en bastantes grupos que se dividen.

Soy de Vd. afmo.

Eduardo Iñiguez.

Espero recoger todos los detalles para escribirle mas estensamente y con mas calma.

¿Qué hacen en Buenos Aires que no mandan que vuelvan las fuerzas espedicionarias á cuidar nuestras propiedades en vez de estar encerradas en fosos, pastoreando los pocos patrios que les dejen los indios?

Si en Buenos Aires no toman medidas supremas la campaña se despoblará del todo.

Hasta mañana se despide su—

Corresponsal.

En confirmacion de estas gravísimas noticias tenemos copias de cartas y telégramas recibidos por hacendados residentes en esta ciudad.

Son los que publicamos á continuacion:

CHIVILCOY JUNIO 7 DE 1876.
A las 12 y 55 p. m.

Llegan chasques.

Ballimanca y los Gauchos invadidos por los indios.

Cartas con detalles por el correo.

N. N.

LOS GAUCHOS, 5 DE JUNIO DE 1876.

Señor Don N. N.

Hoy á las cuatro de la tarde recibí aviso de que una fuerte indiada en bastantes grupos, pasaron por los dos lados de Ballimanca para adentro.

Este aviso me lo mandó Don Cárlos el inglés.

En esos momentos llegaban los indios á su casa, separándose en grupos siempre hácia el interior de la campaña, llevándose todas las yeguas y caballos; de modo que ha quedado únicamente con los ensillados y cuatro ó cinco bichocos.

Yo he podido encerrar toda la caballada y yeguada, á escepcion de una manada.

Cuando llegaba con las yeguadas á los corrales ya los bomberos de los indios andaban en el centro del campo.

Esto era media hora antes de la entrada del sol.

Y á la entrada de este, andaban juntando hacienda vacuna y yeguariza en el campo de Avendaño, y la hacienda de los Gauchos andaba disparando en nuestro campo.

Los indios han visto encerrar las caballadas y yeguadas, así es que los espero esta madrugada ó á media noche.

De Ballimanca no tengo mas noticias, porque el chasque que vino no pudo volver.

Mañana temprano voy á ver si se puede comunicar y pasar caballos para mandárselos, pues los han dejado á pié.

Esto es, segun nos vaya, esta noche.

Acá tenemos mucha gente refujiada, aunque casi toda inútil para una defensa séria en estos momentos.

N. N.

Despues las noticias que preceden hemos leido con la mas profunda indignacion una *Ultima Hora* que *El Nacional* de anoche publica y que es como sigue:

«Los indios han invadido al Oeste, divididos en grupos que se dirijen sobre Tapalqué, Alvear y 25 de Mayo.

«Hasta el momento en que escribimos, los detalles que tenemos es que *las fuerzas del Gobierno habian marchado rápidamente hácia todos los puntos amenazados*, contando seguro con el éxito.

«Los indios *no habian hecho arreos todavía*, y los que están adentro son grupos poco considerables.

«No es exacto que hayan llegado á pocas leguas del pueblo del 25 de Mayo, pues las últimas noticias los dejan á 9 leguas de los *Gauchos*, lo que quiere decir á 12 del 25 de Mayo.

«El invasor parece que es el mismo Pincen.»

Todo esto es un tejido de repugnantes embustes que los escritores pagados ponen sin duda por órden del Ministro á quien las invasiones vienen á responsabilizar de la ruina de la campaña.

El afan de hacer prosélitos para escalar la Presidencia de la República, le llevó á retirar el ejército de sus posiciones para inutilizarlo en la pampa, de la que ni podrá regresar, porque ya no le van quedando ni caballos.

Hé ahí los resultados.

Dineros tirados al agua y un millon de vacas, aparte de centenares de degüellos é incendios, es lo que cuesta al país, en solo seis meses, de Diciembre á Junio, el hombre funesto y el mas vulgar é inepto de todos los ambiciosos, que ocupa el Ministerio de la Guerra.

La torpeza del diario de la tarde no tiene límites.

A los pueblos azotados con tantas calamidades no se los insulta.

Se respeta la desgracia.

Es un insulto decir que las fuerzas marchen sobre los indios.

¿Qué fuerzas?

¿Las que están en Buenos Aires haciendo cuarteles de invierno, y sirviendo de escolta á los mandatarios impopulares?

¿Las que estan á pié en el desierto vestidas de verano; al raso y sin que comer?

Las fuerzas están á ochenta leguas del parage invadido, las que mas cerca están, que son precisamente las que existen á espaldas de los invasores.

¿Quién les llevará aviso por entre los indios?

Y en caso de llevarles aviso ¿con qué elementos van á marchar sobre los invasores?

¿Con qué caballos van á hacer marchas de ochenta leguas?

Y sobre todo, si abandonan sus campamentos en el desierto; volverán á hallarlos quemados por los indios.

No!

No se haga farsa de las calamidades horribles.

Dígase la verdad: las fuerzas no pueden hacer nada porque el Ministro de la Guerra las ha inutilizado.

La campaña está entregada á la Providencia!

Otra farsa es decir que los indios quedaban nueve leguas á fuera de los Gauchos.

Los indios quedaban mas acá de los Gauchos, como se ha visto.

No es tan fácil falsificar estos sucesos como falsificar registros electorales.

Llama profundamente la atencion, el hecho de que los indios traigan tanto armamento remington, y tantos desertores.

Sabemos que un solo cuerpo de la division del comandante Freyre, ha tenido hasta fines de Mayo NOVENTA desertores.

Es decir que el Dr. Alsina ha dado ejército de línea á los indios.

—Podemos asegurar á nuestros lectores que los gobiernos dicen al público no tener noticias [illegible]

Qué vergüenza!

—Hé aquí una carta de Tapalqué sobre los grandes *triunfos* que allí obtuvieron los agentes del Ministro de la Guerra:

SAN PASCUAL, 31 DE MAYO DE 1876.

Estimado amigo:

El dia 21 entraron los indios y se llevaron 30 caballos.

El dia 25 volvieron y me llevaron dos manadas de yeguas, siete redomones y una tropilla de caballos, la mayor parte de esta hacienda recientemente comprada.

A todos los vecinos de por aquí les han llevado las pocas yeguas que tenian y los caballos.

Ese dia los indios desnudaron á un español llamado José Suciro.

Lo saquearon la casa.

El dia 27 los indios en número de 200 salian por el costado de mi estancia con un arreo regular.

Ese mismo dia carnearon las ovejas de un vecino Timoteo Acosta.

Dos horas despues de su tranquilo almuerzo tomaron para afuera.

Arreaban ovejas que iban cuereando sucesivamente y todas las vacas que encontraban.

Algunas haciendas vacunas han regresado, pero ni una cabeza yeguariza.

Las fuerzas vinieron el dia 27 despues de la ida de los indios.

Acamparon hasta el 28 en la estancia de D. Gregorio Torres.

El 28 á la noche marcharon para la Blanca Grande. (Nota de la Redaccion: *Qué activa persecucion!*)

Puede Vd. hacer el uso que guste de esta carta, pues todo lo que en ella afirmo es la verdad de lo ocurrido!

Lo único que los indios han dejado de hacer es degollar y quemar.

Yo salvé mis caballos encerrados en las casas.

Sin mas lo saluda su amigo.

Estanislao Colman.

SECCION PARLAMENTARIA

Congreso Nacional

CÁMARA DE DIPUTADOS

SESION DEL 7 DE JUNIO

Presidencia del señor [illegible]

Leida y aprobada el acta, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados á Secretaría:

Una nota del Presidente del Senado, adjuntando los dos proyectos últimamente sancionados por los que se suprime la Oficina de Patentes y se manda dividir el terreno de Caroya, para colonizarlo.

El primero pasó á Secretaría para ser repartido en la órden del dia y el segundo á la Comision de Negocios Constitucionales, á fin de ser convenientemente estudiado.

Un proyecto por el que se suprimen las planas mayores activa y pasiva, refundiendo estas en un estado mayor formado por oficiales generales.

El señor Alvaro Barros autor de este proyecto, lo fundó diciendo que poco habia que decir para demostrar la necesidad de tomar alguna medida para evitar los gastos relativamente enormes que la Nacion hace en el sostenimiento del ejército.

Este ejército, triste es decirlo, era impotente contra el poder de los salvages del desierto, apesar de los *triunfos que contra ellos habia obtenido*.

Era, pues, indispensable, adoptar otro sistema de guerra, que ademas de dar mejores resultados en la seguridad de las fronteras, fuese menos dispendioso para la Nacion.

Despues de apoyado paso á Comision.

El Presidente hizo presente á la Cámara que habia recibido una nota del Ministerio Nacional, en la que se invitaba á los Diputados á una conferencia secreta.

Como los Diputados no estaban obligados á manifestar su opinion en asuntos de interés general antes de ser discutidos en las salas de sesiones, el señor Presidente creyó que seria mejor que á la conferencia no se le diera un carácter oficial.

Aceptada esta opinion se convino en asistir á la conferencia pedida por el Ejecutivo.

Antes de levantarse la sesion por no haber órden del dia, el señor Olmos tomó la palabra.

Comenzó diciendo que habia tenido lugar un hecho que habia preocupado á casi todo el pueblo argentino.

Una goleta argentina cargada de guano, habia sido apresada por la cañonera *Magallanes* perteneciente al Gobierno de Chile.

Hacia mucho tiempo que este Gobierno venia ejerciendo actos de jurisdiccion en las costas patagónicas, sin que las autoridades argentinas tomasen medida alguna para evitar estos atropellos indignos de naciones civilizadas.

Concluyó diciendo que convenia fueran averiguados los hechos denunciados, á fin de evitar trastornos ulteriores.

Presentóse en seguida el siguiente proyecto, por el que se vende el *Ferro-carril de Córdoba á Tucuman*:

El Senado y Cámara de Diputados.

Art. 1° El P. E. procederá á la enagenacion de los ferro-carriles del *Norte, Andino y Entre-Riano*, en la forma y bajo las condiciones siguientes:

1.° La venta se hará prévia licitacion debiéndose abrir propuestas en el Ministerio de Hacienda de la Nacion el dia 1° de Abril de 1877.

2.° Las propuestas por cada ferro-carril se harán por separado.

3.° El importe de cada ferro-carril se abonará en títulos de la deuda esterna ó interna de la Nacion, entregados á la par.

4.° El importe total se abonará, una cuarta parte al recibirse el ferro-carril y el resto á tres, seis y nueve meses de plazo.

5.° La entrega de los títulos se hará en Buenos Aires en las oficinas del Crédito ó en Lóndres en casa del ajente del Gobierno Nacional.

6.° El P. E. se reservará el derecho de aceptar la propuesta á su juicio mas ventajosa ó rechazar todas sino las considera aceptables.

Art. 3° La Oficina de Ingenieros Nacionales suministrará á los interesados, los antecedentes y datos que se soliciten y levantará un inventario prolijo de cada ferro-carril, con arreglo al cual se hará la entrega al comprador.

Art. 4° La entrega de los ferro-carriles se hará dentro de los sesenta dias siguientes á la celebracion del contrato.

Art. 5° El ferro-carril entregado quedará especialmente afectado al cumplimiento de las obligaciones de parte del comprador.

Art. 6° El P. E. dará la mayor publicidad posible en las principales casas de comercio de Europa á esta ley y al aviso en que se abriera la licitacion.

Art. 7° Los títulos de la deuda que se entreguen como precio de venta, serán inmediatamente inutilizados por la oficina del crédito público nacional ó por el agente respectivo en Lóndres.

Art. 8° Comuníquese.

El señor Gallo—Autor de este proyecto, lo fundó manifestando las conveniencias que habia en vender esta línea, para responder con los dineros que de ella se saquen, á los graves compromisos que tiene actualmente la Nacion.

Apoyado, pasó á la sala de Comisiones.

Leyóse en seguida el despachado de la Comision de Poderes, por el que se aconseja á la Cámara la aceptacion de los diplomas de D. David Zavaria y D. Segundo Bedoya, ultimamente electos diputados nacionales por la Provincia de Salta.

Por mocion del señor Salas, fué considerado sobre tablas este dictámen y aceptado sin discusion.

Como los señores diputados estaban en ante-salas, pasaron inmediatamente á prestar juramento.

Concluido este acto, tomó la palabra el señor Alem para hablar en nombre de la Comision encargada de investigar los desfalcos que, segun algunos particulares, se han cometido en el Colegio Nacional de Buenos Aires.

La Comision habia creido conveniente aconsejar á la Cámara la supresion de este Colegio por ser demasiado gravoso para la Nacion, ó entregarlo á la Provincia, que podia manejarlo bien.

Como el miembro Informante iba á continuar en el informe, se hizo mocion para que lo presentase por escrito, á fin de poderlo estudiar con detencion y presentar algun proyecto relativo á este asunto.

Aceptada esta mocion, se levantó la sesion á las cuatro de la tarde.

EXTERIOR

Captura y naufragio de la «Jeanne Amelie» en Magallanes—Debemos á uno de los colonos de Punta Arenas, dice un diario de Valparaiso, los siguientes interesantes pormenores, que nos garantiza por haberlos adquirido de las personas que se hallaban mejor impuestas de los sucesos.

«PUNTA ARENA, *Mayo 7 de 1876.*

Señor Cronista del *Mercurio*.

Amigo mio:

En la mañana del 25 del mes ppdo la *Magallanes* se puso en marcha hácia el Atlántico, siguiendo rumbo paralelo á la costa, á una distancia de tres á cuatro millas. En la tarde del 26 y un poco al Sur de Coy Inlet, largó el ancla para pasar la noche y seguir el reconocimiento al siguiente dia. Efectivamente; al aclarar del 27 siguió, siempre hácia el Norte en los mismos términos que el dia anterior. A las 11 y 30 A. M. de este dia se avistó un buque fondeado en la costa, al pié de Monte Leon (22 millas al Sud del rio Santa Cruz), era la barca francesa *Jeanne Amelie*, de Burdeos. Mandado un oficial á reconocerla resultó que dicho buque se encontraba casi del todo cargado de huano tomado de un islote de la costa; el número de toneladas de ese artículo que tenia á bordo era de 460.

Convencido el comandante de que la estraccion de ese abono se efectuaba sin prévio permiso de las autoridades, hizo notificar al capitan de que tanto él como su tripulacion, trabajadores de tierra y el buque serian traidos á Punta Arenas y puestos á disposicion de las autoridades de la República. Al efecto, se comisionó al teniente Lynch y guardia marina Silva Palma para que al mando de veinte marineros de la *Magallanes* se trasbordasen á la barca y procediesen á alistar todo para regresar al Estrecho, donde se reunirian al oriente de Cabo de Punta Miera ó Dungeness, segun el viento con que arribasen, para tomarlos allí á remolque siguiendo en esta forma hasta Punta Arenas.

Dispuestas así las cosas, y teniendo un tiempo magnífico y viento muy favorable, en la tarde del 28 zarparon ambos buques y á las cuatro P. M. del siguiente dia largaba la *Magallanes* su ancla en el fondeadero Zealous.

Una hora despues efectuaba con toda felicidad esta misma operacion la *Jeanne Amelie*. El viento á esa hora era del Norte y soplaba con regular fuerza, circunstancia que les hizo fondear en ese lugar como el mas recomendado por los derroteros para abrigarse de los vientos del Norte. El barómetro muy bajo y el aspecto [illegible] Empezaba un temporal.

Hasta aquí el viaje iba bien y todos se felicitaban por esta circunstancia, sin imaginarse que en pocos momentos mas habia de desencadenarse el temporal mas terrible que puede imaginarse.

En efecto, el viento del Norte empezó á refrescar durante la noche, rondando al Noroeste á las tres a. m. Ambos buques se mantenian perfectamente apesar de la fuerza del Noroeste, pero no tenian mar, por estar resguardados por la tierra; á las 4 a. m. cambió de repente el viento al Oeste, y principió á entrar la gruesa mar del Estrecho, quedando enteramente abiertos á ella y con la tierra por sotavento.

A las 4 30 tenian encima un huracan de viento; la *Magallanes* principia á garrear y se ve precisada á largar la segunda ancla, arriando mucha cadena de ambas, mientras tanto con la máquina, navegaba avante para contrarestar la fuerza de la marea, que tambien le tenian en contra. La *Jeanne Amelie* habia tambien garreado muchísimo y era materialmente imposible prestarle auxilio á pesar de que la velan casi sobre tierra. A las 6 el viento era espantoso y para evitar la *Magallanes* irse á tierra tuvo que levar á toda prisa, empleando en esta operacion tres horas con un penoso trabajo, durante el cual la máquina trabajaba adelante.

A esa misma hora la barca habia varado, salvando felizmente su tripulacion. Esto se debe á que en la punta Dungeness, donde varó el buque, hay mucha agua cerca de tierra. Mientras tanto la *Magallanes*, á la capa sobre la máquina, arribó á sotavento de Dungeness, refujiándose entre esa punta y el cabo Vírgenes. El viento seguia furioso y no daba visos de parar. A las 10, con la subida de la marea, flotó la barca y momentos despues garreaba hasta aguantarse casi á medio canal. Su tripulacion entre tanto, se guarecia detrás de la pirámide, en una carpa que armaron con restos de naufragios que habia en tierra, restos que la corriente lleva allí desde el Cabo de Hornos. Durante todo este dia, la noche y parte del siguiente 1°, se prolongó el viento soplando siempre muy recio, y hasta ese momento el vapor no habia auxilio posible para los náufragos.

A las 4 p. m. del dia 1° el viento calmó algo y entonces la *Magallanes* pudo arriar un bote y recibir á los náufragos. En tierra estaban por cierto muy incómodos, pero tenian algunos víveres que pudieron salvar, un poco de agua; leña en abundancia y buiros secos, con los cuales hacian grandes fuegos para quitar el intenso frio que se siente en estas latitudes.

Al siguiente dia 2 salió la *Magallanes* en busca de la barca, y despues de trabajar todo ese dia pudo remolcarla cerca de tierra con la esperanza de poder salvarla; pero era tanta el agua que hacia, que apesar de haber achicado durante veinte horas consecutivas, se fué á pique en la noche, quedando sus palos sobre el agua para anunciar á los navegantes que allí descansa la que fué *Jeanne Amelie*, contrabandista de huano. Esa noche el viento arreció de nuevo, pero no con tanta fuerza como la primera vez ni con tan poca que dejase dormir tranquila á la tripulacion.

Al siguiente dia 3 zarparon de madrugada para la colonia, á donde llegaron no sin poco trabajo, pues en el trayecto se les interpuso una nevada [illegible] que les hacia dar diente con diente y con la cual concluyeron todas las peripecias de ese viaje, que siempre recordarán con bien poco placer.

En la *Magallanes* vinieron el capitan, 25 hombres mas que componian la tripulacion de la *Jeanne Amelie* y los trabajadores del huano.

Con la pérdida de ese buque se ha perdido una carga que por lo ménos valdria 50,000 pesos, se calcula buque y cargamento.»

BOLETIN DEL DIA

Telégrama—Ayer se ha recibido de Montevideo el siguiente:

3 3/4 p. m.

Sin entradas—Oro á 408—Cambios con tendencia á baja, 7000 cueros americanos de 21 1/2 libras al rededor de 53—Lanas paralizadas y ofertas por buenas seguida á 28—Lanares de la estacion, compradores á 90 milésimos, vendedores á 100.

Cueros de novillo de Saladero ofrecidos á los anteriores precios.

Sale para esa el «Rio de la Plata»—Vinos Catalanes menos solicitados, detallándose carlos cargamentos á 54.

Telégrama Barra 7—Ventas de lanas pocas á [illegible] de Montevideo á 1,90.—Sal y carbon nada.

La cuestion Banco Nacional—El directorio ha resuelto convocar á los accionistas á una reunion.

El dia en que ella tendrá lugar será fijado despues de terminados los debates en el Congreso sobre el proyecto pasado en revision del Senado.

El señor Anchorena presentará hoy su renuncia, segun anoche lo manifestó.

En el Directorio será aceptada á lo que parece.

A la hora de cerrar nuestro diario tiene lugar en casa de un respetable comerciante una numerosa reunion de accionistas en la cual se discuten ideas para ir á sostenerlas en la próxima asamblea.

Grave—Telégramas de Dolores recibidos ayer en esta ciudad, trasmiten graves noticias de aquella localidad.

Parece que algunos exaltados habian amenazado al actual Juez de Paz, acusado como saben nuestros lectores, del delito de malversacion de los dineros públicos.

Dicho funcionario, segun se nos informa, ha dado cuenta al Gobierno de lo que ocurre.

Si el Gobernador de la Provincia no adopta una resolucion pronta, es mas que probable que se produzca un conflicto grave en Dolores.

A la verdad que es notablemente estraña esta tardanza en la resolucion de un asunto tan grave, cuya única causa, segun parece, consiste en las divisiones del bando autonomista.

Tentativa de fratricidio—En la noche del 15 de Mayo ppdo, un soldado del Batallon 11 de Infantería, se dirigió á una casita que existe en la calle de la Rioja esquina á la de Brasil.

Allí vivia su hermano.

Habia bebido demasiado; su cerebro desorganizado por el efecto mismo del alcohol, le hacia ver visiones. Pretendió asesinar á su propio hermano.

Golpeó la puerta, le abrieron y se echó sobre él con un puñal en la mano.

El agredido gritó y concurrió un agente de Policía.

Impidió aquel crímen horrendo, pero no pudo capturar al soldado, que huyó, despues de haberle derribado de un formidable puñetazo.

Dió cuenta del hecho á sus superiores y facilitó la filiacion del prófugo.

Desde entónces se le ha andado buscando sin resultado alguno.

Anoche recien fué aprehendido por los agentes al servicio de la Comisaría 12ª.

Empleados de Aduana—La administracion de Rentas Nacionales abonó á sus empleados el importe de sus haberes correspondientes al mes de Mayo último, en billetes del Banco Nacional.

Con este motivo, los empleados elevaron una solicitud, pidiendo se les convirtiera aquel dinero en billetes del Banco de la Provincia, pues todo el mundo se resiste á recibir el papel Nacional.

Dicha solicitud ha sido acogida favorablemente.

Ayer mismo se efectuó la conversion pedida.

Hospital General de Hombres—La Facultad de Ciencias médicas ha elevado una nota al Presidente de la Corporacion Municipal, adjuntando una nómina de los estudiantes de cuarto año, con indicacion de las clasificaciones obtenidas en los últimos exámenes, para proceder al nombramiento de practicantes internos del Hospital General de Hombres.

Probablemente la eleccion recaerá en los jóvenes estudiantes D. Enrique Revilla, D. Norberto Alexander y D. Félix Burgos.

El primero obtuvo veinte puntos como clasificacion y los otros diez y nueve.

Todavía la farsa Boockarista—Con fecha de ayer el Juez Nacional de Seccion en lo criminal Dr. Ugarriza, ha dictado un auto mandando poner en libertad bajo fianza al señor don Florentino Muñoz, preso en la cárcel pública por sospechas de complicidad en la titulada conspiracion Boockarista.

Es el último de los procesados.

El fiador es el Dr. don Evaristo Carriego.

Lucha—Un individuo argentino, alto y fornido como Porthos, que llevaba el uniforme de los soldados del 6° de infantería de línea entró antiyer á la tarde, á la mercería que existe en el núm 311 de la calle Buen Orden.

Otro soldado le acompañaba.

Pidieron allí algunas cosas para comprar.

Mientras uno cuestionaba con el dependiente, el otro sustrajo algunas piezas de género y las ocultó debajo del capote.

Pero el dependiente le vió y le echó en cara su delito.

El soldado le miró despreciativamente, por sobre el hombro, y le amenazó con ahogarlo de una puñada.

Esto surtió el efecto que era de esperarse. El amenazado no dijo ni una palabra mas y esperó el auxilio de la Policía.

Aquel gigante era como para asustar al mas valiente.

Salieron los dos y atrás de ellos salió el dependiente. En la boca-calle encontró un agente de seguridad.

Les denunció como ladrones y el gendarme pretendió reducirlos á prision.

Pero era muy débil para ello y no le quisieron obedecer. Llamó entonces con el silbato al sargento de su compañía.

Concurrió uno de apellido Chirino, individuo que ha pertenecido á batallones de línea y que tiene muy bien sentada su reputacion como hombre valiente.

Eran como hemos dicho las tres de la tarde, y ya un gran número de curiosos y transeuntes rodeaban aquel grupo.

La lucha era inevitable y se empeñó.

El gendarme venció al compañero de aquel temible Titan; el sargento Chirino se veia muy apurado, pero no pidió auxilio á nadie.

Y esta lucha tenia lugar en la plaza Monserrat, porque habian ido haciendo camino.

El sargento estaba armado del machete y el soldado de una daga.

—Me rendiré, decia, pero lo quiero cortar en la cara!

Chirino le intimó varias veces que no siguiera resistiéndose porque se iba á ver precisado á herirlo, pero no quiso hacer caso alguno.

Cansado ya de esta terquedad, le tiró un corte con el sable y luego un hachazo que abrió el cráneo del adversario.

Fueron secuestrados de su poder los objetos robados y remitido al Hospital para su curacion.

La herida es grave.

Movimiento—Insertamos á continuacion el movimiento habido en la Tesorería de la Comision de Aguas Corrientes, durante el mes de Mayo próximo pasado:

ENTRADAS

A saldo del mes de Abril	20776
« recaudacion de servicios sin medidor	327935
Id id con id	31749
Id de aguadores	41100
Id por agua construcciones	1150
Id de artefactos	60227
Efectivo del Banco de la Provincia	7573693
	8065650

SALIDAS

Por depósito en cuenta corriente en el Banco de la Provincia	311500
Pagos segun comprobantes que se adjuntan mensualmente al 112	7694330
Saldo existente que pasa á Junio	59820

BUENOS AIRES, 2 DE JUNIO DE 1876.

M. M. Letamendi—Intervino—Francisco Pillado.

Hecho bárbaro—Hace dias que un oficial de policía perteneciente al cuerpo de Bomberos, cometió en la cárcel pública uno de esos hechos bárbaros y crueles, que han sido desterrados completamente en los pueblos civilizados.

Por una leve falta que cometió un vijilante de la guardia, lo puso en cepo de campaña, delante de un gran número de presos.

El gefe de policía, tuvo conocimiento de esta infamia y dió de baja inmediatamente al oficial á que nos referimos.

Inspeccion—El gefe de policía ha pasado una nota al presidente de la municipalidad, pidiéndole disponga que el ingeniero municipal pase á inspeccionar las galerías del Departamento, por considerarlas en mal estado.

Robo importante—Antenoche de ocho á nueve han penetrado ladrones en la casa habitacion de D. Casiano Pleier, calle del Uruguay núm 500 y sustraido de uno de los cajones de su escritorio, la suma de 20,200 pesos m|c.

El citado señor habia salido momentos antes acompañado de su familia, cometiendo la imprevision de dejar su casa abandonada, de no comunicárselo al vigilante que cuida la manzana, como ha sido aconsejado al vecindario á fin de evitar los robos que se suceden con frecuencia.

[illegible] la cerradura de la puerta de calle é introducídose furtivamente á las habitaciones interiores, aprovechando sin duda el momento en que el vigilante rondaba los otros frentes de la manzana.

Todas las averiguaciones practicadas por el Comisario de la Seccion 15, en cuya jurisdiccion se ha perpetrado el robo, han dado hasta ahora resultados negativos.

La cañonera «Paraná»—La cañonera *Paraná* que venia en viaje de la Asuncion ha quedado varada en la Angostura.

Traia á su bordo el Batallon 1° de línea, el cual fué trasbordado al vapor *Goya* que venia para este puerto.

Clase de óptica—Ya ha quedado completamente terminado el edificio de la clase de óptica que se ha construido en la Universidad.

El «Arquímides»—Ayer fondeó en nuestro puerto este vapor paquete inglés, con procedencia de Liverpool y escalas.

Hoy seguirá viaje para el Rosario, para cuyo puerto conduce trescientas cincuenta toneladas de carga.

Cuarentenarios—Los pasajeros del vapor aleman *Habsburg* concluirán la cuarentena el viérnes 9 del corriente.

Telégrama oficial—El siguiente ha sido dirijido á la casa C. de Murrieta y Ca. de Lóndres por el Ministerio de Hacienda:

BUENOS AIRES, JUNIO 6 DE 1876.

Ministro de Hacienda de la Nacion,
á C. de Murrieta y Ca. (Lóndres).

El pago de los intereses y amortizacion de la deuda interior y esterior de la República, se seguirá efectuando como de costumbre. Los fondos necesarios serán remitidos oportunamente.

Riestra.

Vapores—El vapor inglés *Archimedes* ha diferido su salida para Liverpool hasta el 30, en vez del 25 del presente.

El vapor nacional *Inca* saldrá para Corumbá y Asuncion el domingo 11 del corriente.

El «Valparaiso»—Este paquete inglés entrado últimamente al puerto de Montevideo con procedencia del Callao, siguió viage ayer con destino á Liverpool y puertos intermedios.

Dividendo—El directorio de Lóndres de la compañía de tren-vías de la «Ciudad de Buenos Aires» ha declarado un dividendo de cuatro chelines por accion, que la oficina de Buenos Aires reparte actualmente á los accionistas. Este dividendo corresponde á las utilidades del segundo semestre de 1875.

Escuadra Nacional—Por carta recibida de Zárate, sabemos que el 31 de Mayo fondearon en aquel puerto las cañoneras *Constitucion, Bermejo y Pilcomayo*, las cuales fueron para su desarmo, y quedan bajo la vigilancia y direccion del Director de la Escuela Naval Militar, Teniente Coronel Urtubey.

Mortalidad—Las defunciones ocurridas en el dia de ayer en los cementerios del municipio son las siguientes:

Cementerio del Norte

Luis Guislandes, 7 dias, argentino tétano.
Teodolina Bayala, 23 años, id tubérculos.
Cármen Loones, 2 años, id, derrame cerebral

Cementerio de la Chacarita

Domingo Meli, 6 años, argentino, fiebre tifoidea
Ciriaco Lopez, 55 años, id, caquexia.
Miguel Covideiro, 26 años, español sífilis, constitucional
José Amado, compresion de derrumbe
Lorenza García, 80 años, argentina tísis
Angela Valle, 4 años, id, gastro enteritis

Matrículas—Hasta el quince del presente mes se ha prorogado el plazo para sacar matrículas en la Facultad de Ciencias Matemáticas.

Para la Asuncion—El veinte del corriente partirá para la Asuncion el vapor *Goya*.

Otro robo—En la noche del dia de antenayer salió D. Miguel Perpetuo de su despacho de fidelería situado en la calle de Córdoba n. 663, dejándolo abierto y sin dar aviso de ello al vijilante encargado de cuidar la manzana.

A su vuelta encontró que la puerta principal habia sido abierta, inspeccionó la cerradura y vió que habia sido forzada.

Sospechando que le hubieran hurtado algo, hizo un minucioso registro en los artículos de su propiedad y encontrando que le faltaba la suma de seis mil pesos moneda corriente y varios artículos de algun valor.

La policía representada en los agentes de la seccion 1ª ha capturado á un individuo por creérsele autor del hecho.

Ferro-carril de la Ensenada—Encontramos lo siguiente en los diarios de Lóndres, llegados ayer.

En la asamblea de que tuvo lugar, los accionistas del Ferro-carril de Buenos Aires y Puerto de la Ensenada, aprobaron el siguiente informe. Habiendo sido esplotada la linea por los concesionarios en virtud de su contrato con la compañía hasta el 31 de Diciembre de 1875, á razon de 15 p% de las entradas brutas, deberán los empresarios pagar á la compañía la suma de £ 26,111 10s 9d, cantidad adeudada por ellos, en razon del producido de la línea en todo el año de 1875. Los Directores han pagado á los accionistas privilegiados un dividendo interino de 7 p% por año por el semestre hasta el 30 de Junio de 1875, otro dividendo, igual ha sido pagado por el segundo semestre. Esos dos dividendos alcanzarán á £ 21,560, dejando un balance de £ 4,921 10s 9d que ha de llevarse al fondo de reserva, importando ahora el saldo de esta cuenta £ 6,733 18s 2d.

En cuarentena—He aquí el órden en que irán cumpliendo su cuarentena los pasageros que actualmente se hallan en la Isla de Flores.

El *Liguria* hasta el 7 de junio.
« *Galileo*, hasta el 10 de junio.
« *Hapsbourg*, hasta el 10 de junio.

Cuestion internacional—Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre las noticias que publicamos en otra seccion, sobre la captura del buque *Jeanne Amelie* por las autoridades Chilenas.

Son detalles interesantes tomados de un diario de Valparaiso.

Entradas de Ultramar—Ayer no hubo ninguna entrada de ultramar al puerto de Montevideo.

El plan del Dr. Alsina—Dentro de breves dias debe aparecer el decreto del Gobierno Nacional, llamando á licitacion para los trabajos de la zanja de setenta leguas que piensa hacerse como medio seguro para guardar las fronteras.

Probablemente no habrá proponentes, pues sabido es que el Gobierno no paga ni siquiera á los proveedores de carne para la mantencion del ejército espedicionario.

Si no se paga á aquellos ¿con qué se pagarán los trabajos del proyectado zanjon?

Parece, pues, indudable, que el pensamiento del coronel Alsina fracasará.

Movimiento del puerto—Para hoy anuncian su salida los vapores siguientes:

Para el Salto y escalas á las diez el vapor oriental *Rio de la Plata*.

Del Tigre para el Rosario y escalas el vapor nacional *Capitan*.

La militarizacion del país—Habíamos anunciado á nuestros lectores que el Gobernador de Mendoza habia resuelto comenzar á dar cumplimiento al decreto del Poder Ejecutivo de la Nacion, sobre la convocacion de la guardia nacional para hacer ejercicios doctrinales.

Hasta hoy el éxito es completamente negativo.

Nadie quiere abandonar su trabajo para complacer á los hombres del gobierno.

Esta conducta se hace tambien estensiva á los oficiales, segun nos lo anuncian los párrafos de carta que van á continuacion.

«Van dos Domingos que han debido asistir á ejercicios doctrinales los guardias nacionales de la provincia, y sin embargo aún no pueden organizarse los batallones de la ciudad, ni los cuerpos de los Departamentos inmediatos, segun sabemos.»

No solo hay remarcable inasistencia de parte de los individuos de tropa, sinó tambien que los oficiales contribuyen á que así suceda, con su mal ejemplo.

Correspondencia—El «Villa del Salto» entrado ayer temprano á nuestro puerto con procedencia de Montevideo condujo las balijas de los vapores ingleses *Elbe* y Valparaiso.

Facultad de Ciencias naturales—Varios estudiantes de esta Facultad se nos han apersonado á pedirnos que hagamos conocer del señor Décano un hecho que redunda en su perjuicio, á propósito del nuevo edificio que acaba de construirse para la clase.

Es conocido por el señor Décano y por todos los miembros académicos, que el único testo de enseñanza que tienen los estudiantes es el que se forma cada uno con los apuntes que diariamente sacan de clase.

Sucede ahora, que los estudiantes á mas de que el catedrático no dá testo, no pueden absolutamente sacar apuntes, porque en la nueva clase no hay *en donde poder escribir*.

El Señor Décano debe de prestar preferente atencion á esta denuncia, pues como se comprende los estudiantes se encuentran imposibilitados de estudiar mirándolo bajo dos puntos de vista; que la Facultad no obliga á los catedráticos á dar un testo de enseñanza, y que no se ha preocupado el encargado de la construccion de la clase de hacer colocar una pobre tabla en donde los estudiantes puedan escribir.

Salida suspendida—El paquete aleman *Habsburg* ha postergado su salida para Bremen y escalas, del dia 13 de junio al miércoles catorce.

El «Elba»—Este paquete inglés debe fondear hoy en nuestro puerto, con procedencia de Southampton y puertos intermedios.

Sustitucion—En vez del *Lusitania* que debia salir el 14 de Montevideo para el Callao, lo reemplazará el vapor de la misma compañía *John Elder* esperado de Liverpool.

Parlamento provincial—Para hoy á las dos de la tarde esta citada la Cámara de Senadores de la Provincia.

Se ocupará de las últimas votaciones autonomistas.

El Dr. del Carril—Desde hace quince dias se encuentra gravemente enfermo el Sr. Dr. D. Salvador María del Carril, presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nacion.

Presos—Remitidos por las autoridades del Tandil y á disposicion del Juez del crímen del Departamento del Sud han tenido entrada en la cárcel los individuos siguientes:

Toribio Carriso, José Ledesma, Manuel Salvatierra, Bernardo Godoy y Cornelio Tolosa, este último por haber dado muerte á Miguel Figueroa y los otros por ser cómplices en dicho asesinato.

Vicente Giménez remitido por la misma autoridad por muerte á N. Ortiz.

Náufragos—El siguiente documento que encontramos en un diario de Chile, se refiere á un siniestro marítimo:

SAN ANTONIO (PUERTO VIEJO), *Mayo 7 de 1876*—Anoche me informaron que varios restos de un buque náufrago habian sido vistos en la playa de Santo Domingo, al sur del rio Maipo. Hoy me dirijí á ese punto, y en este momento llegó de regreso. Encontré allí los restos del palo mayor y del de mesana, y tambien parte de la proa pintada de verde. Supongo que seria un buque de unas 550 toneladas de rejistro y que el naufragio data de pocos dias, porque cuando ví los restos, se notaba que la madera habia sido rota recientemente. Presumo que el naufrajio habrá sucedido en los bajos de Rapel, ó como dicen los planos, unas rocas afuera de Punta Toro. El buque era de madera. No puedo dar ningun dato sobre su tripulacion—*Charles Peebles.*

Sociedad Científica Argentina—Ayer hemos recibido la última entrega del primer tomo de la interesante publicacion titulada *Anales de la Sociedad Científica Argentina*.

Contiene notables grabados sobre trabajos geológicos hechos últimamente en Lujan.

Vá en seguida el sumario de las materias que contiene.

Actas y documentos de la Sociedad Científica Argentina—Notas geológicas sobre una escursion á las cercanías de Lujan, por *Estanislao S. Zeballos* y *Walter F. Reid*. (con lámina.)

Carta sobre antigüedades americanas, por *Juan M. Leguizamon*.

Niqueluranita ó nuevo mineral de niquel y urano del cerro de Famatina, por *M. Puiggari*. Mispickel de la Provincia de San Luis, por *M. Puiggari*. La física en la Filosofía (conclusion) por *Mauricio Schiff*.

Novedades científicas—Nuevo reactivo de la Morfina, por el profesor F. Selmi—Sobre el indosulfato quinoidina, considerado como un reactivo excelente y como agente de desagüe de la quinina, por M. J. E. de Vrig.

Inmigracion—Damos á continuacion el movimiento de la oficina de trabajo durante el mes de Mayo próximo pasado.

Los inmigrantes han sido colocados del modo siguiente:

Ciudad 242, campaña de Buenos Aires 442, Entre Rios 258, Santa-Fe 137, Córdoba 43, Salta 1, Tucuman 9, San Juan 6, Santiago del Estero 6, Catamarca 2, Mendoza 11, Jujuí 3, Corrientes 32.

Total 1,195.

La suscricion popular—En un periódico que se publica en el pueblo de Moron con el título de *El Progreso*, encontramos las siguientes líneas:

«El lúnes tuvo lugar el juicio de imprenta promovido contra el diario LA PRENSA por el coronel D. Julio Campos.

El jurado condenó al Dr. D. Estanislao Zeballos Director del diario mencionado, á *mil pesos* de multa, al pago de las costas, y á no poder garantir ningun escrito por cuatro meses.

Con este motivo el jóven Avelino E. Diaz, hijo del conocido martillero L. Avelino Diaz, ha iniciado una suscricion de *un peso en cobre* por persona, con el objeto de satisfacer la multa impuesta por el jurado.»

Aduana de Valparaiso—Los derechos recaudados por la Aduana de Valparaiso en los primeros cuatro meses del presente año, comparados con los percibidos en los mismos meses del año pasado, son como sigue:

	1875	1876
Enero	$ 435,333.03	$ 447,946.64
Febrero	521,613.17	556,213.76
Marzo	562,065.81	600,801.12
Abril	811,038.93	781,004.12
	$ 2.333,050.94	$ 2.388,965.60
		2.333,050.94
Diferencia á favor de 1876		$ 55,914.60

Tren-via rural—Los diarios han anunciado que se habia concedido por el Gobierno de la Provincia, un tramway de Moron al Pilar hasta la Exaltacion de la Cruz, á una sociedad anónima representada por los señores Guerin y Ca.

El tramway será para pasageros y carga, tendrá doble via; se ha exonerado á la empresa de la obligacion de empedrar las vias, y la conservacion de las calles que ocupe la línea, en los ejidos de los pueblos que recorra, será por cuenta de la empresa y á satisfaccion de las municipalidades respectivas en la forma que con estas convinieren.

Entendemos que esta concesion es muy pequeña parte de la estension de tren-vía que se propone construir esta empresa, si obtiene del cuerpo legislativo de la Nacion la garantía de un 7 p% sobre 8000 $ por kilómetro.

Colonia Irlondo—Ha partido del Rosario para esta floreciente colonia, el comisionado D. Alfredo de Arteaga, conduciendo cuatro familias que van á ocupar otras tantas concesiones. Las cuatro familias se componen, en su conjunto, de veinte y una personas.

Temblor—El 15 de mayo á las 3-4 p.m. se sintió en Valparaiso un fuerte remezon de tierra y el 10 se sintió uno á las 9 1/4 de la noche y otro á las 19 y 20 de la mañana siguiente.

Banco de la Provincia—En un diario del Rosario encontramos las siguientes líneas que publicamos sin comentarios:

El pueblo de Buenos Aires, nos está dando en este momento, por intermedio de sus dignos Representantes, una muestra simpática de fraternidad.

El Directorio de aquel Banco, el Poder Ejecutivo y las Cámaras, han manifestado su mas decidido apoyo al Banco de la Provincia, y para que ese apoyo se hiciera sentir de una manera práctica, han llevado sus buenas disposiciones hasta reformar el Reglamento del Banco, por cuyas leyes no puede hacer préstamos fuera de Buenos Aires.

La reforma y la autorizacion para el empréstito al Banco Provincial de Santa-Fe, acaba de ser acordada en el Senado.

Ha pasado á la Cámara de Diputados donde el mismo espíritu y las mismas buenas disposiciones animan á los representantes de aquel pueblo.

El empréstito es casi indudable que se realizará segun los telegramas que nos llegan.

He aquí uno de esos:

BUENOS AIRES, JUNIO 4 DE 1876
h 1 20 p. m.

Al Presidente del Banco Provincial,

Introdújose insignificante reforma Senado. Trabajamos activamente para que mañana la considere C. de DD.—Mañana comunicaré resultado.

M. Alcarado.

Noticia marítima—El capitan del bergantin goleta aleman *Michen*, entrado á Montevideo con procedencia de Valparaiso, habló el 28 de Mayo en latitud 27° 20' S. longitud 58° O. con la fragata inglesa *Cuba*, de Richmond para Valparaiso, sin novedad.

Aniversario—Con motivo de ser ayer el aniversario de la independencia italiana, dice un colega de Montevideo recibido ayer, las estaciones navales y el Fuerte de San José hicieron una salva.

Todos los buques surtos en el puerto, permanecieron empavesados.

Rápida creciente—El rio Uruguay que habia bajado tan rápidamente y tanto, que ya hacia imposible la navegacion, el 3 del corriente, en 48 horas, subió 6 varas, dando paso su canal á buques del mayor calado.

Es una creciente tan rápida como pocas veces se ha visto.

Siniestros marítimos—Dice un diario de Nueva-York:

—La fragata *Victory*, en viaje de Shields para San Francisco, naufragó con todos los que iban á su bordo.

—Una fragata rusa ha naufragado en el Pireo, pereciendo todas las personas que conducia.

Finanzas orientales—Leemos en uno de los últimos números de *La Tribuna* de Montevideo.

Se susurra que es mas que probable que en toda esta semana, quede determinado el arreglo de la deuda flotante.

Seria de desear que de una vez por todas nos viésemos libres de esa carcoma que aniquila nuestro erario.

La «Vittor Pissani»—Esta carbeta de guerra italiana llegó al Callao con procedencia del Japon y Panamá. Salió el 11 de Mayo con destino á Valparaiso.

ULTIMA HORA

LA INVASION AL OESTE

ÚLTIMAS NOTICIAS

10 de la noche.

En este momento recibimos nuestra correspondencia del Oeste, llegada por el último tren de anoche.

Hé aquí la carta de nuestro activo corresponsal:

25 DE MAYO, 6 DE JUNIO DE 1876.
Cuatro de la tarde.

Señor Director de LA PRENSA.

Las indiadas han permanecido por estos campos desde el 4 hasta hoy.

Las noticias que aquí se reciben [illegible] de mi carta de esta mañana, son que se retiran desde esta tarde.

En la estancia los *Gauchos* apareció un trozo de indios con miras hostiles, pero no se atrevió á atacarla.

En el mismo campo estuvo acampada la indiada carneando.

Entre Ballimanca y Alvear ha estado acampada otra punta de indios.

Aun no puedo ofrecerle todos los detalles porque no son bien conocidos y no quiero incurrir en exageracion ó falsedades.

Los indios se han pasado por entre las estancias de los señores Unzué, durante dos dias y con la mayor impunidad.

En esos campos hay cuarenta mil vacas y no llevan ni una sola.

Se han particularizado con las yeguadas y caballadas, de modo que llevan todo lo que los vecinos no han podido encerrar.

La invasion abraza una gran zona y han estado en toda la noche del dia cinco y en la madrugada de hoy hasta seis leguas mas acá de los *Gauchos*.

El mayordomo de esta estancia merece aplausos sinceros.

Con una actividad y aplomo escepcional ha seguido los movimientos de los indios.

El mandó aviso ayer á este pueblo.

El mandó chasque ayer mismo al fuerte General Paz, para que se alistara el coronel Matoso.

En fin, él mismo avisó al mayor Plaza que estaba en su estancia,

Este gefe se movió anoche á las diez hácia el fortin San Carlos. No tiene gente mas que unos cuantos peones.

El coronel Matoso es el que puede hacer algo, pues el mayordomo de los *Gauchos*, lo ha avisado lo ocurrido dos dias ántes de la salida de los indios que recien ha comenzado hoy.

¡Si los batiria!

La indiada con su gran arreo lleva rumbo al fortin *Reunion*.

Mañana mas detalles.

Lo saluda su—

Corresponsal.

GACETILLA

Ha aparecido el primer número del semanario catalan titulado *L'Aureneta* (La Golondrina) publicacion digna de elogio tanto por el mérito de las composiciones literarias que contiene, como por el lujo tipográfico con que se dá á luz.

La numerosa colonia catalana debe [illegible] periódico que viene á llenar un vacío que [illegible] se notaba en la prensa, pues [illegible] demostrado en el primer número que [illegible] dósis de chispa y vastos conocimientos literarios.

La literatura catalana [illegible] últimamente tan prodigiosos [illegible] dió á [illegible]

L'Aureneta no es [illegible] morístico, pues [illegible] crito programa que [illegible] ocupará de dar á conocer [illegible] y materiales, [illegible] dre patria, principalmente [illegible] pado Catalan, donde [illegible] emporio de las artes y [illegible]

Los catalanes, que [illegible] pro del buen nombre [illegible] en extremo, deben [illegible] nos ocupa, para que [illegible] pasajera, lo que [illegible] las letras y á las artes.

L'Aureneta aparecerá [illegible] da mes, impreso en [illegible] admiten suscriciones [illegible] Buenos Aires.

Cuéntase que viendo [illegible] de que estaba [illegible]

—¡En qué estará pensando nuestro vecino!

—En la primera necedad que [illegible] decir.

—Pues esto no necesita pensarlo, porque como dice el refran: en casa llena pronto se hace la cena.

Parece cosa resuelta la acuñacion de una moneda nacional que se llamará *Colon*.

Así al menos nos lo asegura el primo hermano del tio de un notario que conoce de vista á uno que va ser hermano político de un ministro.

Muchos trabajos costó á Colon encontrar la América [illegible] poco mas trabajo [illegible] los americanos, con la dichosa [illegible] encontrar un *Colon*.

Parece que don Domingo ha aconsejado á todos sus admiradores que frecuenten el «Parque 3 de Febrero» [illegible]

Y en el «Parque 3 de Febrero» [illegible] don Domingo.

De lo que deducimos que don Domingo es el único admirador de sí mismo.

Sin embargo, [illegible]

Y [illegible] sucedan.

Al obrar así sacrifica su patriotismo, y esto lo distingue de todos los demas seres racionales.

Acabo de ver á tu adorado tormento.
—¿Dónde?
—En un palco de la Victoria.
—¿De veras?
—Sí, estaba allí con su mamá.
—¿Y nadie mas?
—Habia tambien un pollo muy almibarado, y por cierto que no cesaba de hablar con Luisa.
—¿Y no oiste qué le decia?
—No, porque estaba yo en el palco de en frente, pero he notado que la niña le escuchaba muy complacida, y...
—¡Acaba, asesino de mi tranquilidad!
—Pues bien, bajaba los ojos al suelo y se ponia muy encendida.
—¡Voto á un millon de senadores! ¡Sí ya me daba á mí el corazon que habia *sarmientos* en la costa!

¿Con qué derecho, caballero, me toma V. la mano y la besa?
—Con el que me dá mi amor, que es inmenso como la crisis.
—Me está V. faltando al respeto de una manera lastimosa.
—¡Es V. tan bonita! ¡me la comeria á besos!
—Pues ya puede V. empezar á hacer la digestion.
—¡Cruel! ¡qué corazon de ministro tiene V., Magdalena!
—Le suplico que se esté V. quieto.
—¿Le pesa á V. lo del beso?
—No le he autorizado á V. para tener conmigo tales confianzas, y me indigna su conducta.
—Lo pedí un beso, calló V. y quien calla... otorga.
—No, señor: mi papá dice que quien calla... diputado es.

Diálogo oido hace algun tiempo:
—Caballero, no me siga V.
—Niña, antes renunciára á la salvacion de mi alma que á seguir á V., á V. que me vuelve loco con ese empaque y ese aire coqueton.
—Yo no soy lo que V. se figura.
—Me parece V. un ángel y lo es.
—Soy una jóven honrada.
—Yo tambien.
—¿Una jóven honrada?
—Quiero decir, un muchacho honesto, modesto y...
—Indigesto.
—Déme V. el brazo, ángel mio.
—Quite V. allá, que no necesito de su apoyo.
—¿Conque decididamente me rechaza V.? ¡ah, pérfida!
—Repito que no soy lo que V. se figura, y para librarme de sus impertinentes persecuciones... ¡oh! cochero, pare V... ¡pronto! ¡al Alcázar!
El pollo, convirtiéndose en estátua de sal:—Efectivamente, no es... lo que me figuraba; es más.

Hijo, tu acabarás en un presidio.
—¡Mira que te rompo algo!
—No seas bruto.
—Pues déjame en paz.
—No quiero. ¿No te dá vergüenza estar borracho todo el dia?
—Es que con la crisis no puede ya uno comer, y es preciso que beba para consolarse.
—¿Y que juegue tambien? tú acabarás mal, Ramon.
—¡Quién sabe! puede que todavia me coloquen...
—Sí, en la cárcel.
—Mujer... ¡mujer!... ¡¡mujer!!
—Abandona las malas compañías y sé hombre de bien.
—Prefiero ser hombre de bienes.
—La holganza y la ociosidad te conducirán á mal fin.
—¡Demonio de mujer! ¡ni que estuviéramos en cuaresma!
—Mira que quien mal anda, mal acaba.
—Te equivocas; quien mal anda... cojo es.

Un caballero entra en un restaurant.
Se sienta á una mesa, llama al mozo y pide de comer.
El mozo le trae un plato, y otro, y otro, en fin, le sirve *tres horas de platos*.
El caballero come, ¡qué digo come! ¡traga! ¡qué digo! ¡¡devora!! no parece sino que ha sido dos años maestro de escuela.
Por fin pide postres y toma de diez ó doce clases.
Despues se toma siete cafés y despues vuelve á pedir pan.
El mozo ha gastado un par de zapatos con tantos viajes á la cocina.
El caballero parece algo satisfecho y se siente con un poco menos de apetito.
Por fin pide la cuenta.
—¡Trescientos pesos! ¡demonio! ¡qué manera de robar al público! ¿por qué no sirven VV. con un trabuco al hombro? en fin, ahí tiene V. los trescientos pesos.
—Caballero, esa moneda no sirve.
—¿Cómo que no sirve?
—No tiene ningun valor; es del Banco Nacional.
—¿Y qué?
—Como el Banco ha suspendido la conversion...
—Pues no tengo otra; abúr.
El mozo toma la moneda, lanza un suspiro profundo y exclama compungido:
—¿Cómo pedirle la devolucion de los artículos que ha consumido? ¡esto sí que es *curso forzoso*!

Ernestina, es necesario que esta situacion acabe.
—No me vengas con músicas.
—Hay que suprimir el palco. Ya que no quieres músicas...
—Pues yo no renuncio al teatro, amigo mio.
—Puedes ir á la cazuela.
—¿Yo á la cazuela? ve tú.
—¡Ay! ¡ojalá!
—Sí, ya sé que allí vá... esa.
—¿Quién es esa?
—La del abanico.
—No te entiendo.
—La que se le cayó el abanico la otra noche.
—Y que por mas señas cayó sobre mi cabeza.
—¿Como que era una señal?
—¿Amorosa? ¡vayas unas señas deliciosas! todavia me dura el chichon que me hizo.
—Esto te debe tener sin cuidado.
—¡Claro! es fácil que mi chichon solo preocupe al sastre de la esquina. ¿A mí qué me importa? ¡claro!
—En cuanto á lo de ir á la cazuela, repito que te lo quites de la cabeza.
—Mejor me quitaria el chichon.
—¡Es indigno, Luis!
—¡El chichon! pues hija, yo no tengo la culpa.
—No te hablo de eso, imbécil.
—Te advierto que los dos no formamos mas que una sola persona.
—Si me obligas á ir á la cazuela, voy á arrojarte los gemelos, á ver si te abro la cabeza.
—Sí, hija, házlo y te lo agradeceré, y sobre todo si me dejas en el sitio. Con esta crisis deber ser una felicidad morir. ¡Ah! ¡morir! ¡júrote, amada esposa mia, que moriré cantando y exhalaré, mi último suspiro entre gorgoritos. El gobierno me ha hecho comprender la ópera.

ASTAROTH.

PUBLICACIONES VARIAS

VAPOR AGUILA

De Campana sale todos los dias

Lúnes
Miércoles,
Viérnes
A las 11 1/2 de la mañana.
Con escala en
Zárate
Baradero
San Pedro
Regresando los dias
Mártes
Juéves
Sábado

Sale de San Pedro á las 7 1/2 de la mañana.
El viage se hace en combinacion con el Ferro-Carril que sale de la estacion central a las 8 de la mañana y de Campana a las 4 1/2 de la tarde.
El viage se hace en el dia sin trasbordo, y con notable rebaja de precios.
Conduce pasageros, carga y comiendos.
Agente—*Manuel J. Garcia.*
m25v25jn. 25 de Mayo 78.

Salida de vapores

Para Corumbá, Asuncion y puertos intermedios vapor nacional «Inca,» gran rebaja de precios, saldrá el domingo 11 del corriente á las 10 de la mañana.
Recibe carga, encomiendas y pasageros.
Agentes—*Paez hnos.*
43—Rivadavia—43

NAVEGACION DEL RIO PARANÁ

Los Mártes para Santa-Fé tocando en Baradero y puertos intermedios, á las 11 de la mañana del 25 de Mayo el vapor «Lujan» saliendo del puerto del Tigre.
Los Juéves para Rosario y puertos intermedios á las 11 de la mañana del 25 de Mayo el vapor «Capitan» saliendo del Tigre.
Los Sábados para Santa-Fé y puertos intermedios á las 11 de la mañana del 25 de Mayo el vapor paquete «1or. Argentino» admite carga saliendo del puerto del Tigre.
Los Domingos para el Rosario tocando en Baradero y puertos intermedios á las 9.45 del 25 de Mayo el vapor «Capitan» saliendo del puerto del Tigre.
Nota—Los pasageros que no alcanzasen á la hora arriba indicada pueden tomar en la misma estacion el tren que sale á las 2 de la tarde para Campana en donde encontrarán de paso el vapor que espera en combinacion la llegada de este último.
Los pasages, encomiendas y dinero á flete y órdenes de carga, ocurrir á la agencia.
Desde el 1º de Junio saldrá del 25 de Mayo un tren expreso á las 11 de la mañana para los pasajeros que salen para el Tigre al Rosario.
Con pasages se reciben en oro sellado.
David Bruce—25 de Mayo 89.

SOLICITADAS

Capitania del Puerto

Señor Redactor de LA PRENSA.

Espero quiera dar V. cabida en las columnas de su diario á las siguientes líneas, cuya publicacion reclama mi dignidad de hombre honrado.
Solo un motivo tan poderoso como el que me impulsa actualmente, me obliga á hacer uso de la prensa, que empleo por primera vez en cuestiones de este género.
Confiando que el señor Redactor accederá á mi pedido, le saluda atentamente.
C. V.

AL DOCTOR DON DIEGO DE LA FUENTE

Hace muchos años que nos encontramos en el mismo terreno, ya al Gobierno, ya desempeñando comisiones delicadas que me han confiado casas de comercio de esta plaza, de la mas perfecta reputacion é importancia.
Jamás, en ninguna circunstancia, han existido motivos para que se pueda tachar mi honradez, el primer título que tiene un hombre trabajador.
El actual Capitan del Puerto Dr. de la Fuente ha sido el único que se ha creido con derecho para insultarme, é insultarme cobardemente en su despacho, donde está rodeado de empleados que están prontos á defenderlo, atribuyéndome acciones ruines que yo soy incapaz de cometer.
El hecho á que nos referimos ha tenido lugar como sigue:
Como representante de la casa Carbone Rivolta y Ca. hicimos algunas negociaciones con la Capitania del Puerto, habiendo pasado la cuenta correspondiente. El tenedor de libros de la casa cometió un error al hacer la cuenta, encabezándola contra el Dr. D. Diego de la Fuente, en vez de decir con el Capitan del Puerto. La cuenta fué presentada bajo sobre, razon por la cual no tuve oportunidad de notar el error mencionado.
Habiéndomelo hecho notar el Capitan del Puerto, le dí toda clase de esplicaciones, diciendo que era debido á un descuido involuntario del tenedor de libros.
Esto no podia dar motivo á nadie para enojarse.
Y sin embargo, el Sr. Capitan del Puerto rompió en improperios contra mí, apostrofándome insultadamente, lo que solo pudo permitir por el sitio en que me hallaba, pues nos encontrábamos en su despacho.

El Sr. la Fuente ha creido tal vez que podria llevarnos impunemente por delante. Pero se ha equivocado.
Ha creido sin duda que el puesto que ocupa le dá derecho para ajar la dignidad de un hombre honrado.
Y decimos que ha creido esto, porque los cobardes que se encuentran en una posicion elevada, se creen defendidos por el puesto que ocupan.
No le ha de valer mucho esta vez, pues de cualquier manera estamos dispuestos á exigirle la mas acabada reparacion, que por los medios de que se vale un hombre digno, no hemos podido conseguir.
Nuestro apreciable amigo el jóven D. E. M. ha ido varias veces á ver al Sr. Capitan del Puerto Dr. la Fuente en nombre nuestro, con motivo de este asunto tan desagradable; el Sr. la Fuente lo ha sabido, ha tenido miedo y se ha hecho negar.
Hemos querido hacer pública la conducta del que valido de su posicion ha insultado sin tener el valor de cargar con la responsabilidad de sus actos. Y el que esto hace es un miserable.
Para concluir, queremos hacer una declaracion á dicho señor La Fuente: Sepa el Sr. La Fuente que en cualquier parte y oportunidad en que él no pueda hacer valer su título y posicion, le hemos de mostrar lo que hace un hombre honrado á un canalla por quien ha sido insultado cobardemente.
—Ya antes de ahora se habia atrevido á insultarnos al Mayor Vicente Constantino y á nosotros, culpándonos de autores de negocios sucios y solo la satisfaccion plena que dió al Sr. Carbone de quien hemos sido representante en muchos negocios con la Capitania, pudo librarlo de lo que ahora estamos dispuesto á poner en práctica.
No está de mas advertir que el dinero relativo á ese negocio no pasó á manos de los contratistas, sinó que á título de que el negocio era sucio, el Sr. Capitan del Puerto se quedó con él.
Vicente C. Moneta

Massot y Martinez

El remate semanal de muebles, queda transferido hasta mañana.
Lo recomendamos á los interesados por los importantes y riquísimos muebles que vamos á vender á cualquier precio.
El remate empezará á las doce y media en punto.

Moron

JUNIO 7 DE 1876.

Señor Director de LA PRENSA.

Sírvase vd. dar cabida en su popular periódico á las siguientes líneas:
Contestando á un suelto del papelucho de Moron en el núm. 9, el cual se dirije á la suscricion reunida en este pueblo de un peso en cobre para protejer la multa que le fué impuesta al señor Director de LA PRENSA. No sé si el director de este pasquin sabrá lo que ha querido decir, ocupándose de la crítica, como buen aventurero y adulon para ocupar puestos públicos. Este señor Lema es el Secretario del Consejo Escolar y esplotador del impuesto de alumbrado, cuidado atrevido, en los años anteriores los cobradores no eran muy puntuales para satisfacer este impuesto á la municipalidad, llegando hasta evaporarse el recaudador con el dinero, no quiero decir con esto que el director del pasquin lo haga así.
Tenga cuidado maestro, no tenga que pagar los patos de quienes lo hacen servir de pantalla, á un instrumento ciego como es vd., que solo sirve de máquina.
Le prevengo, que mas bien guarde silencio, por que de lo contrario lo llevaré donde merece.
Particular es señor los dos que vd. quiera rozar su papelucho con el gran periódico LA PRENSA.
Avelino F. Diaz.

¡De donde proceden tales secreciones nauseabundas!

Copiosas secreciones fétidas Catarrales. ¡De donde proceden? Se preguntan muchos, atónitos. La membrana mucosa que forma la parte interior de la nariz, y sus diminutos tejidos, se encuentran en tales casos afectados, y en tal condicion estraen de la sangre su líquido el que por la accion del aire se corrompe. Este líquido extravasado, era su mision contribuir á sostener el sistema, pero como se le desperdicia por este medio, resulta que aquel se debilita en proporcion relativa á la pérdida. Para efectuar la cura, procúrese robustecer por medio del Descubrimiento Médico del Oro del Dr. Pierce, que operan directamente sobre estos tejidos, corrigiendo sus defectos, y aplíquese el remedio para el catarro del Dr. Sage, por medio de la Ducha Nazal del Dr. Pierce, que presenta el único medio de penetrar hasta las mas recónditas cavidades superiores donde la secrecion se acumula y procede.
El instrumento y los dos medicamentos requisito, se encontrarán de venta en todas las boticas y establecimientos mistos.
Se vende en todas las droguerias y boticas principales.
j3v8

GALLETITAS

BAGLEY

SON LAS MEJORES

ACONDICIONADAS

En latas de una arroba (peso garantido) para el comercio general de menudeo.

En latas No. 10 de ocho libras, (mas ó menos) para uso de familias, estancieros, etc.

En latitas No. 2 de dos libras, (mas ó menos) para regalos, viajes, muestras, etc.

Las latas (sistema privilegiado) de arroba y No. 10 son muy útiles, despues de vacias, para servicio de despensa, por poseer tapas con visagras y ser de construccion muy fuerte. Las latas No. 2 tienen las tapas sueltas.

Entre las diferentes clases de Galletitas que por ahora se elaboran hay las siguientes:

PARA TÉ,

CHOCOLATE Ó CAFÉ

Amaretti, Anillo, Alcaravea, Biscotini, Bollo de nieve, Corintos, Colmena, Estrella (Star), Familia, (16 clases finas), Fantasia, Lavalle, Mezcla, (17 clases finas), Macaron, Nata de leche, Nido, Ñique Ñaque, Jamaica, Perla, Reina, Yapa (325 por libra).

PARA LUNCH

Agua, Bonaerense, Capitan, Chiche, Joya (425 en libra), Manteca, Ostras, Pic-Nic, Soda, Nic-Nac.

PARA ALIMENTO DE NIÑOS

Hesperidina, Leche.

NOTA—Las galletitas Esperidina son inmejorables para los niños de tierna edad. Para administrarlas deben romperse las galletitas y agregarse agua hirviendo con un poco de leche y azúcar.
j6v6j1

¡Qué es lo que hoy debe tomarse!

OS LO DIRÉ

Es un ponche de Hesperidina Mitre. Será un eficáz remedio para el que estuviese resfriado. Pruébese.

PREVENCION

Todo aquel que pida un ponche de Hesperidina Mitre y no encuentre en él el verdadero sabor á la naranja amarga y parecido á limon, puede decir que lo que se le ha dado no es ponche de Hesperidina Mitre.
Alerta y no dejarse engañar.
j3v30. *Enrique Bonifacio.*

Precaverse de las viles falsificaciones en Nueva-York de las Píldoras y el Ungüento de Holloway.

Viles imitaciones contrahechas de «Las Píldoras y el Ungüento de Holloway» se fabrican y se venden bajo el nombre de «Holloway y Ca.,» por J. F. Henry, Curran y Ca., Droguistas, de Nueva-York, con una supuesta marca de patente asi—Mercaderes sin escrúpulos las obtiene á precios muy ínfimos, de la denominada casa. Estas composiciones de ningun valor se expenden al Público como mis legítimas Píldoras y Ungüento.
Apelo, pues, muy encarecidamente á los amigos y los de mas en las Repúblicas Hispano-Americanas, á cuyas manos ésta llegáre, y mas especialmente á las madres de familia y otras señoras, para que se sirvan, prestarme su auxilio, en cuanto puedan, en denunciar este descarado fraude fraguado en Nueva-York, precaviendo á sus amigos, á fin de que no se les engañe á comprar estos compuestos despreciables titulados «Píldoras y Ungüento de Holloway» que lleven algun rótulo de Nueva-York en ellos.
Antes de comprar, examínese con mucha cautela el rótulo en el bote ó la caja, para cerciorarse si está la direccion de 533, Oxford Street, London, pues si no está, entonces se trata de perpetrar un descarado engaño.
Cada bote y caja de las medicinas Legítimas, lleva el *Timbre del Gobierno Británico*, con las palabras «Píldoras y Ungüento de Holloway, London,» grabadas en él. En el rótulo está la direccion, 533, Oxford Street, London, en donde únicamente se fabrican.
Se invitan á las personas que sean defraudadas por los vendedores que espenden «Las Píldoras y el Ungüento de Holloway» falsificados, para que se sirvan comunicarme los pormenores, é inmediatamente haré formalizar procesos legales contra los ofensores, y recompensaré liberalmente á los denunciantes por el trabajo que se tomen, comprometiéndome á que no hayan trascendencia de sus nombres.
Tomás Holloway.
LÓNDRES, MARZO 15 DE 1876. a23v23a-1877

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Junio 7

Hoy ha habido gran movimiento en la Bolsa, y sus alrededores con motivo de las variaciones del cambio.
Pocas han sido las transacciones. La mayor parte del dia se ha pasado en la Bolsa en discuciones sobre el nuevo decreto fijando valor á las monedas de oro y plata. Ha habido gran confusion y muchas cuestiones sobre las operaciones que venian hechas de atras. Por lo general se opina en la Bolsa, que el decreto ha sido inoportuno en estos momentos.
El metálico se ha cotizado de 23 á 24 p% y los soberanos de 24 1/2 a 25 p% de premio.
El papel Nacional muy ofrecido de 10 á 12 p% de descuento.
Con la suba del metálico hay mucha dificultad para realizar cambios.
Ofrecido sobre Lóndres á 49 y sobre Paris y Amberes á 4.10.
Las cédulas hipotecarias han continuado subiendo, habiéndose hecho mayores ventas que estos dias anteriores.
El detalle es el siguiente:

Al contado	Á	2,600—60	
«	«	3,000—61	3/4
«	«	3,000—62	
«	«	8,000—60	1/2
«	«	1,000—62	1/2
		17,600	

En otros títulos no se realizó venta alguna.

FRUTOS DEL PAIS

SALA COMERCIAL DEL «MERCADO CONSTITUCION»

Junio 7

Las transacciones realizadas, dan el siguiente resultado:
Lanas—segun su clase, con mas ó menos carretilla, suciedad etc. se han vendido:
Mezclas 51 á 60 $ @.
Mestizas id 63 á 67 id.
Id finas id 71 á 70 id.
Borrega 44 á 57 id.
Cueros vacunos secos—de acuerdo con su clase y condicion de entrega, se han pagado desde $116 á 133 pda.
Pieles lanares—matadero no hay.

Capones 17 á 18 id.
Pelados 34 á 40 $ doc.
Corderos 18 á 23 id.
Corderitos 7 á 8 id.
Cueros secos de potro—segun su clasificacion 21 á 24 uno.
Cerda—de acuerdo con su clase 116 á 133 @.
Venados—libres de pintados 70 $ doc.
Pluma—suelta 21 á 23 lb.
Nutria—de la provincia 8 1/2 id.
Grasa y sebo—condicion de 42 á 49 @.
Id, id, id, campo 40 á 44.
Pisado id id 29 á 31.
Panzas id id 40 á 42.
Aceite potro en casco 39 á 41.
Cereales—trigo segun calidad $ 118 á 146 fga.
Maiz en espiga 37 á 42 id id.
Harina, segun clase y procedencia id 24 á 26 @.
Afrecho $ 14 á 15 quintal.
Pasto seco—alfalfa segun clase, fardo de campo 320 á 340 tonelada.
Mezcla id id 270 á 250 id id.
Observaciones—Son poco importantes las existencias.
Cereales abundantes.
Precios sostenidos.

CORRALES DEL SUD

Introduccion—Mayo 6

Abastecedores—Capataces—Procedencia—Animales	
Serna y Blanco, Pedro Andrés, Tordillo	267
Sulpicio A. Gomez, Avelino Pavon, Tandil	205
Calisto Almeyra, Patricio Reidd, Chascomús	149
Inocencio Aballo, Gregorio Cejas, Rojas	142
Ezequiel Cárdenas, Silverio Rodriguez, San Pedro	119
Manuel F. Garcia, José Castañeda, Chascomús	84
	966

Precios de la hacienda el 6 de Junio de 1876
Novillos de saladero / Vacas de Idem — sin transacciones
Carne y sebo 120 á 250.
Cueros de novillo 140 á 145.
Idem de vaca 75, 80, 85.
Terneros 70, 100.
Capones no hay.

ADUANA

BEBIDAS

Lopez y Ca. 62 pipas aguardiente Rocha hnos y Ca 1800 cjs vermouth Lassalle 193 bordalesas vino Burdeos Paats y Ca. 30 frasqueras ginebra, Houce 200 cjs vermouth Wertles 100 tercerolas aguardiente Ferrari 50 pipas vino tinto, 100 cjs vermouth 30 cascos vino de Italia.

EFECTOS INGLESES

B. Camptell 11 fardos uso doméstico, 7 id lienzo gris 7 cajas zarazas, 20 id bramante 14 fdos lienzo Bats Stoke 7 id bolsas arpillera Bemberg 2 caj bombasí Getting 1 fdo bolsas aspillera Mallmann 2 cjs género mezcla Milroy 10 bramante 5 id coleta.

ARTICULOS FRANCESES Y ALEMANES

Bemberg 8 cjs sederias Monseyer 5 id casimir de lana Wedekin 1 id crinolina 1 id colcha de algodon E Tornquist 5 id paño de lana Zorraquin 14 id pañuelos fulares de seda 1 id medias algodon Furnichon 1 id madapolan, 1 id corbatas de seda Lucion 3 id casimir de lana Daguerre 2 id franela de lana 1 id casimir lo lana 1 id medias de algodon Fels 1 id cotin de hilo Schlieper Fischer 1 id pañuelos rebozo de lana.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 7

Liverpool el 10 de Mayo, Montevideo el 6 del corriente vapor inglés Archimedes 966 tons cap Ferguson a Green ca con a Barclay ca 122 bultos tejidos a R. y J. Carlisle 5 cjos, 5 cjs merces, 2 fdos hilos, 10 cjs hilo, a Cuntchet 1 cj elásticos, a J. Cibils, 1 cj calzado, a Challe ca 1 cajon merces, al Tramway Ciudad Bs. As. 101 atados alambre 1 cj ferreteria, a Corti ca 1 cj id, a Bemberg ca 7 cjs merces, 60 cjs sombreros 3 cjs doiol, 6 cjs algodones, 16 cjs tejidos, 9 cjs medias, a Burnichon ca 1 cj hilos, a Brud 1 fdo merces, a Brownell ca 25 btos tejidos, a Koen ca 25 cj 8 4 fdos id, 12 fdos, 3 cjs algods, a Ledesma hos 5 cjs [illegible] a V. Moine 1 cj merces, a M. Lachore 1 cj hilo, 2 cjs, 4 fdos merces, a Moore ca 7 cjs id, a Muller ca 1 cj id, a G. Muller 8 cjs, 1 casco drogas, Powell ca 97 btos ferreteria, a Milligam ca 149 btos tejidos, a Shaw hos cjs fierro, galvanizado 20 cascos aceite de palma, a Schlieper y compañia 2 cajones tejidos, 2 capolos mercancias, a Shaw ca 2 bultos ferreteria, a Schlieper ca 1 cjs algodones, a Senet ca 1 cjs id, a E. Tornquist, 181 cjs, 32 fdos tejidos, a Tompson ca 13 cjs y algodones, 102 cjs 64 fdos tejidos, a Verazzi ca 1 cjs hilo, a Jabcosen ca 1 cjs libros, Watson ca 19 btos mercancias a Wolff ca 5 cjs id, a Blagden ca 53 btos id, a la orden, 26 btos id, 40 atados fierro, 628 barras id, 100 cjs fierro galvanizado, 20 cuñetes pintura, 8 fdos lana, 10 sacos negro humo, 25 btos ferreteria, a Bell é hijo 55 planchas, 1 cjs algodones, a Bates Stokes 83 cajones, 49 fardos mercancias, a Bayley, 9 btos id, a Juan Clark, 149 atados, 30 planchas, 952 barras fierro, a Ashworth y Ca 31 fdos 43 cjs mercancias a V. Casares 1 cjs modas, 100 rollos alambre, a Demarchi Hnos 11 cjs drogas, a Dugud y Ca 14 bultos mercancias, 3 fdos altonilas, a Daguerre y Ca 1 cjs lanas, a Darlosphore y Ca 20 barriles jamones, a Drabble Hnos 1 cjs algodones, 1 cjs mercancias, 16 fardos id, bultos id, a Jordan y Ca 1 cjs talabarteria, a A. Estrada 2 cjs mercancias, a Getting y Ca 29 fdos 18 cjs id, a Glover y Ca 76 bultos mercancias, 5 cjs lanas, a Gifford Hnos, 174 bultos mercancias a Hardy y Ca 11 cjs hilos, a Huggin 1 cjs libros, a Ingiversen 10 tons fierro.

ENTRADAS—DIA 5

Montevideo vapor oriental Villa del Salto.
Liverpool el inglés Archimed s.
Genova el italiano Colombia.

SALIDAS—DIA 6

Montevideo vapor oriental Villa del Salto.

BANCOS

MERCANTIL DEL RIO DE LA PLATA. LIMITADO

89—RECONQUISTA—89

Capital autorizado . lb. est. 1.500,000
Capital suscrito . " " 1.000,000

DIRECTORIO EN BUENOS AIRES

Sr. D. Samuel B. Hale
» Carlos P. Lumb
» J. Lasalle (hijo)
} Directores

Desde la fecha la tasa de interés será como sigue:

SE ABONA

En cuenta corriente á la vista	5	p %
Con 30 dias fijos	6	
A plazo fijo 60 dias	7	
« 90 «	8	
Con 15 dias de aviso	9	

SE COBRA

Sobre cuenta corriente	15	p %

Se descuentan letras á precios convencionales.
Se compran letras de cambio al precio corriente.
Se dan letras de cambio sobre todas las principales ciudades del mundo.
Horas de despacho: de las 10 a. m. á las 4 p. m.
Los sábados de las 10 a. m. á las 5 p. m.
Buenos Aires, Enero 1º de 1876
Juan Taylor—Gerente.

DE LA PROVINCIA

FUNCIONA DESDE LAS 10 HASTA LAS 4 DE LA TARDE

El Banco abona comision del corretaje á los corredor en la primera introduccion de letras y pagaré á descuento.
Da libramientos de 3 dias vta. sobre las sucursales de Dolores, San Nicolas, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino, Las Flores.
Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 ps. mje. y en metálico 16 $ para arriba.
Estos depósitos ganan interés si permanecen 60 dias en el Banco; pasados estos, se les abona el interés desde el dia de su entrada al depósito.
Los intereses no cobrados durante el año se capitalizan concluido el año del depósito.
Todo depósito á premio, se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital é interés.
Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos.
No entrega ningun depósito sin presentacion de la libreta respectiva.
Recibe depósitos, comerciales, disponibles en todo momento como los anteriores.
El Banco descuenta tres veces en la semana, letras con las firmas ABONADAS á plazo de 90 dias y tambien PAGARÉS DE COMERCIO desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser abonados íntegros ó su vencimiento.

DEPÓSITOS COMERCIALES

Se abona el .... 4 p% anual.

PRÉSTAMOS Á ARTESANOS

El Banco presta á artesanos, desde 3 hasta 20,000 $ m/c con una firma de reconocida responsabilidad.
El Banco cobra desde el 3 de Enero del corriente año, el interés de 8 p%—y abona á los depósitos á premio el 8 p% anual.
B Gayan—Secretario

BANCO NACIONAL

Reconquista 42

HORAS DE OFICINA DE 10 A. M. Á 4 P. M.

Recibe en depósito regular, sin interés, pasta de oro ó plata y monedas de oro ó plata. El depositante recibirá un certificado nominal ó al portador, ó una libreta segun lo conviniere.
No pudiendo el Banco usar de esos depósitos el depositante conserva el dominio de los efectos depositados.
Desde el 1º de Octubre próximo se admite el pago íntegro de las acciones de este Banco, las cuales se darán entónces al portador y participarán de las utilidades en proporcion al capital pagado. Los accionistas que aboneu espues de aquella fecha pagarán ademas el uno por ciento de interés mensual para entrar en las utilidades del año.
El Directorio hace saber á los Sres. accionistas que ha resuelto cobrar el 50 p% del capital suscrito. El pago se hará en notas de $ 3 por accion y con intérvalos de 3 meses, debiendo efectuarse el pago de la primera cuota en 1º de Enero de 1876 y continuando el pago de las otras en los trimestres subsiguientes. El accionista que no verifica el abono á su respectivo vencimiento incurrir en las responsabilidades establecidas por el art. 13 de los Estatutos.
El Directorio ha resuelto igualmente, despues de repartir el dividendo correspondiente al próximo Setiembre, repartir ademas un dividendo activo el 1º de Enero de 1876 y en los trimestres subsiguientes, de las utilidades aproximadas que el Banco realizarre en cada trimestre. Se publicará aviso de la cantidad á repartir 15 dias antes del término designado.
La tasa de interés desde el 11 del corriente hasta nuevo aviso es la siguiente:

COBRA

Por descuento y saldos á su favor en cuenta corriente	15 p%

ABONA

En cuenta corriente	6 p%
A plazo fijo de 60 dias arriba	7 p%
En caja de ahorros	8 p%

Buenos Aires, Febrero 15 de 1873.
El Directorio.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Colon

Compañía Lírica Italiana, 17ª funcion de abono, para el Juéves 8 de Junio de 1876, el título de la ópera se anunciará en los diarios de la tarde y en el teatro.

Teatro Victoria

Compañía Dramática Española, última funcion y despedida de la compañía, para el Juéves 8 de Junio de 1876, á beneficio del primer actor y director de escena Don Vicente R. Jordan, el que tiene el honor de dedicarla á todos los amantes del progreso de la literatura argentina. Orden de la funcion 1º Sinfonía, por la orquesta dirigida por el profesor D. Mateo Montaner. 2º El drama nuevo en 4 actos, original del poeta Entre-Riano, Sr. D. Francisco F. Fernandez, titulado: **El Borracho**, desempeñado por todos los artistas de la compañía y puesto en escena con el mayor gusto y propiedad. 3º Terminará el espectáculo con la celebrada zarzuela en un acto, titulada: **Los Estanqueros Aéreos.** A las ocho.
Precios, los de costumbre.

AVISOS NUEVOS

Josefa Ortis de Fernandez

(Q. E. P. D.)

Falleció el 7 de Junio de 1876

Avelino Fernandez, Luis Repetto y demas deudos de dicha finada, invitan á las personas de su relacion á acompañar sus restos al Cementerio del Norte, hoy juéves 8 á las 3 de la tarde.
Casa mortuoria Suipacha núm. 82.
d1 jn8

Reunion de almaceneros

POR MENOR—La comision nombrada en la asamblea del dia 4, invita á todos los almaceneros por menor á una nueva reunion, á efecto de dar cuenta de su cometido que tendrá lugar el Domingo 11 del corriente á la 1 de la tarde, en la calle Belgrano 323 (Cantina).—*J. Ronco*, Secretario.
jn8v11

Cocinera se necesita en la calle del Perú 359 que se presente con recomendacion.
jn8v10

TIENDA

A LA CIUDAD DE LONDRES

CALLE PERU 38

ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

Especialidad

DE ARTICULOS DE ULTIMA MODA

CATALOGO INCOMPLETO de las mercancias recibidas á propósito para la estacion de invierno y que pondremos en venta el Lúnes 5 de Junio, Mártes 6 y dias siguientes.

CONFECCIONES

Costumes ó vestidos y tapados para señoras, señoritas y niñas. Detalle de las confecciones recibidas para la estacion actual: Vestidos para señoras, costumes de lana y fantasia modelos de ultima moda, principiamos á $ m/c 150, 190, 200, 250, 299, 300, 350, 380, 400, 450, 480, 500, 600, 650, 700, 750, 850, 900, 1600 hasta 1800.
Vestidos poplin y reps, seda y lana á 650, 750, 800, 1000, 1150, 1200, hasta 1600.
Vestidos paño de Dama á 380, 450, 550.
Vestidos para luto y medio luto lustrina negra merino negro a m/c 450, 500, 550, 650, 700, 780, 800, hasta 1600.
Vestidos ó costumes de gro n gro especialidad en nuestra casa, principio a $ 1000, 1200, 1100, 1450, 1500, 1600, 1800, hasta 3800.
Vestidos gro de colores en los tintes los mas de moda y modelos los mas elegantes a $ 1200, 1350, 1500, 1600, 1650, 1700, 1800, 1900, hasta 3500.
Vestidos confeccionados ó en corte desde 270 hasta 450.
Batones de lana de fantasia y de tartan desde 100, 160, 200, 220, 280 y 290.
Robs de Chambre de cachemir disposiciones y combinaciones enteramente nuevas a 400, 450, 550, 560, 700, 750, 800, hasta 2500, Matinees a $ 210 y 380.

TAPADOS

Tapados, de cachemir todas formas de moda desde m/c 20 $ hasta 1200.
Tapados de paño negro y de colores desde 60 hasta 400.
Tapados de gró negro clases ricas y tamaños extra desde 250, 290, 230, hasta 1500.
Tapados corazas delanteras y polonesas de terciopelo a m/c 580, 600, 650, 800, 950, 1000, hasta 8000.
Tapados y tabliers cuirase de matelassé y terciopelo desde 1200 hasta 2800.
Salidas de baile y teatro formas muy elegantes a m/c 290 300, 350 400 450 500 hasta 1500.
Enaguas de gró negro y raso negro de colores ricos colchados a m/c 150 290 hasta 470.
Watterproofs desde 70 hasta 350.
Inmenso surtido en confecciones de punto de lana de todas clases y precios.

CONFECCIONES

Vestidos y tapados

Para señoritas y niñas de primeros años vestidos de lana y fantasia todas formas á m/c 60, 80, 120, 130, 150, 180, 190, 200, hasta 500 $.
Vestidos de popelina desde 300 hasta 450.
Vestidos de paño a 160 hasta 200 $.
Vestidos gro de colores a 600 650 700 850.
Vestidos de alpaca negra desde 350.
Batones para señoritas de 7 a 15 años acto ofrece [illegible] a la «Ciudad de Londres» desde 90 pesos hasta 180 segun el tamaño.
Tapados de paño negros y de colores bordados y adornos de última moda desde el tamaño conveniente para niña de un año hasta el talle conveniente para señorita de 16 años, desde 48 hasta 300 $ uno, surtido incomparable.
Tapados de gro negro todos tamaños desde 50 hasta 150 $.
Watterproofs para niños de 4 a 16 años [illegible]
100 ps.
Capitas, capas domilletes pellizas y gorros de encauchados para criaturas, desde 60 hasta 1000 ps.
Ajuares ó vestidos de banstismo desde 120 hasta 240 ps.
Ajuares completos desde 550 hasta 1900 ps.
Especialidad de pañuelos y chalones de merino y cachemir negros lisos y bordados.
Especialidad de pañuelos y chalones de crespon.
Especialidad de pañuelos y chalones de cachemir fino, &, &, &.
NOTA—Las confecciones en general cual pueda por ser la clase del objeto comprado.
Si hay necesidad de arreglarlos al talle de las personas lo hacemos sin aumento de precio.

GENEROS

PARA USO DE FAMILIA

Géneros de algodon blanco, géneros de hilo para uso de familia, tohallas de todas clases, paños de repasar, servilletas lisas y alemanesco de hilo, id para mantelas, juegos de servilletas y manteles para mesas de 12, 18, y 24 cubiertos, bramantes de todas clases, uso doméstico de todas clases, géneros de puro hilo frances para sábanas anchos 180, 220 y 230 centímetros clases garantidas al uso, de todos precios, muselinas adamascadas y bordadas para cortinas, reps y damasco de lana todos colores y clases, cretona lindos dibujos para cortinas.

COLCHAS

10 000 colchas de algodon de Duvet ó Pluma viva, colchas con forros de cachemir de algodon, con capa y forro de su da, con capa de raso y forro de muselina, colchas para en mas chicas, colchas para camas grandes colchas a 80, 90, 120, 170, 200, 220 y hasta pesos moneda corriente 1750.
Frazadas francesas todas clases a precios muy cómodos franela blanca y de todos colores, franela lisa y azargada clases finas, paño de dama, moletones etc. etc.

SEDERIAS

2000 piezas gros negros de todos precios y clases componen el surtido de la «Ciudad de Londres,» hay desde m/c 20 la vara hasta 150. Se recomiendan especialmente las clases 32, 35, 38, 45, 48, 50, 55, 60, 65, 70, hasta 150, que desafían hoy toda competencia por su calidad y baratura.
1000 piezas de gros de colores de mas de 50 tinte todos le moda a m/c 30, 36, 40, 45, 50, 55, 60, 65 ps la vara.
Sederias blancas para casamiento ramo especial a la «Ciudad de Londres.»
Gros blancos a 40, 45, 50, 55, 60, 65, hasta 150 ps vara.
Moire antique y francaise blancos, razos y pequeños blancos de todas clases.
Foulares clase extra todos colores, failles, surah, persas, sarah, y un gran surtido de sederias especiales para moda y para guarniciones.
Grisillas, tules de 8/4 10/4 y 12/4 tules floreados, tules de motitas.
Mantillas españolas legítimas.
1.000,000 de corbatas de última moda desde m/c 3 una hasta m/c 100. Encages crémo, encages de tulo, encages de todas clases etc. etc. etc.
Nota—Todas nuestras sederias salen de las mejores fábricas francesas y son garantidas al uso.

Géneros para vestidos

25,000 piezas de géneros de todas clases, componen el surtido de la «Ciudad de Lóndres», los tejidos los mas modernos, los mas elegantes, los mas recientemente creados lo mismo que los tejidos y genero de uso barato se encuentran en nuestra casa, hay desde 3 $ m/c la vara hasta 46 $ hemos dado a esta especialidad una estension considerable para satisfacer mas comodamente a los pedidos de nuestros favorecedores.

ROPA BLANCA

Ropa blanca y artículos de toilette para señoras señoritas y niñas, enaguas con y sin cola, enaguas de clarin de nansouk y porcal, camisetas de ala todas clases, camisas de hilo con y sin valenciana, batas de todos precios, peinadores y paletoes blancos de última moda, sobre corsets y corpiños de todas calidades, panties y camisolines con y sin valenciana desde 10 $ hasta 500 ps pares de tarlatana desde 10 $ hasta 160 ps, cuellos y puños bordados con aplicacion forma de ultima moda, calzones de todas clases corsets especiales de la casa, medias, tiradores y [illegible] clases, artículos de ultima moda en toilette, colchas de [illegible] puntillas y valencianas [illegible] etc. etc.

TERCIOPELO

1000 piezas de terciopelo negro, terciopelo de colores, terciopelo raso [illegible] para seda todos los anchos [illegible] [illegible] a la «Ciudad de Lóndres» hay en terciopelo negro desde 30 $ m/c, la vara hasta 100 $, y en terciopelo de colores desde 12 $ m/c hasta 180, terciopelo [illegible] desde 20, 30, y hasta 150 $ [illegible]

ESPECIALIDADES

Especialidad de colchas y frazadas de todas clases, [illegible] blancos y géneros de [illegible] para uso de [illegible] [illegible] A la Ciudad de Lóndres [illegible] juegos de servilletas y manteles para mesa [illegible] medias de algodones, artículos para toilette & & &.

NOTA

Cada artículo llevará su etiqueta con [illegible] se vende A PRECIO FIJO.

A LA CIUDAD

DE LONDRES

CALLE DE

PERU 38

ENTRE

Rivadavia y Victoria

j1v30 d. p. 1/2

UN JOVEN FORMAL

Se ofrece como para dependiente de una barraca, registro ó cualquier clase de negocio ú oficina, teniendo personas respetables que garantan su conducta, ocurrir Victoria 629 (altos).
jn8v20

Groes negros un gran surtido desde 25, 28, 30, 32, 35, 40, 45, 50, 55, 60 hasta 100 ps. vara, tienda La Democracia, Rivadavia 616 y 622.
jn8 1p

Un dependiente de almacen de comestibles y bebidas, con algun tiempo de práctica, desea colocarse en una casa del ramo, dando los mejores informes de su comportacion por su patron, asi como garantias por otra persona respetable de esta ciudad, calle de Cuyo núm. 441.
jn8v10

Pascual S. Lavié

Q. E. P. D.

Falleció el 7 de Junio de 1876

Su esposa y demas familia invitan al acompañamiento hoy 8 de Junio á las 3 p. m.
Casa mortuoria Bolivar 230.
j8 1p

Piano perpendicular y de escelentes voces de Bovais se vende uno de muy poco uso y por la mitad de su valor Méjico 532.
jn8v9

Ama de leche se ofrece una fresca primeriza con recomendaciones de su conducta, calle de Paraguay 208.
jn8v10

Rico damasco de seda desde 30 $ a 40 ps. vara, tienda La Democracia Rivadavia 616.
jn8 1p

Compañia de Seguros

MARÍTIMOS

LLOYD SUIZO

30—SAN MARTIN—30

Los abajo firmados cumplimos con el deber de recomendar al comercio la mencionada compañía, tan dignamente representada en esta por el señor don Q. W. Firmenich.
El recto proceder con que han sido atendidos nuestros reclamos por cumplimiento de seguros efectuados sobre mercaderías que habiamos cargado en la goleta "Sociedad", incendiada en el viage de este puerto al de Patagones, nos obliga, á corresponder con la mas sincera espresion de nuestros encomios; prestando asi tambien un señalado servicio, á los esportadores de buena fé, víctimas tantas veces de las astucias y sutilezas de otras compañías morosas en satisfacer sus compromisos.
El señor Firmenich comprende que el crédito de una compañía tan respetable como es la del "Lloyd Suizo" debe de tenerse en mas de los beneficios que redunden de dilaciones en los pagos cuando estos se reclaman con plenos justificativos y cumpliendo todos los requisitos que deben exijirse en transacciones sérias.
Rectitud y puntualidad son las bases que aseguran elevado crédito en esta plaza á esa compañía, á la cual prestará ademas su contigente de simpatía la caballerosidad de su representante el señor Firmenich.—Buenos Aires, Junio 3 de 1876.—*Panelo y Ca.*—*Francisco Fernandez*—*Llama Vaglati y Ca.*—*Herraiz y Ca.*
j8v0

En 1000, ps. se alquila la casa calle de Salta núm. 28 con 6 piezas y demas entre Victoria y Rivadavia para tratar Salta 30 altos.
j8v9

Se arrienda el campo del Rincon de Quequen Grande, en la calle Belgrano núm. 301.
j8v9

La non plus-ultra de las yerbas paraguayas es la que se vende en paquetes empleomados de 4, 6, 12 y 25 lbs. En el depósito de cigarrillos Cangallo 118.
j8 2p

Se vende la herreria de la calle de Charcas 441, con todos sus galpones, empedrados, herramientas y algunas piezas.
jn8v10

1,800 $ el lote!!

Terrenos en Belgrano á 2 1/2 cuadras de la Estacion del Ferro-carril á Campana. Pagaderos 100 $ mensuales. El mejor paraje para hacer jardines. Atencion pobres! Nunca se vendió terrenos tan cerca á precios tan baratos. Entregas en el mismo dia de la compra.—BOLIVAR 10.
jn7v22

Cochecitos de mimbre negros vuelta entera á 150 $. con elásticos y toldo a 200 $ secadores de mimbre para pañales a 35 $. Potosí 119.
jn8v10

Casa esquina con armazones y gas se alquila barata Chile y Perú darán razon Potosí 149.
j8v10

Se vende la tienda en calle Venezuela núm. 101 para tratar en la misma casa.
j8v23

ALMACEN PARAGUAYO

117—Suipacha—117

Efectos en venta por cualquier cantidad

Yerba paraguaya en tercios, sobornales y paquetes, té de las mejores clases, tarros chinescos para té y café, caña fémola caracolillo y otros varios, chuño en tarros de lata, aceite fino embotellado, id planiol en latas de 1/2 @, id cognac en latas de 1 y 1/2 @, vino champagne, vino valdepeñas, id priorato, id jerez, id de uva pasa, id argentino, salsa inglesa, encurtidos ingleses, mostaza inglesa, chocolate español, id francés, id homeopático, cerveza inglesa, sardinas en cajas, galletitas Bagley, licorcecia todas clases, caña del Paraguay, sagú, tapioca, maizena, anis de mayores, ciruelas secas, orejones de durazno, pasas de málaga, almendras, id suelta, velas esteárina, ron inglés, cigarros paraguayos, almidon de mandioca, vinagre inglés embotellado, jabon español, id Winsor, arroz glacé, salsa de tomates en botellitas, gelatina en paquetes, fideos de génova, alubias en latas, aguardiente, kerosena en latas, vino burdeos, id de oporto, azúcar del Paraguay, especias inglesas.
Nota—en esta casa no se venden artículos averiados y de mala calidad, los precios son sumamente módicos.—117 Suipacha.
jn8v10

Se alquila una quinta con algun edificio, jardin, arboles frutales &. &. situada en la calle de San-Fé, calle ancha iluminada á gas, con tramway de ida y vuelta en la puerta para tratar en la calle de Rivadavia núm. 36.
j8v14

Onzas de oro á 300 ps una. Tambien se recibe papel nacional en pago. Se vende una buena casa en el pueblo de San José de Flores, a una cuadra y media de la plaza principal y del tramway, y a media cuadra del mercado. Situada en la calle de la Union n. 162, edificada en terreno de 10 varas de frente por 70 de fondo, tiene 6 buenas piezas habitaciones, cocina, cuarto de baño y demas oficinas, algibe de 40 pipas de agua, pozo con bomba y cañeria en las piezas, nacral en toda la casa, con un buen jardin y arboles frutales. Al comprador se le regalará una accion en propiedad a un palco del teatro de San José de Flores. Para tratar ocurrir a los rematadores José Colombo y Ca. calle Victoria n. 43.
j8v10

Cocinero se ofrece uno formal para casa particular, puede dar recomendaciones calle de Chacabuco 141.
jn8v9

Se alquila una casa, con diez piezas, aguas corrientes, gas y aljibe, Defensa, núm 742.
j8v10

BANCO NACIONAL

TERRENOS EN BELGRANO

A 2000 $ el lote

PAGADEROS EN PAPEL

DEL BANCO NACIONAL

BOLIVAR 10

jn8v10

Calle Córdoba No. 14 se precisa 1 mozo para mucamo de abordo 1 dependiente de almacen y 2 peones para la via. Hay colocacion para un portero y 1 cochero con recomendacion Córdoba núm. 14.
Jn8v1p

Cocinero y respostero se ofrece uno que conoce bien su oficio con buenas recomendaciones, darán razon Bolivar 373.
jn8v10

COMPANIA NACIONAL

De tramways-Al público

Línea entre S. Francisco y Caseros por Salta

Desde el 15 de Junio y hasta nuevo aviso, el primer coche saldrá de la estacion Caseros a las 6 y 20, y cada media hora hasta las 8 y 20, siguiendo despues cada 20 minutos hasta las 6 y 20 p. m. y despues cada media hora hasta las 10 y 50 a. m. De San Francisco el primer coche saldrá a las 6 y 50, y cada media hora hasta las 8 y 50, siguiendo hasta las 6 y 20, cada 20 minutos y despues de de esta hora cada media hora hasta las 11 y 20 de la noche.
Línea entre las 5 esquinas y plaza Constitucion. Los coches andarán cada 20 minutos, desde las 9 de la mañana hasta las 6 de la tarde antes, y despues cada hora hasta las 9 y 5 de la noche. Los Domingos y dias de fiestas los coches andarán durante todo el dia cada 20 minutos.—Buenos Aires, Junio 1876—*La Administracion*.
jn8v13

Piano perpendicular y de buenas voces, se vende uno por 2000 $ m/c., calle Buen Orden 616.
jn8v9

Se ofrece una ama de leche vasca francesa, leche fresca y abundante para criar afuera ó en su casa, tiene buenas recomendaciones, calle de Buen Orden 785.
jn8v9

Se ofrece una ama de leche italiana para criar afuera con garantias de su conducta, calle de Lorea 182.
jn8v9

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Zacarias Garciarena, se presentarán dentro del término de 30 dias, contados desde la fecha ante el Sr. Juez de lo civil Dr. D. Julian Balbin, por medio del secretario que firma, á deducirlos en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho, oficina Defensa 89.—Buenos Aires Junio 7 de 1876—*Feliz Sagasta*.
jn8v8jl

El señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Julian Balbin ha ordenado se cite por medio del presente a todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Alfonso Feodard y Don Alfonso Feodard y Collins ya sea en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias contados desde esta publicacion, comparezcan por ante el Juzgado de dicho señor juez ó intermedio del escribano que firma, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Junio 5 de 1876.—*Manuel A. Victorica*,—Oficina Defensa N. 86, 3or. patio.
jn8v8jl

Por mandato del señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Anjel E. Casares, se cita á reunion general de acreedores por segunda vez en el concurso formado á D. Feliz Williams la que deberá tener lugar el dia 17 del corriente mes, a las 2 de la tarde en el salon del juzgado, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Junio 6 de 1876.—*Carballo*.
j8v13

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Doctor Don Juan A. Areco se cita y llama á Don Angel Caraballo por el término de tres dias, para que comparezca dentro de seis por el Juzgado de su Señoría y Secretaria del Escribano Folkenand, donde se halla adscripto el que suscribe, á estar á derecho en la demanda que le sigue Don Luis A. Basail en representacion del Banco de la Provincia bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Buenos Aires Junio 5 de 1876.—*Pedro Cedrés*.—Escribano Público.—Perú 130.
j8v10

Por el presente se cita, llama y emplaza á Don Salvador Fioca para que en el término de 30 dias contados desde la fecha comparezca en este juzgado de Paz á estar á derecho en la demanda promovida por Don Salvador Petti, Don Bautista Herqui, Don José Artola y otros, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Arrecifes Junio 5 de 1876.—*Francisco Perez Millan*.
j8v16

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan C. Lagos se hace saber que en el concurso de los señores Ximenez Hnos., se ha fijado como fecha de la cesacion de pagos el dia 23 de Diciembre de 1877.—Buenos Aires, Junio 7 de 1876.—*Juan Gonzalez*.
j8v10

SOCIEDAD FOMENTO

BARRACAS AL NORTE

Se llaman los accionistas de esta sociedad á una asamblea general, para el Viérnes 16 de Junio á las 2 1/2 de la tarde, en los salones de la Bolsa. Para tratar sobre el arrendamiento del peage de los caminos. Se ruega puntual asistencia.
jn7 v10

Se ofrece una ama de leche de tres meses española para tratar calle de Potosí núm. 977 á toda hora.
jn7v9

Se precisan dos muchachas de 14 á 15 años para el servicio de una familia inglesa en Flores, ocurrir al almacen de Génova. Flores.
j1v10

José Marco del Pont ha abierto su estudio de abogado en la casa calle de Belgrano n. 202.
j1 v12

Aviso oficial

Por disposicion superior el lúnes 20 de Junio á la 1 del dia tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de víveres á la Armada Nacional con sujecion á las bases que se encuentran publicadas en el diario «La República» y cuyos orijinales existen en esta oficina á disposicion de los interesados.—*Martin D. Campos*
j1 v20

Banco Nacional Al público: se recibe dinero de este banco en el depósito de cal tierra romana polvo de ladrillo calle de la Libertad núm. 70 y sucursal calle de Salta núm. 367. Se venderá á precio módico.
m31 v31jn.

Fotografia Universal

224—ARTES—224

¡MAGNÍFICOS REGALOS!

El fotógrafo Monzon, agradecido á la númerosa clientela que favorece su establecimiento, ha resuelto en favor de la misma en particular y del público en general, hacerle un regalo en la forma siguiente:
A toda persona que se retrate encargando media docena de tarjetas, se le regalará una de yapa, á la que mande hacer una docena, se le regalarán de yapa dos grandes y magníficas fotografías que valen 100 pesos.

Precio de los retratos

100 $ la docena de tarjetas, id abrillantadas, imitacion á porcelana a 200 $ la docena, bustos tamaño natural con su cuadro, 360 $ m/c.

Fotografías pintadas al óleo

En esta clase de retratos no tiene rival este establecimiento, por la perfeccion, semejanza y precios módicos que ha adoptado.
Con igual perfeccion se retrata los dias nublados que los de sol.
La esposa del fotógrafo Monzon, hace los retratos de las señoras eligiendo la posicion mas elegante y conveniente á cada una con arreglo al traje que vista.
j1v30

Edicto

Juzgado de Paz de Barracas al Norte—Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Francisco Gargiulla para que comparezca ante el Juzgado á cargo del que firma, dentro de treinta dias contados desde la fecha á practicar el reconociendo de la firma de un pagaré que adeuda a D. Antonio Guastavino bajo apercibimiento de procederse en rebeldia.—Buenos Aires, Mayo 17 de 1876.—*Julian Viola*, Juez de Paz.
j1º v30

Se hipoteca una casa por 20,000 $ con el interes de uno y medio por ciento cuya casa ha sido tasada en 120,000 $ situada en la calle de Santa-Fé 715 el que quiera hacer este buen negocio ocurran á esta imprenta que encontrará con quien tratar.
j3v20

¡Alerta el pueblo! En el gran baratillo argentino, Belgrano 158 frente á la Iglesia de Monserrat se acaba de recibir un precioso surtido de artículos de estacion todo á precios tirados, géneros de lana desde 1 $ arriba, ricos diamantes y lienzos, percales de todas clases, un variado surtido de pañoletas de punto los gustos mas preciosos, calcedos de todas clases, frazadas, ropa hecha para hombres y niños de muchas clases, un precioso surtido de tapados de casimir negros y de colores para Sra., ropa blanca superior hasta 24 $ valen 35, camisas desde 20 $ arriba, ropa blanca para hombre, camisas desde 15 $ arriba y un infinidad de artículos todo á precios tirados.
Nota—Tambien se venden el mas precioso surtido de flores finas para modistas, flores que valen 40 y 60 $ por 10, 15 y 20 este surtido es magnífico y se vende baratisimo, pueden verse [illegible] hay flores negras y [illegible] Todo se compran preciosas flores [illegible] Belgrano 158.
jn3v11

Adivinadora del presente y porvenir como ninguna en Buenos Aires [illegible] 411.
m30jn v18

La Argentina

Cigarrillos de tabaco Pará

Unico en su clase calle Paraná núm. 23. Prevenimos á las personas amantes á fumar buen tabaco que para mas comodidad de los repartidores como para la gran cantidad de consumidores de este artículo, hemos arreglado con varios negociantes en poner sucursales donde se venderán á los mismos precios que en su depósito principal, al efecto quedan establecidos en las casas siguientes:

[illegible]

Buenos Aires, Junio 1º de 1876.
jn1v11

Se necesita un muchacho de 11 á 13 años para el servicio es inútil se presente sin recomendacion, calle Potosí 23.
jn7v9

Ama de leche se ofrece una española primeriza para criar afuera ó en su casa, con recomendacion, calle de Victoria núm 16.
jn7v8

Ventura Fernandez (hijo)

Estudiante de 3er. año de Derecho, se encarga de asuntos judiciales en el estudio del Dr. Pardo Bolivar 66 de 12 á 4 y de 7 á 10 hora en su casa particular Maipu 16.
m20v20 jn

Marcad vuestra ropa

Con las placas de Kezar y tinta indeleble garantida, calle de Piedad 133 entre San Martin y Florida.
m17v17jn

Lecciones se dan lecciones particulares de contabilidad, cálculos comerciales, teneduria de libros, teórica y práctica, gramática, lectura y escritura. Todo con facilidad, tambien se vá a domicilio. Para tratar Moreno 284, de 7 a 10 de la noche.
jn7v7jl

Nandubay Atencion, corraloneros y estancieros que van a cercar sus estancias. El abajo firmado recibe madera ñandubay directamente de Entre Rios y vende cualquier cantidad a precios reducidos, Eduardo Casey, 160 San Martin de 10 á 5.
j7v9

Se desea comprar un billar frances con sus útiles de regular uso, y patente ó sin ella Europa 327.
j7v9

La invariable argentina para el Saladillo y General Alvear. El empresario que firma hace saber al comercio y al público en general que desde la fecha queda disuelta la sociedad que tenia Don Alejandro Boga por mútuo convenio.
Quedando el que suscribe á cargo del activo y pasivo de dicha sociedad.—*Ramon Flores y Alejandro Boga* rní. Saladillo Mayo 31 de 1876.
jn7v8

Se necesita una muchacha para servicio bien recomendada. Santiago del Estero 239.
j7v9

Mucama se ofrece una española con buenas recomendaciones calle de Potosí núm. 7.
jn7v8

Se ofrece una ama de leche española con buenas garantias de su conducta, calle Lima 382.
jn7v9

Un matrimonio se ofrece para trabajar en algun establecimiento de campo ó colonia, el hombre como cocinero ó cochero y la mujer como mucama ó planchadora, calle Paraguay núm. 503.
jn7v8

Boticario recibido en Buenos Aires se ofrece ocurran calle Santa-Fé Nom. 468 ó á la drogueria del Indio Rivadavia 330.
jn7v17

Matrimonio se ofrece uno, la mujer para cocinera y el marido para cochero, ambos con recomendaciones, diríjirse á la calle de Independencia núm. 89.
jn7v9

Se precisa una casa grande que no diste mas que dos cuadras de la plaza Monserrat. Ocurran a Nicholson y Bensusan, 24 calle Bolivar.
jn7vq

Se precisa una sirvienta como de 13 a 14 años de edad para el servicio de una corta familia Europa 327.
j7v9

Panaderia del Sud El negocio de panaderia situado en la calle de Salta 764 y que giraba bajo la razon social de Martino Richino y Ca., se ha disuelto desde el 1º del corriente, quedando á cargo del activo y pasivo Cárlos Meroni y Bautista Meroni.—Buenos Aires Junio 7 de 1876
jn7v9

Los acreedoreS del concurso de Don Francisco Guerlich ocurran al Juez Comisario, Avenida Santa Lucia núm. 170 de 9 á 11 de la mañana, á cobrar el dividendo que les corresponde.
jn6v15

Sirvienta Se necesita una con buenas recomendaciones, para tratar de 11 de la mañana á 4 de la tarde en la calle del Perú núm. 147.
j7v9

Se ofrece un jóven con garantia de su conducta, para escritorio ó casa de remate, sabe algo de teneduria de libros, dejar una esquela en la oficina de este diario con las iniciales Z. D.
jn7v8

PARA LOS POBRES

A 2000 ps. a 2000 ps.

EL LOTE

En el municipio de Buenos Aires, á 4 cuadras del tramway de la calle Santa-Fé y cerca de Palermo.
PAGADEROS POR MES
Entrega en el mismo dia de la compra. Aquí los pobres pueden hacerse su casita; y estar cerca del gran centro para el trabajo diario. Y cómo negocio en bravo triplicarán su dinero. Fíjense que no hay venta ninguna en el municipio de la ciudad, por este precio y en estas condiciones.
Por planos ó informes a la agencia Bolivar 10—Gomensoro y Maffeis.

Oficina

DE

TIERRAS PUBLICAS

Venta en remate público de 84 lotes de terreno y una pequeña fraccion, compuesto de dos leguas cuadradas cada uno.

Habiendo sido desaprobado el remate que tuvo lugar en los Tres Arroyos el dia 22 del próximo pasado mes de Marzo, se anuncia al público: Que de acuerdo con la Ley de 16 de Agosto de 1871, y Decreto de 14 de Diciembre de 1873, se rematarán en el Juzgado de Paz del Tandil, en los dias 14, 15 y 16 de Julio próximo, por el rematador público D. Francisco F. de la Serna, al mas alto precio, 81 lotes de terreno compuesto cada uno de dos leguas cuadradas, y ubicados en el Partido de los Tres Arroyos con escepcion de las reservas que figuran en los planos respectivos.
Las ofertas se harán por cada legua, con accion á un lote, y el precio mínimun, será el de 60,000 pesos moneda corriente por legua, que deberá ser abonado del modo siguiente: la décima parte al contado, y el resto en ocho partes iguales, una al vencimiento de cada año, ó con el descuento del 8 p. % anual sobre cada uno de los plazos, si el comprador prefiere abonar todo al contado.
Se previene que hasta el 1º de Julio, se admitirán las ofertas cerradas que se hagan á esta oficina, por escrito, debiéndose espresar en ellas, el lote ó lotes por que se hacen, (designándolos con sus números correspondientes, y el de la mensura respectiva) el precio que se ofrece por cada legua—escrito en letras—y el domicilio legal del postor, para en caso de ser aceptada su propuesta, pueda la oficina, comunicarle la aceptacion, la que será válida sino fuese mejorada en el acto del remate.
Terminada la subasta, el agente de la oficina de tierra entregará al comprador un boleto que contenga el nombre del interesado, la designacion de un terreno que le haya sido adjudicado, y su precio; dicho boleto llevará el V. º B. º del Presidente de la Comision Municipal.
El comprador deberá abonar en esta oficina el importe de su respectiva liquidacion, dentro de treinta dias siguientes al del remate.
Si dentro del plazo fijado, el comprador no se presentare á abonar el precio de la liquidacion, el gefe de la oficina dará cuenta al Ministerio de Hacienda, para hacer efectiva la responsabilidad civil en que aquel haya incurrido, sin perjuicio de sacarse nuevamente á remate el terreno.
Se previene igualmente que los lotes serán entregados mensurados y amojonados debiendo los compradores pagar proporcionalmente el valor de esa operacion, como lo dispone el art. 42 del Decreto del 13 de Julio de 1873.
Verificado el pago, y otorgada la escritura de propiedad, se dará á los compradores la posesion de sus respectivos lotes, para lo cual se comisionará al Juez de Paz de la localidad ó al agrimensor á quien corresponde hacer dicha entrega.—*Ignacio Freire*—Oficial Mayor.
NOTA—Por planos, ocurrase á esta oficina, ó al rematador nombrado.
a12v10ju

N. ZOLEZZI

BALANCEADOR PÚBLICO

CALLE SAN MARTIN 52

Entre Piedad y Rivadavia
m3 permt.

Enseñanza de idiomas inglés, francés, aleman y castellano en casa de maestro á 100 ps. por 12 lecciones, que se darán solas a discípulo, Paraguay 450.
m3 permt

Libreta perdida Se ruega á la persona que haya encontrado una libreta del Banco de la Provincia perteneciente á D. José Cosso, que acredita un depósito de 18,000 ps., se sirva entregarla á su dueño en Las Lomas, chacra de Zabosa, cerca del Paso de la Noria.—Se previene que se han tomado las medidas del caso.
m10v16Jn.

Se alquila Un gran almacen muy centracalle Moreno núm. 82 entre Bolivar y Defensa, tiene las comodidades necesarias para almacen por mayor ó depósito de cualquier clase de mercaderías, tiene (900) varas de superficie, altillos y aguas corrientes; se dará por la mitad del alquiler que producia el año 1875 —si el interesado quiere se le alquilará con contrata. Para tratar, ocurrir á los agentes Nicholson y Bensusan. Bolivar 21.
jn2v2jl

ALFALFA

Garantida del pais

Pura y recien cosechado, se vende en cualquier cantidad y a mitad de precios de los años anteriores, en el depósito semillas de Vicente Peluffo y Ca. 268 Mercado del Centro ó (Viejo) 269 entrada por la calle Perú la casa a la izquierda.
420-port.

Lombris solitaria

Curacion radical del Ténia ó lombris solitaria con la crema tenifuga del Dr. Alvarez, de Méjico, curacion

GARANTIDA

en 24 horas.
Unico depósito en la República Argentina, en la drogueria del Leon, calle Esmeralda 35.
n5v5 Julio

Ama de leche se ofrece una, darán razon calle Moreno núm 275.
jn6v8

Muchacha se necesita una para cuidar una niñita Piedras 475 (altos.)
jn6v8

Dependiente de botica se necesita uno práctico, en la botica calle de Piedad esquina de Callao.
jn6v7

Al comercio Los abajo firmados creen un deber, dar á conocer al público y principalmente al comercio, el digno proceder de la «Compañia Argentina de Seguros» en el asunto del naufragio, por el incendio casual de la goleta nacional "Sociedad", acaecido el dos de Mayo del corriente año, en la costa Sud, cerca de los Tres Arroyos, habiendo abonado sin ninguna deducion, todo lo que habian asegurado, como era la carga y el buque, advirtiendo que el 22 del espresado Mayo, se le entregó por su capitan D. Dionisio Brihuega, los documentos que acreditaban dicha desgracia.
Comportamiento semejante pocas veces se encuentra en las Compañías de Seguros. Buenos Aires, Junio 3 de 1876. *José y Vicente Garcia, Dionisio Brihuega.*
jn6v8

Muchacho se necesita de 12 á 14 años Artes 192
jn6v8

Ojo sin bombo se vende el almacencito calle Temple núm 414 y Cerrito 341 es de poco capital, la casa tiene contrato su [illegible] con [illegible] a toda hora en la misma casa.
jn6v8

Se necesita una cocinera francesa con buenas recomendaciones, calle Cordoba 550.
jn6v8

A las modistas se les previene que la harán un selectísimo surtido de flores negras y de colores para gorras y sombreros, con precio menos de la mitad de su valor y de que podrán sacar el triple, dado su oficio especial. Tienda Belgrano 121 al lado de la iglesia de Monserrat.
jn6v14

Gran fábrica de persianas y con una gran rebaja, persianas de cedro y puertas de cardenillo verde a 300 $ una, celosias, puertas, ventanas, armazones finos, composturas de todas clases, se lustran y se componen muebles de todas clases, en fin todo se ocupa de hacer de todos trabajos del ramo de carpinteria, muebleria y para mas informes ocurrir en la calle de Comercio núm 361, entre Tacuarí y Buen Orden.
jn6v8

Agencia de comisiones y préstamos, Córdoba n. 11, se precisan, 1 dependiente de almacen, 2 mucamos, 1 mozo de abordo, hay colocacion para una mucama en el acto. Se da dinero sobre hipoteca de fincas que represente su valor, se necesitan, 1 peon para limpiar la via del tren, 1 mayoral y 1 cochero de tramway, Córdoba núm 11.
jn6v8

Consejo Escolar del Distrito de San Telmo. Se previene á los padres ó encargados de niños que reciban educacion en sus casas, que, de conformidad con el art. 58 del reglamento de los Consejos Escolares, estos han de ser examinados á fin de año, en la forma acordada.
Se previene igualmente, que los padres ó encargados que no manden sus niños á la escuela, sin darles instruccion en la casa, serán multados, segun lo prescribe el artículo 10 de la ley de educacion comun. Por cualquier dificultad que los padres ó tutores tuvieren con algun preceptor, pueden entenderse directamente con el Consejo Escolar.—Buenos Aires, Junio 1º de 1876.—*El Secretario.*
jn6v6ag

Certificados del Banco Argentino—Se reciben en pago de una magnífica casa, situada en un local de mucho porvenir y edificada a la moderna, con materiales de primera clase, alquilada en la suma mensual de 2000 $ m/c, y hoy reducido ese alquiler a 1600 $, en atencion al inquilino que la ocupa, por mas informes calle de Piedras n. 161.
jn6v8

Al público y al comercio en general. Participamos al público y al comercio en general, que por mutuo convenio ha quedado disuelta la sociedad del negocio de almacen, tienda y acopio de frutos etc. que existia en este pueblo, y que giraba bajo la razon social de Portos y Ortuzan quedando á cargo de D. Manuel Portos el activo y pasivo de dicho negocio—Lobos Junio 1º de 1876.—Juan Ortuzan, Manuel Portos.
jn6v8

Clara Carranza

Q. E. P. D.

Falleció el 4 de Junio de 1875.

El juéves 8 del corriente de 8 á 11 de la mañana, se dirán misas generales por el descanso de su alma, en la iglesia de Nuestro Padre Santo Domingo.
jn6v8

Se venden 10,000 plantas de duraznos, ocurrase en la estacion Altamirano, F. C. S.
jn6v11

Se alquila la hermosa casa calle de Salta 108, con 13 habitaciones y las comodidades necesarias para una numerosa familia, ocurrir Rivadavia núm. 376.
jn6v8

Muchacho de once á quince años, que sepa hablar el castellano, se necesita calle Paraguay 508.
jn6v8

Ama de leche francesa, leche fresca abundante, con buenas recomendaciones, se ofrece una calle de Reconquista 446.
jn6v11

El Doctor Juan J. Romero ha trasladado su estudio á la calle Maipú núm. 21.
jn6v16

Chimeneas

Francesas de mármol y bronce garantida por el buen calorico q' dan en las habitaciones, y sin humo, chimeneas esmaltada chimeneas sencillas estufas, caloriferas con cañeria y sin caño, guarda fuego de bronce, id. de fierro caldera tubulorio para calienta baño, calentadores para peluqueros inodoros, bombas para pozo y para aljibe, cocinas económicas fuentes para jardines, la casa se encarga de la colocacion de los artículos que vende, y a precios módicos tambien coloca campanillas y toda clase de cañeria 78 Bronceria calle Bolivar 78.
m17v17jn 2º pa.

Sra. Da. Elisa Piñero de Miñones

(Q. E. P. D.)

Falleció el 31 de Mayo de 1876.

Su esposo D. Alejandro Miñones, sus señores padres D. Facundo Piñero y Da. Lucia R. de Piñero, y demas deudos de la finada, invitan á sus relaciones se dignen asistir al funeral que se celebrará en el templo de Ntro. Padre Santo Domingo, el juéves 8 del corriente á las 10 1/2 de la mañana; favor que agradecerán eternamente.
El duelo se despedirá de la puerta del templo.
jn7v8

Banco Nacional Al público—Se recibe dinero de este banco en la Marmoleria del Plata calle Piedad núm. 671, y sucursal calle Talcahuano núm. 66. Se ha recibido un gran surtido de los artículos siguientes: Chimeneas, brocales para algibe, resumideros, macetas para plantas, escalones, estátuas, urnas, lápidas para cementerio, mesas para café y confiteria, y amas un gran surtido de morteros para los almaceros y ferreteros que se venderán por mayor y menor á precio módico por liquidacion total del negocio y amas hay un gran surtido de otros artículos que no se detallan por su mucha estension, tambien se hace toda clase de trabajo al gusto de los compradores que serán bien servidos con prontitud, y se manda á domicilio.
m31v31Jn.

Chacra se vende una de 30 manzanas de 100 x 100 cada una, en cien mil $ m/c. Tiene una casa de material grande, corrales de ñandubay todo alambrado y zanjeada, dista solo 3 leguas de Buenos Aires, y es inmediata á una estacion del Ferro-Carril del Oeste. plazos á pagar. Ocurrir al Sr. Poli, en calle Parque 14.
m31v15jn.

Cajones fúnebres forrados en coco, desde 30 $ hasta 120 m/c, id forrados con paña superior desde 50 $ hasta 350, forrados por dentro con bramante, id de caoba desde 300 á 600 $ m/c, servi los fúnebres, coronas de todas clases, Rivadavia 802.
m31v31Jn.

Las Flores Habiendo fallecido D. Juan M. Sanguin, su esposa Juana Maria viuda B. de Sanguin, participa á todos los que tengan cuentas pendientes con dicho finado sean presentadas en el término de 30 dias contados desde la fecha, á fin de reconocer su legalidad.—Buenos Aires, Junio 3 de 1876.
jn2v11

Se precisa Una casita de 3 ó 5 piezas bien amueblada, en una posicion central, ocurran á Nicholson y Bensusan, calle Bolivar núm. 24.

SE COMPRAN

LIBROS USADOS

20—Bolivar—20

ENTRE VICTORIA Y POTOSI

Se compran toda clase de libros usados y nuevos, en castellano ó otros idiomas, en pequeñas y grandes cantidades y se reciben órdenes para la [illegible] se pagan buenos precios tambien se compra papel de diarios por arroba. Libreria Martin Fierro 20—Bolivar—20.

Cocinera se necesita. Maipú 238 con buenas recomendaciones.
jn8v9

Ama de leche Se ofrece una fresca, con buenas recomendaciones, para criar afuera ó en su casa, calle de Azcuénaga 380.
jn7v9

IMPORTANTISIMO

CHACRAS CHACRAS! BARATAS

VENTA A PLAZOS, PARA LOS POBRES

Chacras de 10 manzanas hasta 200! por el infimo precio de ps 1250 m|c. la manzana, pagadero tercera parte al contado y el resto á uno y dos años.

Estas chacras estan situadas á poca distancia del gran Puerto y Pueblo de Campana.
Unica venta de chacras en esta condicion, pues el terreno es inmejorable, alto y fértil.
Allí el maiz y los demas productos valen mas que en otras partes por la comodidad que presenta el puerto para su fácil embarque.
Se hará una rebaja liberal á los que paguen al contado. Mas detalles á la Argentino Bolivar 10.

Gomensoro y Maffeis.

EN CAMPANA habrá una persona para enseñar el terreno. m30v13jn

---

PILDORAS HOLLOWAY

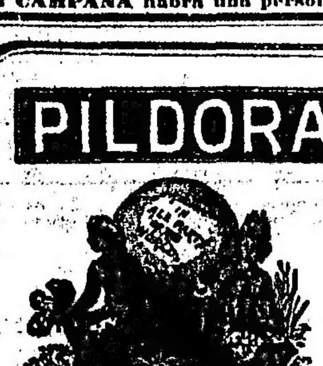

SIR SAMUEL BAKER,

Descubridor del Manantial del Nilo, en su obra intitulada: "Rios de Abisinia que se unen al Nilo," dice:

" Encargué al dragoman, Mahoma, que informase al alfaquí de que yo era médico, y de que, ademas de traer para los enfermos las mejores medicinas, me encontraba dispuesto á darles tambien gratuitamente mis consejos. No tardé en ver venir gran número de personas, y les proporcioné cantidades de las Píldoras Holloway. Estas son muy útiles para los exploradores, porque poseyendo verdaderas calidades purgativas, producen en el paciente un efecto innegable, y le convencen así de su valor."

ESTA INCOMPARABLE medicina cura todos los desórdenes del hígado, del ESTÓMAGO, de los riñones y de los INTESTINOS; purifica completamente la SANGRE, y es sumamente eficaz para las enfermedades de las MUGERES en todas las edades.

UNGUENTO HOLLOWAY

J. T. COOPER,

En la pagina 304, de su famosa obra intitulada "Viage por la China," y publicada en 1871, dice lo siguiente:

"Tenia en mi poder unas cuantas libras del Ungüento Holloway, del que distribuí á los chinos las cantidades convenientes. El pueblo mostró un agradecimiento entusiasmado, abrumándome de regalos tales como leche, aves caseras, manteca, habas, etc. llegando por fin á considerarse [illegible] el [illegible] Ungüento como equivalente á una gallina y una infinidad de gui antes, y acrecentándose de tal modo la demanda que me ví obligado á poner bajo llave la poca existencia que me quedaba del medicamento.

ESTE BÁLSAMO cura infaliblemente los males de PIERNAS y de PECHO, las heridas antiguas, las llagas, la rigidez de las articulaciones, la gota, el REUMATISMO, y todas las enfermedades cutáneas.

AVISO PÚBLICO

En Nueva York, 78, Maiden Lane, se elaboran ciertas preparaciones espurias, falsamente intituladas, "Píldoras y Ungüento Holloway," y que llevan como garantía fingida la marca engañosa de siendo los autores de las mismas unos sugetos que adoptan el título de "Holloway y Ca." Hay en todas las partes de la América Española ven dedores poco escrupulosos que compran dichas falsificaciones á precios baratos y las ofrecen á sus clientes como los verdaderos medicamentos Holloway; aunque estos se elaboran solamente en el establecimiento de su inventor, 533, Oxford Street, Lóndres, W.C.

Las personas que fuesen engañadas de dicha manera deberian ponerse en comunicacion con Tomas Holloway, dirigiéndose á las citadas señas.

Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento vàn acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central,

No. 6. 533, Oxford Street, Lóndres.

INTERESANTE AVISO

YA LLEGÓ

EL NUEVO PEDIDO A EUROPA

Para la estacion de este invierno y fabricado espresamente para nuestra casa que es

Un completo surtido de de gusto especial, colores y diseños enteramente nuevos, de las mejores clases.
De modo que se puede decir que este establecimiento es el mejor surtido y el mas conveniente que existe en toda la Confederacion Argentina, á prueba de esto, es que pueda ver dar mas barato y que se quiere vender mas barato que en ninguna otra parte **y tan barato que es casi increible**, pero al contado.
El verdadero sistema comercial es ganar poco, pero que sea seguro porque casi no se puede cobrar y para no cobrar mas vale no dar.
De modo que á los señores marchantes, que vengan á comprar en esta casa no se les hará pagar mas de lo que vale para pagar por los que no pagan; como sucede hoy en dia que lo que vale 2 se lo cobran á 5 y como aquí á nadie se le fia mas, ninguno tendrá que pagar por los que no pagan.

Esta casa comercial, vende por mayor y menor

La casa cuenta con un gran depósito, el mas completo que se puede encontrar en Buenos Aires—**el mejor proceder humano es proteger la industria y dar trabajo á los operarios en el país, que es su pan de cada dia.** Gran venta de ropa hecha en el país, en la

GRAN SASTRERIA LOREA

641 Rivadavia 641

FRENTE Á LA PLAZA DE LOREA.

OBSERVACIONES En esta gran Sastrería se propuso la idea progresista del país, es decir, **dar trabajo á las familias** y á todos los que saben bien trabajar de sastres, para hacer vender muchísimo y **mas barato que ninguno** y hacer una verdadera concurrencia, á todos los introductores que con este mal sistema ellos arruinan á Buenos Aires, quitando el pan á la clase laboriosa que es la mas útil del país.
Por motivo de la crisis que hoy sufrimos todos, hacemos una **enorme rebaja de precios,** tanto como para vender y deshacernos de la enorme y estraordinaria cantidad que hemos recibido para la estacion. Garantimos que en todo Buenos Aires no habrá ninguna casa que pueda vender mas barato ni tener mejor surtido que nosotros. A mas, la casa ha hecho y está haciendo **una infinidad de sacos cruzados** de los mas modernos, pantalones de última moda y de todas las medidas, todo hecho en Buenos Aires y en la misma casa.
Toda la ropa hecha será lo mejor que se pueda encontrar, **igual á la de medida,** que la casa tendrá de los mismos casimires en pieza.
Y á mas, tiene tantos casimires para satisfacer á cualquiera que sea, de modo que uno puede escojer á su gusto, por el extraordinario número de casimires, porque **ninguna casa puede tener tantos** como en la

GRAN SASTRERIA Y DEPOSITO

En dicha Sastrería se garante el corte á toda moda y á gusto del marchante, como tambien garante la hechura y guarniciones con mucha finura y elegancia, á **precios sumamente baratos. Se ruega á los señores que antes de comprar en otra parte, vengan á esta Sastrería, que encontrarán conveniencia y satisfaccion de gusto.** La casa cuenta con **tres buenos cortadores.**

641-Calle Rivadavia-641

Frente á la Plaza de Lorea. perm.

COMPAÑIAS

DE SEGUROS CONTRA INCENDIO Y SOBRE LA VIDA

"LA REINA"

Capital, Un millon de Libras Esterlinas

"LANCASHIRE"

Capital, Dos Millones de Libras Esterlinas

"LONDON etc LANCASHIRE"

CAPITAL, UN MILLON DE LIBRAS ESTERLINAS

Agentes y apoderados, Moore & Tudor

Se arreglan y se pagan las pérdidas sin necesidad de referencia á las Compañías en Inglaterra.

95--Maipú--95

j0v11

DEPOSITO DE SEMILLAS

DE TODAS CLASES

ESTRANGERAS Y DEL PAIS

POR MAYOR Y MENOR

De Vicente Peluffo y Ca.

208 Mercado del Centro ó (viejo) entrada por la calle Perú primera casa á la izquierda.
Especialidad en semillas de legumbres y papas francesas
Semillas de Alfalfa del país.
Semillas de Eucalyptus de Australia.
Semillas y cabezas de flores.
Semillas de árboles y arbustos.
Semillas para cesped.
Carozos de duraznos finos y ordinarios 10,000 varas de box para borduras de jardines, 50,000 estacas de mimbres finos y un gran surtido de legumbres secas de todas clases.

Precios módicos

LUIS EIZAGUIRRE

Doctor en medicina y Cirujia

DE LA FACULTAD DE BUENOS AIRES

Avisa al público en general y á sus amigos en particular, que ha trasladado su estudio á la calle de Buenos [illegible] 240 donde recibe consultas desde 7 de la mañana hasta las 8, y de las 12 á las 2 [illegible] por la noche de 7 á 8.
Se ofrece especialmente á las madres por ser especialista en las enfermedades de los niños. perm.

GRAN QUINTA

"RECREO PORTUGUES"

DE DOMINGO MARQUEZ

EN LA ESTACION TEMPERLEY

En esta establecimiento encontrarán las personas que deseen hermosear sus casas, un variado y completo surtido de plantas de adorno y árboles frutales, procedentes la mayor parte de las famosas quintas de los Sres. José y Tomas Grigera; garantiéndose los injertos de frutales finos ser puas de Montevideo, como peras, manzanas, carozos, etc. parras de todas clases de uvas, cipreses, laureles, rosas y demas; alamos de la Carolina, Sauce-lloron, paraisos de semilla, de 4 años, causarinas; eucaliptus, glóbulos, tuyas doblos y concillas y otras plantas que se omiten por su estension.
Los aficionados podrán sur irse á su gusto con garantias de todas clases y precios sumamente baratos. m14v14jl

Rodolfo Newbery

CIRUJANO DENTISTA

NORTE-AMERICANO

Asociado durante los últimos tres años á D. Tomás Coquet.

SE HA MUDADO

125-calle Florida-125

esquina de Cangallo, sobre la tienda de Burgos. perm

Se alquilan 1 ó 2 piezas amuebladas en casa decente, con ó sin pension Santiago de Estero núm. 300. j1°v11

Real Hollands

A LOS CONSUMIDORES DE ESTA BEBIDA

Se está introduciendo en este mercado una infinidad de IMITACIONES de nuestra antigua y acreditada marca REAL HOLLANDS con ETIQUETA NEGRA y el público las compra, sin rendirse cuenta que la calidad de dicha bebida no responde al NOMBRE que se le da por la ETIQUETA.
Llamamos sériamente la atencion de los consumidores de la GINEBRA REAL HOLLANDS, que la única marca original y legítima se introduce por los ABAJO FIRMADOS y rogamos á los que no quieren sufrir un engaño, fijarse mucho en la ETIQUETA DE LA UNICA BEBIDA LEGITIMA de esta clase que debe espresar, como único

SOLE EXPORTEB

HERMAN VAN HOUTEN

ROTERDAM

Y COMO UNICOS INTRODUCTORES

Vm. Paats y Ca.

Los mismos nombres siendo del FABRICANTE y de los INTRODUCTORES, aparecen en el esterior de los CAJONES COLORADOS pintados de tinta negra y á primera vista el comprador sabrá distinguir las imitaciones del original.
La ginebra de la marca REAL HOLLANDS DE HERMAN VAN HOUTEN es la mas antigua en el Rio de la Plata hasta ahora queda sin rival, pues las imitaciones sean cuales sean, no contienen ni una gota de los ingredientes de nuestros artículos, que á justo título es estimado como una BEBIDA tónica, refrescante y en todo sentido saludable.
La legítima y la mejor calidad de todas las ginebras introducidas en el Rio de la Plata es el REAL HOLLANDS DE HERMAN VAN HOUTEN, lo que garantimos por nuestro nombre, agregado á la etiqueta y puesto sobre el cajon.

Vm. Paats y Ca.

VENEZUELA 54 (antes 90) perm

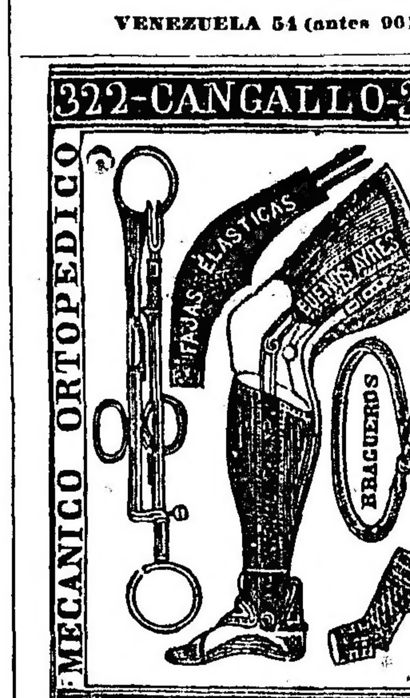

MECANICO ORTOPEDICO

322--CANGALLO--322

Pone en conocimiento de sus favorecedores y del público en general que acaba de recibir un gran surtido de artículos, perteneciente al ramo de instrumentos de cirujia de teras de todas clases, cajas para amputacion para autopsia para partos y para trepan, gran surtido de artículos de goma, urinales, portátiles de goma para hombres y señoras, fajas elásticas de los sistemas mas modernos de seda y de hilo, medias elásticas de seda y de hilo de todos tamaños, asientos, almohadas y colchones de goma, galvanizado género impermeable para sábanas, ojos y narices artificiales etc. En el mismo establecimiento se construye con perfeccion piernas y brazos artificiales de dos sistemas mas modernos imitando al natural, aparatos para corregir los defectos del cuerpo como miembro débil etc torcido, sea de nacimiento ó fracturados.
Bragueros se hacen sobre medida de un nuevo sistema con la garantía compresion de la hernia, cinturas umbilicales ó hipogástricas etc. Todos los trabajos son garantidos. o 10perm d p 1|2

DR. D'HAUCOURT

MÉDICO Y PROFESOR HOMEOPATA

150 – MAIPÚ – 150

Tiene diferentes medicamentos homeopáticos, desconocidos en este pais, de diferentes plantas indígenas como de Méjico, Brasil, Estados Unidos, etc. etc., que se aplican con feliz éxito en las enfermedades del pecho, tísis, asma, afecciones del corazon, flujos blancos, gonorrea, enfermedades nerviosas como el baile de San Victor, dolores de cabeza, cólicos nerviosos, convulsiones, afecciones de la piel, etc. etc.
Especialidades para las enfermedades de señoras, como debilidad, flaqueza, etc.
Garante la curacion de todas las enfermedades reumáticas que se hallen en caso de curacion.
Tratamiento especial para las enfermedades venéreas.
Los numerosos certificados de las maravillosas curas son las pruebas mas convincentes de la infalibilidad de estos medicamentos.
Remedio infalible contra la lombriz solitaria.
Tiene un grande surtido de cajas y carteras homeópatas, de las farmacias mas acreditadas de Europa, y que se hallan en venta en su casa.
Las personas que se hallen fuera de la ciudad, pueden dirigirse por escrito, haciendo una descripcion de sus enfermedades.
Recibe consultas todos los dias, en su casa desde las 9 de la mañana hasta las doce y de las tres de la tarde, hasta las 6.
Para las personas pobres gratis.

Doctor D'Haucourt.

jn3v30 150—Maipú—150

Depósito máquinas de coser

En este depósito se encuentra el surtido mas grande y variado de máquinas de coser que hay en la República Argentina de todos los mejores y mas acreditados fabricantes de los Estados-Unidos para el uso de familia, costureras, sastres, sombrereros, zapateros, talabarteros etc., como ser: Howe, Grover y Baker, Ætna, (Planer) Wheeler y Wilson, Elliptis, (Sloat) Singer, Home, de brazo para cambiar elasticos, de manos y otras muchas clases modernas.

Todas se venden garantidas, enseñanza gratis y a precios muy reducidos.
Tambien hay un gran surtido de hilo, seda y toda clase de útiles para las mismas, máquinas de lavar, planchar, plegar, plear volados, plear carpo, hojalatero, etc. etc.

JUAN SHAW

No. 333 Calle Venezuela 333

perm. (Antes N. 690)

B. W. BOURSE y Ca.

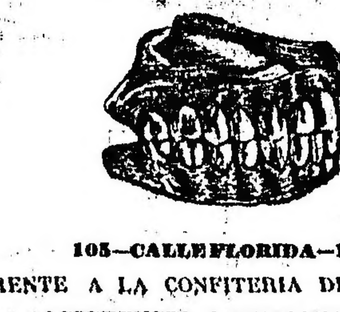

105—CALLE FLORIDA—105

FRENTE A LA CONFITERIA DEL AGUILA

ASISTENCIA A TODAS HORAS perm

NEWLAND HEMANOS

DENTISTAS AMERICANOS

Orificaciones en oro puro, empastaduras de todas clases, dientes artificiales.

18—SUIPACHA—18

Entre Rivadavia y Piedad. perm.

UNICO RECREO

Para familias y caballeros

El abajo firmado arrendatario del lujoso **Hotel La Delicia** situado á una cuadra de la **Estacion Adrogué** ha resuelto facilitar á sus favorecedores bajo las condiciones siguientes, con prevencion en toda estacion del año, alojamiento de primer órden con un esmerado trato entre almuerzo y comida, todo conjunto, por el reducido precio de $ 35 m|c. diarios por cada una de las personas mayores; para los niños de menor edad y sirvientes pagarán la mitad del precio arriba indicado.
NOTA—Tratamiento **Extra** á satisfaccion de los interesados precios convencionales.—Mayo 23 de 1876.—*Nicola Battazzi.* m23v23jn

REMATES

A. Bullrich y Ca.

78 POTOSI 78

RESÚMEN DE REMATES Á EFECTUAR!

JUNIO

Id 8, á las 12—De todo el menage de la casa habitacion calle Suipacha núm. 258.
Id 11, á las 12—Judicial—De muebles Tucuman núm. 66.
Id 12, á las 12—Judicial—De muebles Piedad núm. 181.
Id 18 á la 1—Judicial—De una casa y terreno del Paraná al Sud.
Id 23, á las 4—Judicial—De la casa San Martin núm. 318.
Id 18, á las 2—Judicial—De un terreno calle del Callao esquina á Paraná quinta de S. Valiente.
Id 19, á la 1—Judicial—De una casa y 1 terreno en Barracas al Sud, testamentaría de Basavilbaso.
Id 21, á las 4 Judicial—De la casa San Martin n. 318.

Por el mismo

JUDICIAL
De magnífica casa
Muy central

Por una ejecucion del Banco de la Provincia
Calle de San Martin núm. 318

El Viérnes 23 de Junio a las 4 de la tarde remataremos la magnífica casa situada calle de San Martin 318 entre Parque y Tucuman á dos cuadras de la Bolsa edificada en un terreno de 7 metros 701 milímetros de frente al Este por 41 metros 868 milímetros de fondo al Oeste, igual á 10 vs de frente por 48 de fondo la casa se compone de 10 magníficas piezas bajas, 8 id altas y 2 de madera letrina pozo, etc, etc.
Esta propiedad está tasada en la insignificante suma de 380,000 $ m|c, y la base para la venta son las dos terceras partes 264,333 $ m|c. Para ver los títulos y demas á la escribanía de Gallardo calle de la Defensa. m19

Por el mismo

DE PLANTAS

En nuestra casa Potosí 78

Por cuenta de varios jardineros

El Viérnes 9 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y al contado, gran cantidad de plantas, entre la que hay: Araucarias, criptomelias, coníferos de todas clases, limones, una selecta coleccion de rosas y muchas otras plantas, cuyo detalle es como sigue:
Pinos halepensis id, Insignis de 3 vs de alto, Wallingtonia gigantea, Cryptomeria elegans nana, cedros deodora, magnolias, grandiflora, id fuscata, Thuya, compacta aurea, Coryphia australis, limones, olea, paguas, liberdius varias clases, Daphné indica marginata, jazmin del cabo, fortuna y del país, camelias, araceas, indivisa, benota, araucaria, enelta, Santas Ritas, waddingtonia, cupressoides, osmanthus, ilicifolia id [illegible] aucaria kookii, Fagus hybernica, mahonia aquifolium y muchas otras. jn6

Por el mismo

JUDICIAL

De una buena casa

Situada

EN LA CALLE ARENALES 665

Perteneciente á la testamentaria

A D. MARTIN ARROQUI

Por ejecucion seguida por D. José Urchipia contra dicha testamentaria
10 varas de frente al Sud por 40 varas y 75 céntimos de fondo al Norte equivalente á 407 vs. y 50 céntimos cuadrados
Tasacion $ 98,128
2|3 partes base de venta $ 65,419 m|c.

El Domingo 18 de Junio á la 1 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1ra Instancia Dr. D. Julian Balbin y por ejecucion del Sr. Urchipia contra la testamentaria de D. M. Arroqui, á saber:
La casa calle de Arenales 665, entre las de Juncal y Ayacucho con 10 vs. de frente al Sud por 40 vs. 75 cents. de fondo al Norte, equivalente á 407 vs. 50 cents. cuadrados, constando de 5 piezas de azotea, 1 construida de material, varias de las piezas con pisos de tabla, persianas en las ventanas, zarzos de fierro y parral, galpon en el fondo con 5 pilares, umbrales de mármol, patios, pozo, cocina y demas oficinas. Ademas un [illegible] á su favor que consta de 102 vs. y 50 cents. cuadrados.
Títulos superiores. Mas pormenores, en nuestra casa Potosí 78 y en la escribanía del Sr. Becar.
Nota.—Las personas no conocidas por nosotros, pagarán un 10 p % á cuenta ó en su defecto darán [illegible] satisfaccion. jn

Por el mismo

¡JUDICIAL!

De un lindo terreno

Esquina Callao y Paraná

ANTIGUA QUINTA DE SAENZ VALIENTE

A una cuadra de las estaciones de los Tramways Nacionales y Argentinos 24 1|2 vs. de frente por 30 vs. de fondo Bajo paredes

El Domingo 18 de Junio

A las 2 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Doctor Don Angel E. Casares por ejecucion del Banco Italiano y Rio de la Plata contra la testamentaria de D. Adolfo Gomez, á saber:
El terreno arriba mencionado, compuesto de 21 metro 217 mils. de frente á la calle Paraná formando esquina á la de Callao con 25 mts. 980 mils. de frente á esta calle, igual á 24 1|2 vs. á la primera con 30 vs. á la segunda cercado de pared por ambos costados, con árboles de varias especies.
El terreno es muy alto y bien situado, es la mejor esquina de la conocida quinta de Saenz Valiente, á los fondos de cuya casa principal queda situado, el barrio es muy poblado y dista apenas una cuadra de las dos grandes estaciones de los tranways de las Compañías Nacional y Argentinos.
Está tasado sumamente bajo en la cantidad de $ 73,500 m|c siendo la base para la venta las 2|3 partes que son $ 49,000 cuarenta y nueve mil $ m|c.
Los espedientes pueden verse en la Escribanía del Sr. Carballo calle Defensa 1er patio y por mas informes á nuestra casa Potosí núm. 78. m31

Por el mismo

Del rico y elegante menage

DE LA CASA HABITACION

DEL SEÑOR Dr. D.

GUILLERMO RAWSON

Calle Suipacha 258

POR HABERSE AUSENTADO CON LA FAMILIA DEL PAIS

El Juéves 8 de Junio á las 12 en punto del dia remataremos a la mas alta postura y dinero de contado todo el menage de la casa arriba espresada, por haberse ausentado sus dueños del pais y cuyo pormenor es como sigue:
SALONES—Un doble juego de sala de jacaranda á lo Luis XIV compuesto de 2 sofaes, 4 sillones y 12 sillas forro damasco de seda carmesí con fundas, 2 grandiosos espejos marcos de madera tallados, dorados, un rico Chiffonier de Boulo con incrustaciones de bronce; nácar, un espléndido piano pierna calzon de jacaranda y sobresalientes voces de Emers Kapa (E. Spruuk y Ca.) casi nuevo, funda de paño verdo un magnífico reloj de péndola giratorio de bronce dorado y alabastro, 2 estátuas de Franklin y Washington, 1 busto de Lincoln, 1 venus de bronce dorado un gran espejo de chimenea, 2 arañas de 6 luces de cristal fino, brazos de pared id, 5 cortinados completos con cenefas, 6 sillitas de fantasía, 2 quillangos, 1 sofá y 2 sillones damasco de seda carmesí con fundas (nuevo) 1 etagere de Boule, floreros, adornos, libros, alfombrado de Bruselas &.
SALITA—Un juego forro de reps á bastones con fundas compuesto de un sofá, 3 sillones y 6 sillas, 1 piano perpendicular de Pleyel, 2 rinconeras de jacarandá, 1 araña de cristal para gas, 1 precioso mueble del Japon para alhajas (muy rico, 2 estátuas para gas, 1 mesita de jacaranda, 2 cortinados grabados, alfombrado tripe de Bruselas, adornos &.
CUARTO SESTO—Un rico ropero de caoba roble por dentro, elegante y sólido, otro armario de caoba, 1 lavatorio de caoba piedra y espejo, 1 mesa escritorio con estante de caoba, sillas de caoba, araña de gas, útiles de chimenea, alfombrado &.
COMEDOR—Un rico y elegante juego de comedor de nogal ciré con filetes negros, compuesto de un aparador cristalero de 3 cuerpos, 2 mesas de trinchar mesa para 16 personas y 12 sillas asiento y respaldo de esterilla, gran espejo de chimenea marco nogal, 2 cortinados reps verde, un reloj de Vieux-deus, 1 lindo araña de bronce para 8 luces útiles de chimenea. 1 juego de mesa de porcelana filete verde y dorado, un rico juego de cristal muselina con copas rosadas, 24 preciosas tasas de porcelana de flores, 3 jarras de composicion para agua, juegos de tó, bandejas, cubiertos, una caja licorera de cristal, máquinas de café, loza y cristalería del diario, cuadros de óleo, alfombrado útiles de chimenea y demas objetos de esta reparticion.
ANTE COMEDOR—Mesas y armarios de pino, estantes, sillas, bandejas etc.
CUARTO DE BAÑO—Un baño grande, ladrillos, mesa y sillas, baño de asiento, etc.
ESTUDIO—Un juego de sala compuesto de dos sofaes, 2 sillones, 10 sillas forro damasco de seda con fundas, 1 tager de jacarandá, 1 sillon cama á la Voltaire, una papelera 1 mesita, 2 cortinados, 1 quillango, alfombrado de Bruselas, silla de fumar, araña de gas etc.
OTRO CUARTO—Un juego forro reps plomo compuesto de 1 sofaes, 2 sillones, 6 sillas con fundas, 5 bibliotecas, de caoba con cristales, 1 sillon de escritorio, 1 mesita grabados, ortográfica de Buenos Aires, araña de gas alfombrado Bruselas, adornos etc.
DORMITORIO—5 camas camesas de jacarandá, con colchones, colgaduras, conejas y colchas de damasco de seda azul, 3 mesas de noche, 2 armarios de jacarandá con espejo, juegos de sala, 6 sillas negras, 1 sofá forro reps espejo de afeitarse, cortinitas, gravados, araña de bronce de 3 luces, 1 cacabotas de Vieux cheso bordado, 1 percha de pié, útiles de laton etc. etc.
COSTURERO—1 sofá y dos sillones forro de reps havana, 1 costurero, sillas de fantasía, 1 araña de gas de 3 luces, 1 comodita del japon, reloj, estorado, alfombrita, gravados, adornos, etc. etc.
VARIAS PIEZAS INTERIORES—Camas de fierro, lavatorios, sillas, alfombrados, cuadros, trastos de gas y demas enseres de una casa de familia.
PATIOS—Gran cantidad de plantas de camelias, geranios, diamelas, etc., en tinas con bancos de fierro, mesa rústica para pescados, faroles, lustre de zaguan para gas, escaleras, bancos é infinidad de enseres largos á detallar.
DE OTRA PERTENENCIA—Judicial—por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia y por una ejecucion seguida por el Sr. Sabtana contra D. Guillermo Garcia, un reloj con cadena de oro, 18 quilates para bolsillo.
Un coupé clarence.
En seguida—Un espléndido landeau de doble suspension y otro carruage propio por su solidez para plaza. m27

Por el mismo

JUDICIAL!
En la casa calle de Piedad núm. 181 (altos)—MUEBLES.
El miércoles 14 de Junio á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y al contado por orden del señor Juez Dr. Casares, los siguientes muebles:
Un juego de sala de caoba y reps de lana floreado con fundas, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 12 sillas, 1 espejo marco dorado, 1 mesa de centro jacarandá y piedra mármol, 1 id de arrimo id id, 2 sillones de crin, 1 reloj de bronce con fanal, 2 lámparas para kerosene, 2 candelabros de bronce con fanal, 3 galerias con cortinados de cretona, 1 cortinado punzó de portada, 1 alfombrado de jergon, 2 banquitos para los piés, 4 salivaderas porcelana, 1 mesita redonda, 1 estereoscopo con vistas, 1 caja música, 2 mesas piedra mármol, 1 lavatorio negro con piedra mármol y útiles, 1 armario de pino, 1 tinaja, 1 cama de fierro, 1 mesa escritorio de nogal, 1 sofá de crin, 1 silla ta, 4 sillas americanas, 1 cómoda de jacarandá con piedra mármol, 1 mesa de noche, 1 sofá y 2 butacas forro de reps carmesí, 1 lavatorio chico negro con piedra mármol, 1 cómoda de caoba con piedra mármol, 1 mesa escritorio grande, 1 reloj de pared, 1 estante de caoba, 1 juego de laton, 1 botiquin, 2 cráneos para estudio, 4 mesas de pino pintadas, 1 alfombra jergon, 1 mesa de centro caoba y piedra mármol etc. etc., y algunos otros muebles.

Eastman, Gowland y Ca.

En su casa calle Victoria 111
Importante remate de un gran surtido de comestibles y bebidas,
El miércoles 14 del corriente á las 11 en punto, se rematará un variado surtido de dichos artículos cuyo pormenor es el siguiente:
100 latas dulce membrillo, 100 cjs ostras, 500 lbs choco. late superior clase, 50 cjs velas estearinas, 400 lbs tocino de bolonia, 50 bols avellanas, 15 cuartos vino oporto, 6 pipas vino, 20 bords id, 50 frasqs ginebra fresco, dulces, 50 tiol fluecos, 10 btos té Orange Pekoe, 15 id id Congo, 5 cjs jamones superiores, tocino fresco, 50 cjs ostras, 25 id salmon, 100 id cerveza Guinnes, 50 id alemana, 25 id vino oporto 20 latas pimenton, 25 id tabaco en rama, 15 rollos id id, 25 fdos tabaco Virginia, 100 cjs dulce membrillo, 100 id vino Jerez, 300 denas botun, 20 cjs jabon, 50 cjs agua florida, 25 quesos gruyere, 50 cjs té paragrass, 20 btos yerba paraguaya, 24 id yerba paranagua, 20 bols alpiste, 30 bols semilla alfalfa, 30 latas galletitas, 30 quesos ingleses, 40 fdos anchoas, 100 latas id superior, 80 cjs Burdeos, 50 botas, 10 pipas vino carlon, 20 barriles vino Burdeos, 30 btos id compota, 50 bolsas pasas, 100 cjs vino Marsella, 5000 cigarros habanos, 100 cjs vino de Jerez, y otra infinidad de artículos del ramo. jn8

Por los mismos

De buenos muebles
En su casa Victoria 111
El Lúnes 12 del corriente á las 12 en punto se rematará á la mas alta postura, por cuenta de un embargo, los siguientes muebles, cuyo pormenor es como sigue:
1 lavatorio con espejo, 3 id chicos, 1 creton, 1 bañadera chica, 1 mesa grande, 1 linterna [illegible], 1 lavatorio, un banquito de pié, 1 alfombra, 1 limpia pié, 1 cajon, canastilla, 2 sillas de montar, 1 brasero, 1 jaula, 3 chicas id, 1 limpia pié de fierro, 1 mesita para costura, 1 catre de fierro, 2 tarros de barro, 1 cochecito, 1 velocípedo chico, 1 felpudo, 2 musquiteros, 1 hamaca, 1 colchon, 1 id de paja, 2 bancos de tabla, 1 lámpara, 2 roperos de pino, 1 id 1 cama de bronce dorada, 3 id de fierro, 1 mesita de noche, 1 catre de fierro, 1 mesita de mármol, 2 colchoncitos de ploma, 3 almohadas, 2 máquinas de café, 2 sillas de noche, 1 velocípedo, 1 alfombra, 2 tablas para abajo el baño 1 par vianda, 1 percha, 2 colchones, 1 etayer, 1 caserola, 2 albunes, 4 carpetas, 1 cortina, 2 sillones, 1 olla, 1 percha, un banco de fierro, 2 sillas, 1 idem con asiento de esterilla, 1 sillon azul, 2 id punzó, 1 percha para escoba, y cepillo y otra infinidad de artículos que no se mencionan por su mucha estension. jn7

Por el mismo

Al norte Al norte

DE LA HERMOSA

Y bien situada finca

Calle Tucuman núm. 64 y 66

ALTA Y BAJA

SIN TASACION

Al mas alto precio

Con 10 hermosas habitaciones

Por órden terminante de su dueño

MAGNIFICA PROPIEDAD

El Domingo 11 del corriente á las 3 en punto de la tarde, se rematará esta magnífica propiedad, situada en el paraje mas central de la ciudad con 10 hermosas habitaciones, hechas á todo costo, con maderas duras, aljibe, pozo de balde y demas oficinas.
Recomendamos á los interesados esta magnífica finca que se venderá á la mejor oferta, por ser así la órden terminante de su dueño.
Por mas informes á los rematadores Victoria 111 m31

Por el mismo

IMPORTANTE REMATE

De muebles

EN SAN JOSE DE FLORES

DE LA ESTACION

4 cuadras al Norte

De la casa habitacion

DEL SR. DERNIE

POR AUSENTARSE LA FAMILIA PARA EUROPA

EL JUEVES 15 DE JUNIO

A las 12 en punto daremos principio á la venta de todo el menage de dicha casa.

Sala—Un [illegible] juego de nogal llamante compuesto de un sofá y 8 silloncitos, un magnífico piano de [illegible], una mesa del centro, una mesa mármol [illegible] [illegible] de nogal para flores, lámparas, floreros [illegible], cortinas y una infinidad de objetos de [illegible].
Comedor.—Un magnífico aparador de nogal para 12 cubiertos, 1 [illegible] de nogal [illegible], [illegible] relojes de pared [illegible], cortinas, [illegible] y otros enseres de [illegible] plata.
1er dormitorio—Una [illegible] cama camera de bronce con colchones elásticos, [illegible] y de [illegible], un [illegible] mármol de caoba, una [illegible], un [illegible] de caoba con piedra mármol, un lavatorio de caoba con piedra mármol, una mesa de noche [illegible], [illegible] de loza y de agata, un [illegible] floreros alfombrado y varios [illegible].
2º Dormitorio—Una cama con colchones elásticos, [illegible] una cama para niño id [illegible], un lavatorio [illegible].
3er. Dormitorio—[illegible] nes, &, un [illegible] de caoba, una bañadera [illegible].
Despensa—Un armario [illegible] pino, un fiel [illegible] ras y varios útiles.
Corredor—Felpudos, sillones &.
Cocina—Una magnífica cocina económica [illegible] una mesa de pino, batería de cocina, un [illegible] para lavar.

Por el mismo

En su casa Victoria 111, el Viérnes 9 del corriente á las 12 en punto, se venderá un variado surtido cuyo pormenor es como sigue:
Frazadones mantas tejidas y ponchos tucumanos, mantas frazadas colchas ponchos y boas de [illegible] imitacion vicuña, chalones de tartan finos, chalecos de lana, un surtido espléndido de ropa hecha, casimires, paños, sombreros, camisas de todas clases, calzados, camisetas de lana y de otras clases, calzoncillos idem, medias de todas clases, colchas de damasco punzó para cortinados, pañuelos de seda idem de hilo y de otras clases, fajas de lana idem de seda, perfumerías surtidas, un completo surtido de efectos de lana para señoras y niños, en tapados, vestidos, tragesitos, rebozos, boas, capitas, medias, gorras, snavas, botas de sismo, cofias, cuellos, puños, manguitos, manchones, esclavinas, polainas y géneros para vestidos, enaguas colchadas, y otros efectos mas, muñecas y juguetes para niños, un variadísimo surtido de hilos sedas, agujas, dedales, cintas, trencillas, guarniciones, batones cepillos de ropa y para dientes y otros muchos artículos de mercería brin de hilo, bramantes, lienzos, bombasí, franela, roton, listado, géneros de seda, uso doméstico, 50 docenas cuadernos para colegios, tinteros, pizarras, papeles, sobres y &, algunos muebles algunas alhajas artículos de ferretería y pinturería.
En seguida—500 bolsas para trigo y harina, 200 caronillas de lana. jn4

Francisco Bulnes

JUDICIAL

EN EL PINTORESCO PUEBLO

DE SAN JOSÉ DE FLORES

De una casa-quinta

Calle del Gral. Necochea 57

ESQUINA Á LA DE JULIO N. 70

EL DOMINGO 18 DE JUNIO

A las 2 de la tarde

Por disposicion del señor Juez de Comercio

Dr. D. Juan C. Lagos

Procederé á la venta en remate público de la propiedad arriba indicada perteneciente á la ejecucion seguida por D. José Pichot contra D. Salvador Simonet.
Su Area consta de 29 metros 411 milímetros de frente á saan 34 varas, por 41 metros 166 milímetros de fondo al Oeste igual á 51 varas.
El edificio consta de 6 habitaciones, cochera, letrina, pozo de balde, gran cantidad de árboles frutales y 3 parrales con zarzo de fierro.
La tasacion asciende á 134,360 $ m|c. y sus 2|3 partes 89,574 $ m|c.
Por mas informes, á la Escribanía del Sr. Lugo Tribunal de Comercio. m30

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA CASA CALLE DE BALCARCE 302

Entre Europa y

COMERCIO

TASACION PRIMITIVA

$ 320,000 m|c.

Retasada últimamente por el maestro mayor D. Félix Baca.
En $ 230,000 m|c. y sus dos terceras partes son $ 153,334 m|c.

El domingo 11 de Junio á las 2 en punto de la tarde. Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Julian Balbin. Procederé á la venta en remate público de la propiedad arriba indicada, perteneciente á la ejecucion que sigue D. Eleuterio Aguilar, contra D. Otaniel Peña y sus herederos.
El terreno se compone de 9 varas 40 centímetros de frente al Oeste, por 65 varas 10 centímetros de fondo al Este.
El edificio se compone de un zaguan á la calle piso de baldoza, revoque en cal, 2 piezas al costado Sud techos de azotea piso de ladrillos, revoque en cal, otra id. tres techos de teja del país, pisos de ladrillos, sala id id de teja francesa, pisos de ladrillo cinco y una de baldoza, 2 id con frente al Oeste, techos de azotea, pisos de ladrillos 2 id en seguida techo de teja francesa 3 id. al costado Norte, techos de azotea id so de ladrillo, á mas 2 piezas altas, de techo de teja francesa, piso de ladrillo, revoques interiores en cal, dos hermosos patios, pozo de balde, letrina y demas comodidades.
Calle empedrada gas vereda de piedra. Títulos inmejorables para inspeccionarlos. Escribanía del Sr. Honores.

37 varas 80 centímetros

calle de Bolivar núm. 68.
NOTA.—Esta propiedad está preparada el frente á la calle para edificar de altos.
Me permito recomendarla á los interesados pasen á verla, pues dá de renta $ 2,800 m|c. mensuales.

Por el mismo

DE UNA CASITA

Calle de Solis número 70

Entre Victoria y Potosí

El Juéves 15 de Junio

A las 2 de la tarde, por órden de su dueño, procederé á la venta de dicha casa en remate público y al contado. El terreno mide 8 1|2 vs de frente por 23 id de fondo; 3 piezas de azotea construidas en cal, empapeladas la sala cielo raso, portada, techos de baldoza y maderas duras, aljibe, todas las oficinas necesarias.
Dista esta casa 8 1|2 cuadras de la plaza Lorea y tiene inmediato el tren-vía de la calle Victoria y Potosí.
Títulos garantidos. Por mas informes calle de Victoria n. 49.

Por el mismo

Judicial, de una chacra en el pueblo del Monte perteneciente al concurso de Dn. Silvestre Mosquera.
El 19 de Junio á la 1 de la tarde, por órden del Señor Juez de Comercio Dr. Dn. Juan C. Lagos.
Se procederá á la venta en público remate al contado en el Juzgado de Paz, de ese partido, un area se compone de 450 varas de frente por 1,500 de fondo; 2 piezas de material techos de zinc; pozo de agua; 70 plantas de hita nos la mayor parte grandes; un alambrado de 2 hilos que abraza por un costado 450 varas de largo por otros dos la misma longitud y uno mas de 900 varas; 40 palos de ñandubay; 300 id palo blanco; la tasacion asciende á 30,000 m|c. y las 2|3 partes $ 20,000 m|c. 12

Por el mismo

JUDICIAL

De una bóveda en el Comenterio del Norte Perteneciente á la ejecucion seguida contra Don Juan Satari, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco.
El Domingo 11 de Junio á las 12 del dia
Procederé á la venta en remate público de la mencionada bóveda, al mas alto precio (pasando las 2|3 partes de la tasacion) y otras condiciones que se estipularán en el acto de la venta.
Sus dimensiones la hacen propia para una sociedad ó numerosa familia, como demuestran los detalles siguientes:
Está construida en terreno de 6 varas cuadradas; tiene un panteon subterráneo y dos cuerpos monumentales al esterior que rematan en forma esférica, paredes de ladrillo en cal, cerrado con bóveda de los mismos materiales. Todo el esterior de esta obra, á escepcion del frente del Oeste, está revestido de mármol y la puerta al Oeste revocado en cal.
Este sepulcro se encuentra aun inconcluso, pues carece de dos puertas de fierro en dos entradas, toda la vereda y algunos adornos por la parte esterior, ademas de todos los estantes interiores que deben ser de fierro para depósito de los ataúdes.
Retasada en la suma de $ 240,000 m|c. y las 2|3 partes son $ 160,000 m|c.
La bandera estará en una de las esquinas de la Plaza del cementerio indicado.
Nota. El terreno de la bóveda fué comprado á la Municipalidad por veinte años en Diciembre de 1874 m28

Por el mismo

Judicial. De un terreno esquina á las calles de Arenales y Centro América.
El Domingo 25 de Junio, á la una de la tarde, su área se compone de 22 vs. de frente á la primera calle por 25 á la segunda.
Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco, procederé á la venta en público remate, por una ejecucion que siguen los Sres. Hammer y Hermman, contra D. Severo Gomeno, retasado en la suma de ps. 27,500 m|c. y las 2|3 partes ps. 18,331 m|c. que es la base para la venta. Para ver los títulos escribanía de Sicouret Tribunal de Comercio. 17

Por el mismo

JUDICIAL.
De la casa calle Defensa núms. 158 y 160.
El lúnes 12 de Junio á las 11 de la mañana, por órden del señor Juez Comisario D. Melchor Udaondo, se procederá á la venta en remate y al contado de todas existencias pertenecientes al concurso formado al prófugo Don José María Souta.
Detalle—
1 mesa de billar con sus útiles, mesas de pino, [illegible], [illegible], copas y vasos, loza, sillas, bancos, útiles de cocina, varias clases de bebidas, cuadros, espejos, y muchos otros objetos que estarán á la vista. jn8

Francisco Muro

DE UNA LINDA CASA

EN LA PLAZA 6 DE JUNIO

CON FRENTE AL SUD

Tiene 3 líneas

DE TRAMWAYS EN TODAS DIRECCIONES

POR LO QUE DEN

El Domingo 18 de Junio, á la 1 de la tarde, procederé á vender en remate [illegible] lo que dén la propiedad arriba mencionada, situada en la calle del Pilar en la [illegible] de la plaza 6 de Junio, con un terreno de 8 3|4 vs. de frente por 31 1|2 vs de fondo, edificio de 4 habitaciones, cocina, letrina y pozo de balde, todo nuevo, recien edificado con dos [illegible] [illegible] de azotea y hasta recien [illegible].
Ofrecen por ella de depósito 800 pesos m|c.
Se venderá por lo que dén. Pormenores escritorio Perú num. 117. j8

Juan Francisco Achinelly

Judicial,
De un armazon y mostrador de confitería
En la calle 25 de Mayo num. 127
El Viérnes 9 del corriente, á las 12 en punto, a la mas alta postura y al contado, venderé por órden del Señor Juez Comisario Don Benito E. Ramayon y á pedido del síndico del concurso formado al fallido D. Jorge Dianville un armazon con vidriera, un mostrador con piedra mármol a propósito para cualquier negocio, una vasera, un lote de [illegible] y otros artículos que estarán á la vista. j8

Por el mismo

En su casa Bolivar num 148
El Juéves 8 del corriente, á las 12 en punto a la mas alta postura y al contado venderé por cuenta de una ejecucion los siguientes artículos:
Dos vidrieras, un sofá, una mesa, dos tercios de yerba, tirantes de pino, marcos para puertas, cajones de pasas, el bacalao, tres bordalesas vino, una puerta vidriera, un lote calentadores, jarras, embudos y otros artículos de hoja-lata y otros que estarán á la vista. jn

Ramon Basavilbaso

JUDICIAL.

EL JUEVES 15 DE JUNIO

A las 2 de la tarde

EN LA BOCA

VUELTA DE ROCHA

ESTÁ AL EMPEZAR LA RIBERA

HACE ESQUINA AL NORTE

20 metros y 78 centímetros frente al Este, 80 metros y 0 id fondo al Oeste ó sean de frente al Norte por formar esquina una casilla con almacen y 4 piezas, dos cocinas, pozo y letrina.
Area de terreno 1,788 metros 32 centímetros á 100 $ 178,832
Edificio en general segun queda descripto 40,000
218,832 $

El terreno está cercado de madera, tiene tramway a la puerta, empedrado de 10 1|2 vs de ancho por 28 vs de frente, está pago; vereda de 20 vs todo el ladrillo por 3 varas de ancho, aguas corrientes &.
El porvenir de este punto es importantísimo por ser la Vuelta de Rocha el punto designado para el arranque del cavoad perratado á Quilmes, y que es un hecho su realizacion puesto que los trabajos de canalizacion siguen con actividad.
Este terreno linda calle por medio con D. José Ratto, al Sud con D. Sebastian Chichero, al Oeste con D. Antonio Cherrutti, al Este con la Ribera a 40 vs del Riachuelo.—Esta propiedad puede producir 3,000 $ mensuales, pues hay interesados para arrendarla. Es el terreno mas alto y lindo de esta localidad.
Por disposicion del Juez de 1ra Instancia Dr. D. Julian Balbin se procederá á vender el dia y hora señalado este lindo terreno perteneciente a la testamentaría de Da. María Mignon de Oderigo con el edificio que contiene. Base para la venta 218,832 $ su tasacion íntegra, títulos superiores.—Pormenores a la oficina de Saggata Defensa 86. m9

Por el mismo

EL DOMINGO 18 DE JUNIO

DE 1876

A LAS 3 DE LA TARDE

UNA LINDA CASA

Perteneciente al concurso de Luis A. Martinez é hijo, situada en las calles de San Martin núm. 103 y 105 y Gral. Rauch, En el pueblo de Moron.
Terreno. 12 varas 80 céntimos frente al Este, 50 id fondo al Oeste.
Tasacion 38,400 $ 2|3 partes 25,600 $ m|c.
La mitad del precio que costó á su dueño, pero es concurso, hay que vender.
Edificio—Un almacen y 2 piezas construidas con ladrillo sobre barro, techos de 3 hiladas ladrillos de argamasa, tirantes y alfajías de maderas duras, cocina y letrina, paredes de cerco de ladrillo sobre barro, pozo de balde, una caballeriza porton de fierro &, con sus correspondientes pilares, puertas esteriores é interiores con marcos de algarrobo.
Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan C. Lagos se venderá el dia y hora señalado la espresada casa perteneciente á dicho concurso y por nombramiento hecho por el Sr. Juez Comisario y síndico de dicho concurso.
Títulos superiores, no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion. j1º

Por el mismo

Judicial

EL DOMINGO 18 DE JUNIO

DE 1876

A LA 1 DE LA TARDE

En el Pueblo de Moron, á 1 cuadra de la estacion del ferro-carril, lindando con la casa que fué del Sr. Laplane conocida por de propiedad del Sr. D. Luis A Martinez.
Preciosa finca con todas las comodidades que se pueden desear para una familia, la esquina produce un buen alquiler.
34 vs. 30 cts. de frente al Este sobre la calle San Martin núm. 107 por 49 vs. 50 cts. de fondo al Oeste, Tasacion 84,000 $ m|c. 2|3 partes $ 56,000 m|c.
8 magníficas habitaciones y 1 zaguan construido de ladrillo sobre barro, revoques interiores en cal, pisos de baldoza, techos de 3 hiladas de ladrillos, argamasa, tirantes, alfajías, maderas duras, un corredor en el patio con columnas de fierro y piso de baldoza, el piso del patio de ladrillo sobre cal, un aljibe de 40 pipas de capacidad aproximadamente, una cocina y letrina con sus mismos materiales, 4 habitaciones empapeladas con cielos razos de lienzo, pozo de balde, zarzo de hierro de 23 metros de largo, paredes divisorias de ladrillo sobre barro, vereda de ladrillo, puerta de calle de cedro con marcos de algarrobo, ventanas á la calle de pino con marcos de id.
Tasacion 84,000 $ m|c.
2|3 partes 56,000 $ m|c.
Le cuesta el doble á su propietario.—Atencion!!!
Por disposicion del señor Juez de Comercio y autorizacion del Síndico y Juez Comisario, y como perteneciente al concurso del Sr. D. Luis A. Martinez é hijo, se procederá á vender la espresada propiedad, el Domingo 18 de Junio á la 1 de la tarde, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de sus 2|3 partes.
Títulos superiores. Pormenores á la oficina del Sr. D. Ramon Peralta. j10

Por el mismo

JUDICIAL

EL LUNES 12 DE JUNIO

De 1876

A LAS 3 DE LA TARDE

Perteneciente al concurso de Don Luis Martinez é hijo.
De un lindo terreno situado en la calle de Comercio entre Lima y Salta, con 2 piezas de material, en buen estado y señalado con el No. 154, tasacion 38,400 $ m|c. 2|3 partes 25,600 $ m|c.
17 vs 25 céntimos frente al Norte, 70 vs de fondo, las piezas están hechas de ladrillo sobre barro, argamasa y paja por tirantes, pisos interiores de baldoza, paredes á la calle y de cerco de ladrillo sobre barro, patio de ladrillo, algunas plantas, puertas y ventanas de [illegible] todo.
El Lúnes 12 de Junio de 1876 á las 3 de la tarde por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan C. Lagos [illegible] autorizacion del Juez Comisario y síndico del espresado concurso venderemos el terreno arriba espresado. No admitiendo oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion. Títulos superiores, pormenores en la oficina de Ramon Peralta en el Tribunal de Comercio. j10

Por el mismo

JUDICIAL

Importante remate

EL DOMINGO 11 DE JUNIO

EN EL PUEBLO DE

BELGRANO

Calle de Ituzaingó Ns. 54 á 58

Esquina á Lavalle

A las 2 de la tarde

1 preciosa finca perteneciente á D. Nicolás Bunfante edificada del modo siguiente:

42 1|2 varas frente al Nord-Oeste 50 1|4 id de fondo formando esquina.	Terreno	
	Tasacion 127,500	
Esta casa es magnífica tiene 12 piezas edificadas á todo costo, maderas duras, galerías, escaleras de mármol con baranda de fierro, cocina, pozo de balde, letrina, sumideros, cielos razos sobre alfajías y maderas duras, etc, es una de las propiedades mas importantes de Belgrano, es preciso verla para poder apreciarla.	Edificio	
	Tasacion 225,692	
		353,192 $
	Base para la venta 2|3 partes 234,461	$

Títulos superiores.
Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José M. Rosa, se procederá á vender el dia y hora señalada la espresada propiedad perteneciente á D. Nicolás Bunfante por un juicio ejecutivo seguido contra dicho Sr. por D. Alberto y D. José Vignono, previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las 2|3 partes.
Pormenores á la oficina de D. Manuel Lacasa, Defensa 86, 3er patio á la izquierda. j3

Manuel de la Serna

EN NUESTRA CASA

Calle Bolivar 83 y Potosí 135

Esquina

FRENTE A LA IGLESIA DEL COLEGIO

Los Lúnes

Mercería, tienda y novedades. A las 12 del DIA

Los Mártes

Comestibles y bebidas, á las 12

Ferreteria, á las 2

Los Viérnes

PLANTAS FRUTALES Y DE FLORES

ESPECIALIDAD

RICAS CLASES, A LA UNA DEL DIA

Los Sábados

MUEBLES Y ADORNOS

A la una del dia.

Por el mismo

De bazar y muebles
En su casa Bolivar 83 esquina frente al colegio.
El Juéves 8 del corriente á las 12 del dia.—Al contado Un estenso y variado surtido de artículos de bazar, muebles nuevos y usados, adornos para sala etc.
Ademas—Un buen surtido de cigarros, vinos finos de oporto, jerez etc. y algunos otros artículos de gusto jn7

Massot y Martinez

¡¡MUEBLES MUEBLES!! MUEBLES!!

Todos los dias Juéves de la semana

REMATE SEMANAL

EN NUESTRA CASA, CALLE BOLIVAR 14

Todos los dias juéves de la semana por órden de casas introductoras, fabricantes y particulares, la casa dá un remate de muebles nuevos y usados y artículos generales, al mejor precio y dinero de contado.
NOTA—Todo el que quiera enviar algun artículo para vender debe hacerlo con anticipacion, adelantandoles dinero si lo necesitare. a28

Por los mismos

Judicial de la Farmacia Española

Esquina Bolivar y Venezuela

El Mártes 13 del corriente á las 12 en punto venderemos al mejor precio y dinero de contado, por órden del señor juez de comercio y con asentimiento del Síndico del concurso formado al fallido don Genaro Nadeli, todas las existencias de la referida casa que consisten en:
Específicos, medicamentos, drogas, estractos, útiles de botica, mostradores, arañas etc. etc. y demas mobiliario del establecimiento.
Pormenores á los rematadores Bolivar 14 ó en la escribanía del Sr. Reinoso Tribunal de Comercio. jn7

Por el mismo

JUDICIAL

CASA DE INQUILINATO

Calle Corriente 448 y 450

TESTAMENTARIA

De Da. Modesta Circs de Marden

El juéves 8 de Junio á las 4 1|2 en punto de la tarde, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado y por cualquier oferta que esceda de las 2|3 partes de la tasacion por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Julian Balbin y consentimiento de todos los herederos.
La finca arriba mencionada que produce gran renta, mide el terreno 3 vs 78 cts. de fte. al Norte por 73 varas de fondo al Sud, sobre el cual hay edificadas 23 piezas altas y b como para inquilinato; teniendo 3 mas letrina, pozo, &.
TASACION 303,256 $ m|c.
2|3 PARTES 202,170 $
Para mas informes, á nuestra casa, Bolivar 14.

Por el mismo

DE LOS RICOS MUEBLES

QUE CONSTITUYEN

EL MENAGE DE CASA HABITACION

De Mr. Henry Berlin

CALLE CORRIENTES NUMERO 603

POR AUSENTARSE DEL PAIS

El viérnes 23 de Junio, á las 12 en punto del dia venderemos a dinero de contado y a la mejor oferta, todos los ricos muebles que constituyen el menage de dicha casa, cuyo pormenor publicarémos oportunamente. m11

Por el mismo

¡¡JUDICIAL!!

CASA DE INQUILINATO

Calle Suipacha 204 y 206

Testamentaría de la Sra. Da. Modesta Circs de Marden

El viérnes 9 de Junio á las 4 en punto de la tarde, venderémos a dinero de contado y por cualquier oferta que exceda de las dos terceras partes de la tasacion, por órden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. D. Julian Balbin y con asentimiento de todos los herederos.
La finca arriba mencionada de buena renta:
Mide el terreno, 8 varas 75 cts. de frente al Este por 70 varas de fondo al Oeste, previniendo que tiene un martillo á favor por el costado Norte á los 24 m. 694 m. de la línea de la calle, compuesto de 7 m. 879 m. de frente al Este por 9 m. 520 ms.
Su edificio lo constituyen 17 piezas de inquilinato, pozo, letrina & &.
TASACION 330,495 $ m|c.
2|3 PARTES 247,660 $
Por mas informes a nuestra casa Bolivar 14. m7

Por el mismo

JUDICIAL

BUENA CASITA

Calle Reconquista núm. 264

Testamentaria de la Sra. D. Modesta Circs de Marden

El Viérnes 9 de Junio á las 4 1|2 en punto de la tarde venderemos a dinero de contado y por la oferta que exceda de las dos terceras partes de la tasacion por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Julian Balbin y con el consentimiento de todos los herederos.
La casa arriba mencionada que mide 9 varas de frente al Este por 91 varas de fondo al Oeste.
Su edificio lo constituye 7 piezas, cocina, letrina & &.
Base para la venta 140,000 $ m|c.
Pormenores á nuestra casa, Bolivar 14. m7

Remates á la Vuelta

Pedro N. Blanco

De carruajes, arneses, tejidos para id, caballos y guarniciones en la calle Bolivar 86.

El Juéves 8 del corriente á las 12 del dia, venderémos al mejor precio y al contado y sin retirar lote, varios carruajes nuevos y usados, por cuenta de fabricantes particulares, cuyo pormenor es como sigue:

Un landó forro seda en muy buen uso, otro id nuevo flamante, otro id muy elegante, fuerte y cómodo, una americana para 6 personas con muy poco uso forro de seda color perla, este carruaje es apropósito para ciudad ó para el campo, un tilbury americano de 4 ruedas completamente flamante, un id de 2 ruedas con algun uso, un break para 6 personas, coche muy elegante.

Al mismo tiempo—Se venderán varios caballos de tiro y de andar, mansos, sanos y en perfecto estado, lo mismo que guarniciones para una y dos caballos.

NOTA—Las personas que tengan algun carruaje ó quieran mandarlo vender á este remate, pueden avisarlo anticipadamente para tener tiempo de anunciarlo en los diarios.

Por mas pormenores Bolivar 86. jn4

Por el mismo

Muebles!! Muebles!!

En la calle de Bolivar núm. 86

El Viérnes 9 del corriente á las 12 en punto del dia, venderémos al mejor precio (como de costumbre) y sin retirar lote, varios muebles nuevos y usados por cuenta de particulares y muebleros, cuyo detalle omitimos por creerlo innecesario.

Al mismo tiempo—Se venderán diez y siete juegos cortinas de cretona, varios gustos, un cajon con 100 gruesas fósforos de Rocha y 100 tranullos de pino. Mas informes, Bolivar 86. jn6

Por el mismo

DE LA FINCA

Calle de Bolivar número 409

Entre Independencia y Estados-Unidos

Donde existe

Un aserradero

A VAPOR

El Domingo 11

del c'te, á las 2 en punto

DE LA TARDE

PROCEDEREMOS

A LA VENTA

DE ESTA CENTRALÍSIMA PROPIEDAD

Este terreno se compone de 17 1/2 varas de frente al Este por 70 de fondo. El edificio es antiguo y consta de 5 piezas de material, 3 altas y 2 bajas.

Escusamos toda recomendacion pues el local por sí solo se recomienda.

Tasacion $ 255,000 m/c, base para la venta 2/3 partes $ 170,000 m/c.

Títulos garantidos, para verlos y otros informes Bolivar núm. 86. jn6

Leandro Mattaldi y Ca,

En su casa calle Cangallo No. 75 (Antiguo Café Catalanes.)

El Viérnes próximo 9 de Junio, á las 12 del dia y á las 7 de la noche, venderémos al mejor precio por liquidacion, cantidad de muebles nuevos y usados cuyo detalle omitimos, pero que estarán á la vista á la hora del remate.

Al mismo tiempo Artículos de tienda, merceria, librería, bazar, y bebidas &., &.

Angel Aguilar

JUDICIAL

DE UNA GRAN FINCA

Y TERRENO

EL DOMINGO 25 DE JUNIO

DE 1876

Por órden del señor juez de 1ra. Instancia Dr. D. Julian Balbin se ha de vender en remate público una gran propiedad situada en la calle de Santa-Fé señalada con los núms. 381, 83 y 85, formando esquina á la de Ayacucho, su terreno es muy espacioso, se compone de 27 vs. y 50 céntimos de frente á Santa-Fé y 50 cts. de fondo y frente á Ayacucho, todo lo cual incluyendo el gran edificio ha sido tasado recientemente por el maestro mayor Gasquet en la insignificante suma de 442,231 pesos m/c, no se admitirá oferta que no escede de las dos terceras partes que son 294,822 pesos m/c, este remate es por ejecucion seguida por la testamentaria de D. Martin Arroqui contra D. Antonio Basso por cobro de pesos, el remate tendrá lugar en la misma casa donde estará la bandera.

Para ver los títulos á la escribanía de Beccar, ó al martillero Potosí 85. jn7

Por el mismo

JUDICIAL

Con retasa

Calle Perú 428 antes, hoy 604

El Sábado 24 de Junio (fiesta)

A las 12 procederá á vender en remate público, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Casares, la casa calle Perú 604, edificada en terreno de 8 vs y 30 céntimos de frente al oeste incluyendo su medianera y 70 vs de fondo al esto, con 3 piezas de material, pozo, árboles, vereda de piedra, y retasada en la baja suma de 74,297 $ m/c, base para la venta 2/3 49,535, es baratísima por este precio.

Nota—aun que los títulos son supletorios, el Juzgado ha ordenado sean revisados por los interesados antes del remate, no oyéndose reclamo despues de vendida, los títulos están en la escribanía de Don Faustino Miñones 3er. patio de los Juzgados, y el martillero Potosí 85. jn7

Por el mismo

JUDICIAL

DE DIEZ ACCIONES

De la Sociedad Anónima

De Tipografía, litografía

Y Fundicion de Tipos á Vapor

El Mártes 20 de Junio, á las 2 de la tarde en la Bolsa de Comercio, venderé por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Areco, diez acciones de dicha Sociedad valor de cien fuertes cada una á la mas alta postura y dinero de contado y por ejecucion seguida por D. Amaro Del Valle contra D. Samuel Navarro, para ver el espediente ocurran á la escribanía de Sicouret Perú 180 ó al rematador Potosí núm. 85. j7

José Colombo y Ca.

AL CONTADO

En nuestra casa Victoria 43

El viernes 9 de Junio, á las 12 en punto sin los plazos de costumbre venderémos un gran surtido de mercaderías cuyo pormenor es como sigue:

Casimires negros y de colores para pantalones y trajes, alemanesco de hilo y de algodon, tohallas de algodon y de hilo, groes negros y de colores, alamanesco, medias para hombres y niños, uso doméstico, mérinos, enaguas bordadas, camisas de señoras, zarazas finas, bramantes de varias clases, cambray, alfombras para sofaes, juguetes, brin para trajes, ratina, lustrina negra y de colores, pañuelos de espumilla, colchas de punto, franela blanca y amarilla, boncitos punto de lana, tapados de pequin, clarin, mantas de vicuña, calzoncillos madapolan y de bramante, cotines, un gran surtido de cocos, tul de seda, alemanesco para manteles y servilletas, camisas para hombres señoras y niños, casimires, un brillante surtido de géneros para vestidos de todas clases y gustos para la estacion, brillantina, tohallas de algodon y de hilo de escocia, id de franela, lienzo, bramante, madapolan, género de hilo, casimires, paños gambronas, mérinos, géneros de vestidos, muselina adamascada, camisas medio hilo, camisetas y muchísimos méstico de todos anchos, zarazas de colchas, paños, casimires, castores, pañuelos, rebozos de lana, id rebozos, id de casimir, géneros de vestidos á cuadros y gustos los mas elegantes, camisas para Sra. id para hombre, franelas, bombasí, camisetas bordato, id de algodon, id de lana para Sras. hombres y niños, id á la crinica, frazadas todos tamaños, frazadones, un variado surtido de confecciones, sombreros de castor, id de paño, medias finas, pañuelos de hilo, id de seda, mantas de vicuña, id de guanaco, damasco de hilo de pura lana, y de seda, reps., tripes, groes negros y de colores, seda en paquetes negra y de colores, y otros artículos que no detallan por su mucha estension. j7

Por el mismo

Por liquidacion

De la ropería y sastrería

Calle de las Artes núm. 104 y 106

Al contado

El Miércoles 14 de Junio á las 12 en punto del dia, venderémos por liquidacion y por órden de su dueño todas las existencias de dicha ropería, cuyo detalle es como sigue:

Paño y casimir negro, casimires finos de colores en piezas y en cortes, castor negro y azul, razo de lana, percalina y otros forros, sobretodos finos de colores y negros, yaquets, trajes completos de casimir, sacos de casimires negros y de colores, pantalones de casimir extra, id de colores, chalecos de casimir color y negros, sacos de brin pantalones de brin azul, camisas de hilo blancas, id de oxford, camisetas bordato, pañuelos de seda blancos y negros, medias cortas varias clases, botones para puño y pechera, camisetas á la crimea, tricot finos, bramantes y lienzos, coleta entre-tela, y otros muchos artículos del ramo.

A las 2 en punto de la tarde venderémos, el armazon, mostrador, vidriera, pico de gas, espejos, mesas para sastre. En seguida—Venderémos los muebles de familia compuestos de: Un ropero, un escritorio, dos camas, cómodas, mesas, sillas, sofá, cuadros etc. j8

Por el mismo

De puertas y ventanas nuevas

En nuestra casa Victoria 43

AL CONTADO

El viérnes 9 del corriente á las 4 de la tarde, venderémos á la mas alta postura, 17 puertas y ventanas nuevas, de pino de tea.

Ojo carpinteros y constructores de casas. jn8

Por el mismo

En nuestra casa calle Victoria 43

Al contado

El mártes 13 del corriente á las 12 del dia. venderémos un gran surtido de mercaderías, cuyo detalle es en parte como sigue:

Géneros para vestido, tapados de casimir, tohallas y servilletas de puro hilo, boas de punto, de tartan y de cachemir, medias para hombres, señoras y niños, medias de lana de colores, pañuelos puro hilo blanco, con guarda, id bordados, cintas de terciopelo, de raso para guarnicion, agujas, alfileres, botones de nacar y de asabacho, peines de goma y de carey, valencianas y vainas de hilo, ricos bramantes lienzos, camisas blancas de percal para niños y hombres, frazadas y jionchos tucumanos, lazos de id, camisetas punto de lana y de algodon, id de crimea, calzoncillos de hilo, de algodon y de punto, frazadas inglesas, camisas colchas de punto sacos de casimir y de castor, pantalones, paños de crosat, enaguas bordadas, para señora, uso doméstico para sábanas, papel rayado y sobres, paquetes polvos de arroz, pulseras de goma, catanto para hombre señoras y niñas ponchos y mantas imitacion, relojes de sobremesa, lindo de mesas tapas de marfil y de carey, abanicos de invierno casimires en corte y en piezas, cuentas de castor y de casimir, pulseras de goma y una infinidad de artículos que estarán á la vista en el acto de la venta. jn8

Rodriguez Corado y Ca.

En nuestra casa Perú 170

El juéves 8 del corriente á las 7 en punto de la noche, venderémos á la mas alta postura y al contado una gran cantidad de muebles nuevos y usados y artículos cuyo detalle en parte es como sigue:

Juegos de sala, id para [illegible] un magnífico piano perpendicular, mesas, sofaes, camas, confidentes, aparadores con piedra mármol, lavatorios caoba y jacarandá, mesas de centro y de noche tallados, ovaladas y lisas, roperos, catres, camas de caoba y fierro con ó sin colchones, sillas, sillas de gomas id aya, picos para gas, cómodas, coches para niños, alfombras, escopetas, espejos, cuadros, espejos, tinteros, libros, medidas é infinidad de artículos de almacen y mercería, los que omitimos por su larga estension.

Nota—La venta se hará sin plazos todos los días [illegible] lúnes y juéves de noche, y los viérnes de dia. jn7

Osvaldo Saavedra Cia.

JUDICIAL

De la cigarrería «Las B. B. B.»

Esquina de Florida y Cangallo

El mártes 13 del corriente á las 12 del dia, venderémos al mejor precio, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. José Mª Rosa, las existencias de la cigarrería establecida en la esquina de las calles de Florida y Cangallo, consistentes en un armazon, un mostrador, un espejo, una mesa nogal, varias vidrieras, un gran surtido de cigarros habanos, italianos, turcos etc, id cigarrillos, una cantidad papel de hilo, un gran surtido de boquillas, cigarreras, fosforeras, ipitos, paquetes de tabaco, rapé y otros muchos artículos. jn2

Por el mismo

De un magnífico terreno

40 vs. de frente al Norte por 53 1/2 de fdo.

Calle de Cochabamba entre las de Entre-Rios y Pozos

Calle empedrada y á dos cuadras del tramway

En un solo lote ó en fracciones al gusto de los interesados

El Domingo 18 del corriente

A las 2 de la tarde

Venderémos al mas alto precio, sobre la base de las 2/3 partes de la tasacion, ó sean 2000 pesos m/c vara de frente, el referido terreno, avecindado de magníficas fincas, en una calle toda empedrada y solo á dos cuadras de la línea de tramways nacionales. Tengan presente que la tierra es el único valor real que existe despues del oro, y que este terreno lo venderémos por papel, apesar de tener un quebranto del 15 p%, y que será mayor mas tarde.

Por otros informes, ocurrase al escritorio de los rematadores 158 San Martin 158. j1

Francisco Pascualetti

JUDICIAL

De haciendas

EN EL PARTIDO

DE LA EXALTACION DE LA CRUZ

Establecimiento de la testamentaria de

D. Antonio Barrios.

EL DOMINGO 18 DE JUNIO

A las 12 en punto del dia venderé en dicho establecimiento, al contado y sin reclamo, por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Angel Casares y como perteneciente á la espresada testamentaria.

1,000 ovejas mestizas al corte tasadas á 30 ps, 2/3 partes 20 ps, 80 animales vacunos tasados á 130 ps, 2/3 partes 86 $ 6 d., 76 animales yeguarizos tasados á 80$ 2/3 partes 53 $ 2 d.

Siendo la base para la venta las 2/3 partes.

Por otros datos ocúrrase al Juzgado de Paz de la localidad ó en Buenos Aires al escritorio del rematador Potosí 47. m9

Por el mismo

JUDICIAL

EN QUILMES

CON RETASA

ENTRE LA ESTACION

Y PLAZA PRINCIPAL

HACIENDO CRUZ

CON EL ALMACEN

DE LA FIGURA

De un terreno esquina

Con dos piezas, pozo, cerco, vereda y tramway á la puerta 25 varas de frente por 50 de fondo todo frente.

Tasacion 55, 400 $ m/c.

2/3 partes 36,933 $ 4 rs.

El domingo 24 de junio á las 2 en punto de la tarde rematará la propiedad arriba mencionada, por órden del Señor Juez de 1ª Instancia, Doctor Don Miguel L. Noguera y como perteneciente á la testamentaria de los cónyuges Don Francisco Fernandez y Doña Francisca Pulido.

Para ver las tasaciones y títulos de propiedad á la oficina del Secretario Don Clodomiro Gallardo, Defensa 86, 3er. patio.

Otros datos al Rematador 47 Potosí 47. m12

Alberto Astengo

Judicial

De una casa, esquina

CALLE ESTADOS-UNIDOS Y

San José núms. 560 y 564

EL DOMINGO 11

De Junio á las 3

Por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. Casares, por la ejecucion que sigue Don Luis Dávila contra Don Enrique Bacher.

El dia arriba mencionado procederé al remate de dicha casa-esquina, con 17 vs. de frente por 19 de fondo ó lo que resulte, con 6 piezas, esquina, cocina, aljibe y demas comodidades, madera de quebracho, piso de tabla y otro de baldozas, calle empedrada, con gas, vereda de piedra.

Las 2/3 partes son la nueva retasa de 125,000 $ m/c, que vale muchísimo mas, dicha esquina está alquilada en 1,250$ m/c mensuales.

Título perfecto, mas datos Piedad núm. 117. m31

Lorenzo A. Muzio

JUDICIAL

El juéves 15 del corriente á las 2 de la tarde, venderé en remate público por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Noguera, una casita edificada en terreno de 32 vs. de frente al Este camino real de Quilmes por 235 vs. de fondo al Oeste, perteneciente á una ejecucion seguida por la succion de D. Felipe Pitasso contra Da. M. Molina, por cobro de pesos. La casa se encuentra situada en Barracas al Sud de la Estacion Mitre, 6 cuadras á ese rumbo, pasando el arroyo Sarandí, donde tendrá lugar el remate; teniendo por linderos al Sud D. Francisco Buzeta y por el Norte el Sr. Juarez.

La base del remate es mucho menos de la mitad de su valor actual, solo se ha puesto $ 25,000 m/c, siendo así un venta segura, No faltar el dia y hora indicada, pues es una verdadera pichincha.

Por mas datos ver los autos y títulos de primer órden á la oficina de Fernandez Victoria núm. 82. jn3

Nicandro Dorr

JUDICIAL

DE UNA CASA

El Mártes 20 de Junio á las 12 en punto del dia se procederá por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José María Rosa al remate de la casa perteneciente á la testamentaria de D. Cecilio Barbosa, situada en la calle de Santiago del Estero núm. 685 esquina Cochabamba cuyo terreno se compone de 8 vs. 50cs de frente al Este por 55 vs. 80 cs. de fondo al Oeste con 2 piezas de material cocina letrina &.

Tasada en la cantidad de 45,725 pesos dos terceras parte 30,490 $ m/c.

Por mas pormenores Potosí No. 81. Y en la oficina de Lacasa. m30.

Por el mismo

Judicial, de 32 manzanas de terreno en el partido «Las Heras» Estacion General Hornos,

El Domingo 11 de Junio, á la 1 en punto del dia se procederá por órden del Sr. Juez de Comercio al remate de 32 manzanas de terreno perteneciente al concurso de Clavel y Salas situadas en el Partido «Las Heras» y cuyo terreno dista diez cuadras de la estacion «General Hornos» lindando calle en medio con la traza del Pueblo «General Hornos» por el Sud, Oeste con los terrenos al Nor-Oeste con la vía férrea y por Sud-Este con la quinta de Villamayor.

Por mas por menores á la oficina de Juan Gonzalez Escribano de comercio Potosí 81. m30.

Juan O'Kelly

JUDICIAL

En el Partido de Balcarce Cuartel 3º

De todas las existencias pertenecientes á la testamentaria de D. Obaldo Figueroa, base para la venta 2/3 partes de la tasacion.

El domingo 21 de Junio á las 2 de la tarde, venderé por órden del señor Juez de 1ra. Instancia del Departamento del Sud, Dr. D. Justo P. Ortiz, todas las existencias pertenecientes á la espresada testamentaria, cuyo pormenor en parte es el siguiente:

12 carretas con sus aperos y parte con eje de fierro, tasadas en $ 52,000, 1 carro con toldo id en 4,000, 1 poblacion de quincho 500, 4,000 ovejas al corte id en $ 28 una, 703 cabezas vacunas al corte id en 120 id, 29 bueyes id en 400 id, 110 yeguas id en 60 id, 28 caballos id en 250 id, 7 mulas mansas id en 400 id, 1 id chúcara id en 200 id, algunos cueros lanares y de potro, útiles de esquilar, palos de ñandubay, marcas de fierro, y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estension.

No se admite oferta que bajo de las 2/3 partes de la tasacion.

La última galera para el punto del remate saldrá del Hotel Provincial en Dolores el 16 de Junio, debiendo bajarse los pasajeros en lo de D. Manuel Jaíguez. jn23

Pedro de Elizalde y Ca.

Banco hipotecario

El Sábado 10 de Junio á las 1 de la tarde, en la casa del Banco por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una hermosa casa de dos pisos situada en la calle del Perú, señaladas con los Nos. 230 y 232 antiguos hoy Nos. 292 y 284 su terreno mide 19 1/2 varas de frente, por 47 vs. de fondo, teniendo dos pequeños martillos el uno en favor del terreno y otro en contra.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 16000 pesos fuertes concedidos sobre dicha propiedad á D. Nicolás Perez del Cerro, quien no habien do cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 17,300 pesos fuertes, en la que están incluidos intereses adeudados, gastos, &, pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que tiene ya amortizado pesos 767 que serán abonados por separado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, puedan hacerlo ocurriendo á la secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

Nota importante—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncia para el remate, suspendiéndolo solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la secretaría del Banco, de 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Los interesados que quieran ver la casa á rematar, pueden ocurrir á ella todos los dias de 1 á 4 de la tarde.

Esta propiedad redituaba $ 3000 antes de haberse refaccionado. En las el cultamente actuales puede producir fácilmente y como mínimum 6000. m27.

Por el mismo

De comestibles y bebidas.

En su casa Bolivar 43—A los plazos de costumbre.

El Lúnes 12 del corriente á las 12 del dia daremos principio á la venta al mas alto precio y á los plazos de costumbre de un buen surtido de artículos del ramo arriba indicado, cuyo pormenor no se detalla por su estension. jn7

Duarte Wright y Correa

Mercaderías

En nuestra casa Victoria núm. 159

El Juéves 8 del corriente á las 10 en punto del dia al mejor precio al contado y por cuenta de varios, venderémos un buen surtido.

De ropa hecha

De calzado

Géneros para vestidos

Paños y casimires, confecciones para señoras, bramantes, lienzo, uso doméstico, alemanesco madapolan, género de hilo, coleta plomo y negra, percalina id merinos negros y de colores, pañuelos de seda id de hilo, id de algodon, camisas enaguas y batas para señoras, gamberonas, tartanes, ponchos de paño, id de vicuña, boas de lana, id de vicuña, camisetas de crimea, id de punto, camisas y calzoncillos de hilo, tricotas de lana, sombreros de felpa id de castor, medias largas y cortas para hombres señoras y niños.

Para talabarteros á las 3 de la tarde, harneses, monturas, pelleros, látigos, mantas de goma, cueros teñidos y muchos otros artículos que estarán á la vista á la hora del remate. j1

R. Amoretti y Ca.

Remate judicial

El Viérnes 9 de Junio, á las 12 en punto del dia, en nuestra casa Cuyo núm. 148, de artículos de hojalatería flamantes.

El dia arriba indicado procederémos á la venta por órden de los Sres. Jueces de Paz de las parroquias de San Miguel y Monserrat por ejecucion seguida contra D. Julio Julian de los siguientes artículos de hojalatería todos flamantes:

Seis bañaderas lata y zinc surtidas grandes y chicas, 3 id chicas, 9 bombas de cambray fino, 4 máquinas de café grandes, un farol grande de patio de brazos, 13 regaderas pintadas, 5 baldes para depósitos de agua, una tinita de pié pintada, 8 faroles para patios, 3 jardineras para vasos, 10 baldes para agua, 4 jarras pintadas, una cafetera con calentador, 12 jarras de laton, 10 jaulas para loros, 7 caceroIas de lata, 6 yerberas de id, 3 caladores id, 7 ollas id, 4 pajareras id para loros, un palo con plato para id, 6 perchas de lata para id, un baño de asiento, 3 regaderas, 3 candeleros, 2 embudos, 2 esqueletos de alambre, 7 pedazos grandes de canaletas, 8 id caños de lata, 6 palos de loro sin vasos, 4 tarros para aceite.

El mismo dia á las 4 de la tarde, perteneciente á la misma ejecucion en la calle de Cuyo núm. 313—Un galpon de madera con techo de zinc, una barandilla de madera para patio, una cocina de madera. m39

Por el mismo

Remate semanal y especial de tienda y merceria

En nuestra casa Cuyo 148

El Juéves 8 del corriente, á las 12 en punto del dia venderémos por cuenta de varios un completo y variado surtido de efectos de tienda y merceria y de otros como ser un surtido muy variado de artículos de merceria y guarniciones de todas clases, géneros de muchas clases para vestidos, boas, ponchos, mantas, colchas, frazadas, tricot, camisetas crimea, camisas de varias clases para hombres y niños, camisetas de lana algodon y franela; calzoncillos de lana, algodon y de hilo, batas, sacos, camisas, corses y vestidos hechos para señoras, tapados de lana para señoras y niñas, boas, rebozos, chales, chalones de cachemir y tartan, flecos entorchados y botones de asabache toallas genovesas y de otras clases, bramantes, lienzos, listados, cottin, uso doméstico, géneros de seda, bombasí, medias con y sin costura de todas clases largas y cortas, manchones y mangos de lana y de pieles, batones de varias clases para hombres, señoras, y niños, medias de lana para id, hule y carpetas para mesa papeles, sobres, tinta y cuadernos, casimires y paños, ropa hecha, de todas clases, sombreros, manteles y servilletas, de hilo, fundas, baules de madera y de cuero baljas de viajes y otros muchos artículos de tienda y merceria.

En seguida efectos de almacen y otros varios que estarán á la vista.

Por los mismos

Variedad de artículos de tienda bazar, merceria y librería etc.

En nuestra casa Cuyo 148

El sábado 10 del corriente á las 7 punto de la noche, por cuenta de varios venderémos, un espléndido surtido de efectos, como son: surtido completo y especial en camisas, ropa hecha, pañuelos, camisetas, paños, cuellos, tricot, calzoncillos, medias, pañuelos de hilo, id de seda, mantas, colchas, tohallas, fundas, paraguas, chalones, casimires y paños clase fina, cortes para trajes y para pantalones balijas y baules, un magnífico surtido de 70 ricas carpetas de mesa de paños y reps y adamascadas, bebidas finas, coñac, licores, vino champagne, cigarros, té y chocolate fino, un surtido variadísimo de artículos de lana para Sras. y niñas, medios tapados, mangos, boas, chalones, rebosos, 7/2 rebosos, manteletas cuellos, saquitos, trajesitos, enaguas, colchas, id bordadas, camisas id, corsé finos, collas y & Cristales, floreros adornos de mesa, bandejas, artículos de electro plata, porcelanas, cafeteras y máquinas para hacer café, variedad de artículos para la campaña, géneros de hilo, bramantes, lienzos, felpudos de esparto, artículos de librería, útiles de ferretería, máquinas de coser, juegos de lavatorios, libros de apuntes, id de mesa, cajas de palo de rosa, cigarreras de id, mesitas de papier marché, cocinitas chicas para casas de familia, cubiertos de mesa, manteles de hilo, galerías y cortinas, alhajas, libros y papeles de varias clases, canastos de composicion y otros muchos efectos que estarán á la vista. jn7

Pablo Gowland

JUDICIAL

De la finca calle de San Juan esquina á la de Piedras

Base para el remate $ 70,000 m/c

14 varas de frente al Norte calle de San Juan por 24 de fondo á la de Piedras

El Domingo 11 de Junio á las 3 de la tarde se rematará por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. José M. Rosa la espresada finca, tasada en la suma de $ 174,950 cuyas 2/3 partes son 116,633 m/c.

Nota—Se ha determinado entre las partes interesadas en esta propiedad de admitir o o erta sobre la base de $ 70,000 m/c.

BALBIN Y LAGOS

Judicial, de 4 manzanas de fondos terrenos calle de Potosí esquina á Savedra y Misiones por mandato del Señor Juez de 1ra. Istancia en lo civil Doctor Don Julian Balbin

El Domingo 3 de Julio, á la una en punto venderemos en varios lotes al gusto de los interesados las 4 manzanas de terrenos, la manzana A está dividida en 13 lotes, manzana B en 6 lotes, manzana C en 7 lotes manzana D, en 10 lotes

NOTA—Los interesados podrán inspeccionar los títulos que son de primer órden en la escribanía del Sr. Remoso

Por planos á nuestra casa Perú 27. m24

Por el mismo

Por órden del Banco de la Provincia

Al mejor precio

En la Floresta

4 1/4 manzanas de terrenos.

El Domingo 11 de Junio á la 1 en punto, rematarémos estos lindísimos terrenos á eleccion de los compradores en 1 lote ó en varios hay algunos lotes al lado de la estacion Floresta F. C. del Oeste.

Los por menores y planos á nuestra casa calle del Perú 27. m21

Por el mismo

JUDICIAL.

De una propiedad en San Fernando, calle General Lavalle haciendo ángulo en la esquina á la calle San Martin.

El Juéves 29 de Junio: por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Angel E. Casares, y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan B. Lubati,

El mencionado Juéves á la 1 en punto procederémos á la venta de dicha propiedad.

El terreno se compone de 33 varas 60 cts. de frente al Esto por 50 de fondo á Oeste.

Edificios—Una pieza haciendo esquina, paredes de material techo de paja, una pieza techo azotea en la calle San Martin, que sirve de panadería, una pieza con horno de panadería, dos piezas antiguas, esquina á la calle General Lavalle, tres piezas que cuadran el terreno y una que sirve de cocina, con paredes de material, letrina, porton, cerco de madera por el costado Oeste, pozo de balde, una pared de cerco que divide la panadería de la casa de familia.

Casa que ocupa la familia—Dos piezas de material techo de azotea y una pared y cerco á la calle General Lavalle, paredes de material, pozo, letrina, parralizo y un cuartito.

Utiles de panadería—Una batea grande, 1 mesa para amasar, 12 tablas para el pan, 1 máquina de cilindro para amasar, 2 cajones para pan, 1 mostrador, 1 tacho de fierro. Tasada en todos sus ramos en 75,000 $ m/c b se para venta las 2/3 partes.

Nota—Los interesados pueden inspeccionar las escrituras que son de primer órden, en la escribanía de Faustino Miñones calle de la Defensa núm. 86. m25

Por el mismo

De mercerías. Por cuenta de varias casas

A plazos. En nuestra casa calle del Perú núm. 27

El Juéves 8 del corriente á las 12 en punto venderémos al mas alto precio, lo siguiente:

Géneros para vestidos, alemanesco de hilo, uso doméstico, género de hilo para sábanas, tohallas, bramantes, lienzos, listados, cortinas, merinos, paño merino, casimires, paños, terciopelos, mantas: ponchos vicuña, paño piloto, calzado, sombreros, medias, pañuelos de seda, camisas para hombres y señoras. jn8

Por el mismo

De comestibles y bebidas, al contado. Por cuenta de varios. En nuestra casa calle Perú n. 27

El Viérnes 9 del corriente venderémos lo siguiente: 25 bordalesas de vino bordeaux, 100 cjs coñac, 100 frasqueras ginebra, 50 cjs licores, 100 bolsas arroz, 50 id avellanas, 100 cjs jerez, 50 id fósforos, 20 id chocolate, 20,000 cigarros, 50 bcas. azúcar, 20 id tinta, 50 cjs oporto, 50 id jerez. jn8

Eugenio C. Diaz

Banco Hipotecario

El Sábado 10 de Junio á las 2 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno, con todo lo en él edificado, situado en el Partido de Barracas al Sud, sobre la calle Real, compuesto de 139 1/2 vs. de frente; teniendo de fondo 75 varas, por un costado y por el otro 83 vs. Linda por el frente calle Real en medio con D. José Catavarria, por el fondo y Norte con D. Juan Nuñez y por el Sud con D. Simon Morales.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 6,000 ps. fts, concedido sobre dicha propiedad á D. Mauro Matti, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 6100 ps. fts., en la que están incluidos intereses adeudados, gastos, &, pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizado ps. fts. 390, que se abonarán por separado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien, serán indefectiblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncia para el remate, suspendiéndose solo en caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco San Martin 159, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. m30

Manuel Martin y Omar

AL CONTADO, GRAN REMATE

De 7 cjs de libros de ciencias

Y LITERATURA

En su casa Perú 91 y 98

El Viérnes 9 del corriente, á las 12 en punto del dia venderé al contado y al mejor precio una gran cantidad de libros cuyo detalle es como sigue: historia universal por C. Cantú, La mora encantada ó la bandera de amor, El viajero del gabinete, Repúblicas de Inglaterra, Doce españoles de brocha gorda, Dos cadáveres y Roma subterránea, La modista de Madrid, Libertades catalanas, Carlos 1º de España, La bandera de la muerte, Crimen venganza y espiacion, Las plagas de un pueblo, lances de amor, Cañones rayados, Carlos 4º el bondadoso, Viajes de Enrique Wanstor, Los incendiarios, Obras satíricas de Quevedo, Diccionario universal pintoresco, Lima por dentro y fuera, Cronología universal, Romances históricos, diccionario geográfico universal, Elementos de química por Alvarez, Revolucion de España, Tirios y troyanos, obras inéditas de Quevedo, Posdasle Victor Hugo, Investigaciones científicas, Historia de los papas, Guerra de la independencia de España, La electricidad, Revolucion de España, Treinta en los Estados Unidos (con láminas) Historia de la filosofía por Lima, Misiones católicas, Testamento de Don Juan, Las potencias por (campo amor) Historia de Napoleon 1º, Código de comercio español, Historia política de la España moderna, Revolucion de Inglaterra, Asamblea española de 1854 Cuadros de costumbres, El beso de Judas, Guerra de Cataluña y de Granada, Elementos de Astrología, Dias en el campo, Hombres de la época, Economía política El crédito en los bancos, El diluvio, Económico doméstico, Compañeros de Colon, discursos de Castelar, Foro español Triunfo de las armas españolas, Proceso dejesuítas, Cornelio Napoleon, Revolucion de Polonia, Derecho político, Derecho de gentes, viaje cómico á la esposicion de Paris, Quijote de la Mancha (con láminas), Historia de los Borrones, y una infinidad mas que no se detallan por su mucha estension.

Al mismo tiempo venderémos algunas alhajas de oro, como ser relojes para señoras y hombres y otros mas que no se detallan, álbums de cuero de Rusia, nácar y carey, fosforeras y cigarreras de marfil y una máquina de coser á vapor y otros muchos de alta novedad que no se detallan por su mucha estension. j8

B. Nogueira

De las existencias del boliche que está en el mercado Libertad calle de Talcahuano núm. 47 para el Viérnes 9 del corriente, á las 12 en punto del dia procederá al remate por órden de su dueño, al mejor precio y dinero de contado, el detalle es como sigue:

Coñac, vermouth, bitter, vino oporto, jerez, anisado fernet, bitter, inmensidad de botellería mas de distintas clases, vinos en damajuanas, ginebra en id, Aguardiente de caña, Carlon, id oporto, id vino blanco, amas se rematará armazon, mostrador, vidrieras, balanza, un peso, con todo lo concerniente como para poder otro especial y bebidas con guarniciones completas y muchas cosas mas que no se detallan por su mucha estension. Por mas informes al rematador, Florida 10. j8

Eugenio Soria

Judicial

El dia 24 del corriente, á la una del dia venderé por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Julian Balbin una casa en la calle de Lorea núm. 210 tasada en la suma de sus ramos en la cantidad de 58,797-99, céntimos, siendo sus dos terceras partes 39,198 previniendo que, no puede venderse menos de sus dos terceras partes, el terreno mide 12 vs. de frente al Este, con 50 al Oeste al fondo es de 11 vs. 30 céntimos llano muy regulares, piezas, sala dormitorios, cocina y demas oficinas, por mas datos Reconquista núm. 57. j8

Por el mismo

Al contado—En su casa Perú 91 á 98

El Lúnes 12 del corriente á las 12 en punto del dia se venderá al contado y al mejor precio un gran surtido de mercaderías, cuyo detalle es como sigue:

Gran surtido de géneros para vestidos, géneros de hilo groes y pequinés gran surtido, groes y pequines, de colores varias clases, gran surtido de paños y casimires negros hasta lo mas rico que puede haber, notable surtido de casimires de color en piezas y en cortes, el mas espléndido surtido de ropa de lana, seda y lana y otros de alta novedad, lindísimos damascos, merinos muchas clases negros y de colores, espléndido surtido de camisas, vistas de percal, id de fantasía lisas y de alta novedad, un inmenso surtido de géneros de vestidos, yaconás, muselinas, organdías, pelo de cabra y granadinas, el notable surtido de algodones de esta casa consiste en bramantes muchas clases, zarazas, espléndido surtido de percales, brillantinas, lienzos tablones ricos, uso doméstico muchas clases y ancho, cotines de hilo y de algodon, bordados gusto de alta novedad en diferentes clases, fajas de seda, pañuelos punzoes y mordorés, especialidad en géneros de hilo, manteles y servilletas, géneros para sábanas, damasco de costurados, grano de oro é irlandés, mantas muchas clases, sombreros, trajes completos, é infinidad de ropa hecha, sacos de brin, pantalones, calzado, inmenso surtido de ropa blanca, de camisas, batas, vestidos hechos etc. etc. enaguas y juegos festones, tapados de fantasía, de seda y de barelles, corsets, camisas algodon, y muchos artículos que omitimos por su estension. jn7

Adolfo Hudson

JUDICIAL

Lomas de Zamora

Estacion Temperley

El dia 14 del presente á la 1 en punto del dia, rematarémos por órden del Sr. Juez Dr. Balbin y por cuenta de D. Ambrosio Bulla un terreno ubicado á 3 cuadras de la estacion Temperley, de 35 vs. de frente por 70 vs. de fondo, haciendo una superficie de 2,450 vs. cuadradas, tasado en 200 $ m/c vara cuadrada, lo que hace la suma de 7000 $ 2/3 partes 4,666 $ 60 cts.

Dicho terreno dá frente á la calle Santa Catalina, calle por medio con la bonita quinta del Sr. Brun, y á los fondos está la hermosa quinta del Sr. Temperley

Títulos buenos, para verlos en la oficina de Victorica Defensa 86. jn1

Mariano E. Saubidet

Al contado, del almacen calle Buen Orden esquina á Potosí, por órden del Sr. D. Francisco Llamés y por liquidacion de negocio

El Viérnes 9 del corriente, á las 11 de la mañana sin retirar lote se venderá el magnífico surtido de dicho almacen, cuyo detalle en globo es como sigue

Loza comun y piedra,

cristalería y porcelana,

artículos de merceria,

id de ferretería,

conservas de otras clases,

licores, cognac y vinos finos,

comestibles en general,

1 bobinas etc, etc

A las 8 de la tarde, armazon y mostrador, vidrieras, estibas, balanzas, artefactos de gas y demas útiles del negocio

Nota—El dueño de este almacen tenia especial cuidado de surtido con efectos de primer órden así que todos sin escepcion son de clase superior

Escritorio del rematador, Cangallo núm. 188. j6

Enrique Rodriguez y Victorica

Mercaderías generales, buen surtido, muchos artículos nuevos

En nuestra casa calle Victoria n. 165, al contado, por cuenta de varios

El Juéves 8 del corriente á las 12 en punto. ¡Atencion! seguirá la venta de lotes importantes, detalle:

Lienzos, bramantes, porcales, zarazas, uso doméstico, géneros de hilo, casimires, paños, géneros de vestido, seda, alemanesco, manteles, servilletas, camisas de Sra, hombres y niños, sombreros, calzado, medias, ropa hecha, merino, paño, merino, ponchos de paño y vicuña, mantas pampas, jergas, cotines, listados, corbatas, género de forro, colchas, gamuronas, lonas blancas y de catre, boas de lana y cachemir, reps terciopelo, panas, camisetas de todas clases, calzoncillos, pañuelos de rebozo, tartanes, aguaros, frazadas, colchas, surtido general de merceria y muchos otros artículos que estarán á la vista. jn6

Por el mismo

Espléndido remate, porvenir asegurado con poco dinero, campo, campo, campo, único negocio que no se pierde, campos en el 9 de Julio, á 6 leguas del pueblo, 15 de ferro-carril del Oeste y á 6 leguas de este cuando estienda su línea. Venta forzosa 3 leguas de campo flor con magnífica aguada sobre la cañada e inagotable laguna Upion, Tasacion 330,000 $ legua cuadrada sus 2/3 partes 220,000 $

Dividido en suertes de estancia de un octavo de legua cuadrada ó sean 4.500,000 vs. cuadradas, tasacion la suerte 4.500,000 vs. cuadras $ 41,250 sus 2/3 partes $ 27,500 m/c, la mitad al contado y la otra mitad á 6 meses de plazo, así que con 27,500 $ puede hacerse propietario de una estancia en el centro de la provincia con magnífico campo y á un dia de viaje de la ciudad, 4.500,000 vs. cuadradas por 27,500 ps. son 10 vs. cuadradas por un medio cobre.

Siendo este remate uno de aquellos, que anunciar en venta y venderlo es todo uno, nos abstenemos de hacer comentarios y darle bombo

El remate se efectuará en nuestra casa calle Victoria núm. 165, el dia 1º del 19 de Junio á la 1 en punto. No faltar.

Los que quieran ver el campo, está marcado en el plano gráfico con el nombre de Cayetano Urbero y en el 9 de Julio es conocidísimo de todos por la bondad desu campo, que siempre ha estado ocupado con las invernadas de los proveedores de hacienda.

El campo se entregará mensurado y amojonado á los compradores por el agr mensor D. Juan Salvadores

Para ver el plano general y demas pormenores, ocurrir á nuestra casa á cualquier hora del dia.

Las suertes se venderán una con accion á varias.

El campo está dividido en suertes de estancia de 1/4 de legua de frente por 1 1/2 legua de fondo, es decir frente 1,500 vs. por 3,000 vs. de fondo cuadradas, un mundo por 27,000 $ m/c. cada suerte con sus correspondientes mojones de ñandubay.

No faltar el dia del remate. jn6

Andrés Noltaris y Ca.

PARA EL DOMINGO

11 DE JUNIO

EN LA CALLE DE ANDES N. 174

ENTRE CORRIENTES Y CUYO

A LAS DOS EN PUNTO

DE LA TARDE

Venderemos en público remate y á la mas alta postura una hermosísima casa con cuatro piezas de material construidas á lo moderna, su dueño la vende por ausentarse del país.

Alerta especuladores, no faltar á la hora indicada. jn6

Martiniano Bonorino

De artículos de almacen, calle la Defensa n. 201

El Juéves 8 del corriente á las 11 se rematará un surtido general de comestibles y bebidas.

Fideos de génova, pasas de higo de Nápoles, quesos de holanda, nueces; papel astraza y estracilla, ginebra, cognac, vermouth, dulce de membrillo, vino bordeaux, bacalao, alpargatas, fósforos de cera, jabon de españa, té negro, alpiste de génova, yerba paraguaya, id parnaguá, tabaco para pito, fósforos de palo, cominillo en damajuanas, cervezas, vino jerez, pimenton y otra porcion de artículos.

Al mismo tiempo—Azúcar refinada y de la habana, kerosene, caña, ginebra en damajuanas, arroz, 10 bordalesas vino, 10 canastos loza.

Igualmente, por cuenta de quien pertenesca y dinero al contado, 15 barricas azúcar refinada con pequeña avería, 200 cjs fideos de génova, 10 bcas dulce de guayaba en latas chicas, 50 balas papel astraza grande, jn8

Luis Godoy

De la gran sastrería, sombrería, ropería, tienda, &. por liquidacion final,

Mas de 150 lotes todos grandes de los ramos espresados.

En la calle de Rivadavia núms. 525 y 527, por ausentarse su dueño á Europa; así mismo muebles de familia, armazon, mostrador y todos los enseres de la casa.

El Juéves 8 del corriente, á las 11 de la mañana, al mejor precio, sin retirar lote y al contado, venderé las valiosas existencias de la dicha casa en todos sus ramos que no se detallan por su larguis ma estension; previniéndose que habiendo mucho que vender en lotes todos grandes, el remate empezará á las 11 en punto de la mañana con los que asistan.. Al mismo tiempo los muebles de la casa, contrato de la misma, &. &. ¡Quien falta-rá!

El inventario, tomado á vista de ojo importa mas de 120,000 $. m/c. jn7

Andrés Piaggio

AL NORTE DE LA CIUDAD

DE UNA PRECIOSA FINCA

SITUADA EN LA CALLE

Paraguay núm. 372

ENTRE LAS CALLES DE

ARTES Y CERRITO

A DOS PASOS

De la pintoresca

PLAZA LIBERTAD

Rodeada de tramways

POR ORDEN TERMINANTE

De su propietario

VENTA FORZOSA

Brillante localidad

2,000 ps. de renta mensuales 2,000 ps.

¡MUCHA ATENCION!

8 y 3/4 vs de frente al Norte por 70 y 3/4 de fondo al Sud

A la mejor oferta y dinero de contado

¡ALERTA ESPECULADORES!

El Domingo 11 de Junio, á las 3 en punto de la tarde rematará sin falta alguna, á la mejor oferta y dinero de contado la magnífica casa arriba indicada cuyas dimensiones son las siguientes:

El terreno mide 8 y 3/4 vs de frente al Norte por 70 y 3/4 de fondo al Sud compuesto su edificio de 8 piezas de material con cielos rasos y empapeladas, techos y patios embaldosados, umbrales de mármol, tirantes de urunday y pino tea, pisos de tabla, aljibe, pozo, resumidero, cocina, letrina, persianas y puertas de fierro en el zaguan toda clase de comodidades y una gran cantidad de árboles de las mejores frutas, un parral con sarzo de fierro, etc.

Nota—Me permito llamar seriamente la atencion sobre esta propiedad tanto por lo que tengo órden terminante de venderla á la mejor oferta, cuanto por su brillante localidad permitiéndome suplicar á los interesados visiten la casa que voy á rematar antes del dia del remate y tienen que está situada sobre la Plaza Libertad [illegible] inmejorables, para verlos y mas pormenores al Rematador Libertad 570. j1º

C. A. de Chapeaurong y Ca

Espléndido remate [illegible]

Variadísimo surtido para tenderos, merceros roperos y zapateros

En nuestra casa, 141 Victoria 140

Al contado

El juéves 8, venderémos al mejor precio un variadísimo surtido de mercaderías para la estacion cuyo pormenor es como sigue:

Brin para trajes, listado americano, mantas de punto de seda, id de hilo, tricot, chaquetones forrados para abrigo, sobre-todos y ropa hecha de varias clases, calzados y sombreros id, camisas de hilo 1/2 hilo, percal y listado, camisetas crimea de varias clases, camisetas y calzoncillos de lana, id de algodon, mantas y ponchos de varias clases, frazadas y colchas [illegible] de todas clases, tohallas, fundas, manteles, servilletas, uso para mesa, artículos de lana para señoras y niñas como ser: boas, colchas, pañuelos, cofias, cuellos, manguitos, puños, corbatitas, enaguas, toallas, vestidos, manchones, cofias, gorras, polainas, medias, botinitas y otros muchos efectos mas para abrigo, un buen surtido de artículos de merceria que están á la vista y que omitimos el detalle por su mucha variedad, capilana y batas bordadas para señoras, medias de varias clases, pañuelos de mano y para el cuello id, corbatas de seda, alpargatas botas, juguetes para niños, alfombras de tripe, alfombra de invierno, artículos de ferretería, id de pinturería, id de librería, id de almacen comestibles y bebidas, id de Bazar cristales porcelanas artículos para el campo, infinidad de artículos de mercería, colchas de algodon, manteques electro plata, calzado algodon y otros artículos que no se detallan por su mucha estension. jn4

Manuel Lamas y Ca.

En nuestra casa calle de Cangallo núm. 260

De ricos y elegantes muebles, nuevos y usados para el Juéves 8 del corriente á las 12 en punto.

Varios juegos de sala forrados en repis y esterilla, roperos de caoba y pino, cuadros de mérito, ricos aparadores, elegantes lavatorios de caoba y piedra mármol, mesas de noche, sofaes de crin, mesas de centro y de comedor, camas completas cámeras y para hombre solo, dos ricas cocinas económicas, una como para hotel y la otra como para familia sillones de tijera, escritorio, biblioteca, y otros útiles, 1 rico y elegante piano nuevo flamante del acreditado fabricante Bauvais de Paris, 1 rica mesa billar, nueva flamante con todos sus útiles, advirtiendo que quedan 14 mas para vender de diferentes tamaños, al mismo tiempo, 1 terreno situado en Merlo, á una cuadra de la vía férrea y 6 de la estacion, compuesto de 25 varas de frente al Este por 56 varas de fondo al Oeste.

Venderemos tambien una cantidad de alhajas, brillantes &. &. nl0

Peralta Ramos y Ca.

JUDICIAL

De la tienda y merceria

Calle Rivadavia Ns. 994 al 98

El Mártes 13 del corriente á las 12 en punto, venderémos por órden del señor Juez Comisario, todas las existencias del concurso formado á D. Juan Rivas y Ca.

Tienda

Paños de casimir de varias clases, sombreros, pantalones, sacos, ponchos, camisas, calzoncillos, pañuelos de mano y de lana, fajas, boynas y otros muchos que no se detallan por su mucha estension

Merceria

Agua de olor, aceite, jabones, peines, orquillas, trencillas, alfileres, lana, hilo, seda, fajas, medias, bramantes, lienzo, etc. etc.

Por informes defensa 199. j2

Por el mismo

JUDICIAL

CUYO 808

De un galpon y una máquina de cortar madera, perteneciente al concurso de D. Augusto Shoft por órden del Señor Juez Comisario.

El sábado 17 del corriente venderémos á las 12 en punto del dia el galpon y máquina de cortar madera, al mejor precio dinero de contado, Por informes Defensa 199.

Rufino Degreof

j2

De un importante establecimiento de campo y ovejas en el departamento del Rosario avaluado en 600,000 $ siendo la base para la venta sus 2/3 partes 400,000 $.

El Domingo 25 de Junio, á las 2 de la tarde venderé en remate un importante establecimiento de campo de propiedad del Sr. D. Dionisio Aldao (antes de D. Federico Hindé) situado en el Departamento del Rosario á 11 leguas de San Nicolás, 8 del Rosario y 13 del Pergamino.

El campo mensurado y amojonado mide 2,901 vs. de frente al arroyo de Pavon por 10,500 de fondo, teniendo medio hasta el arroyo del Sauce linda por el frente arroyo Pavon de por medio con D. Domingo Palacio, por el fondo arroyo del Sauce de por medio con el Sr. Sa Pereira, y por los costados con la testamentaria de Campana y D. Bartolomé Castelli.

Los pastos son tiernos y de superior calidad, trebol, gramilla, lenguas de vaca etc, aguadas al frente y al fondo con una legua de costa á los arroyos que se indican.

En el campo hay tres puestos con corrales, y á mas el establecimiento principal que es un buen edificio con corrales, galpon, cercos, montes, etc. Todo lo edificado y plantado en el campo vale mas de 100,000 $ m/c.

Como se demuestra, el campo es inmejorable en poblaciones, pastos y aguadas, se pueden cuidar en el holgadamente 12,000 ovejas y 1,500 vacas, está ademas rodeado de importantes y valiosos establecimientos como son los de los señores Carreras, Palacios, Carranza, Gastubaro, Aldao, Castelli, Sa-Pereira, Valdez, etc.

El campo con poblaciones está avaluado como muy bajo en 600,000 $. siendo la base para la venta las dos terceras partes que son 400,000 $ m/c.

Las condiciones de pago, son la mitad al contado, una cuarta parte á tres meses y la otra cuarta parte á seis meses, con pagaré á satisfaccion ó en su defecto garantiendo con el mismo campo

Tambien se rematarán pertenecientes al mismo establecimiento dos mil ovejas finas, un carro toldado y unas yuntas de bueyes al mas alto precio y sin límite alguno.

El remate tendrá lugar en San Nicolás en nuestra casa calle Comercio núm. 43, el dia y hora indicado.

Por mas detalles ocurrir al rematador en San Nicolás. m25

Floriano Brabo

En su casa Cangallo 65

El Juéves 8 del corriente

A LA 1 EN PUNTO

Remate de muebles nuevos y usados como ser juegos de sala, muebles de dormitorio y de comedor, pianos cómodas, roperos, lavatorios, alfombras etc.

Al mismo tiempo—Varios brazos de gas, venderé tambien un lindo armazon grande con vidrieras y otros cantantos.

OJO—Tambien se venderá una linda americana nueva flamante para cuatro y seis asientos. Se proviene que es especial para campo por su comodidad y solidez

Nota—Se reciben artículos hasta las 10 de mañana del dia del remate, y se anticipa dinero convencional sobre cualquier objeto que se traiga para rematar jn1

Hidalgo y Torres

No. 5813

¡Estremadamente barato! casita central núm. 24 Montevideo núm. 21 entre Piedad y Rivadavia frente al mercado de Lorea, tasacion bajísima! 55,000 $ base de venta las 2/3 partes 36,666 $ m/c, siendo su valor real 70,000 $ m/c.

El domingo 11 de Junio á las 2 en punto, procederémos á la venta de esta casita, cuya situacion con tramway á la puerta garante una venta segura del uno por ciento.

Títulos inmejorables. jn1

Pedro Ebbeke y Ca.

De tres buenas casas

De poco precio

EL DOMINGO 11 DEL CORRIENTE venderémos por órden de su dueño al mejor precio y dinero de contado 3 buenas propiedades en el órden siguiente:

A LA UNA DE LA TARDE—Casa para negocio, en la calle del Parque núm. 980 entre Ayacucho y Rio Bamba, compuesto su terreno de 7 vs. de frente al Norte por 32 vs. 3 pulgadas de fondo al Sud tiene un gran almacen, 2 piezas, zótano, cocina, pozo, resumidero, letrina etc.

A LAS 2 1/2 DE LA TARDE—La casa situada en la calle de Cuyo núm. 896 entre Ayacucho y Rio Bamba, compuesto su terreno de 6 metros 928 milímetros de frente al Norte por 13 mts. 856 mtrs. de fondo al Sud, con 3 piezas de azotea, pozo de agua, letrina etc.

A LAS 3 1/2 DE LA TARDE—La casa situada en la calle de Junin núm. 76 entre Piedad y Cangallo, edificada en terreno de 6 metros 278 milímetros de frente al Este por 15 mts. 155 mtrs. de fondo al Oeste, con 3 piezas de azotea, piso de tabla, cocina, 2 patios, pozo de agua etc.

Los títulos de dichas propiedades son perfectos y libres de gravamen, los interesados podrán inspeccionar las casas cualquier dia antes del remate, las llaves de la casa calle Junin núm. 76 se encuentran en la misma calle núm. 174, las dos otras casas están ocupadas y por mas informes á nuestra casa calle Perú núm. 80. jn4

Quesada y Bullrich

UNA PROPIEDAD DE

BUENA RENTA

CALLE ESTADOS-UNIDOS

Y CALLE PASEO COLON

CASAS DE ALTOS, COCHERA, CORRALON, ETC.

El domingo 11 de Julio á las 4 en punto de la tarde, procederémos á vender al contado y al mas alto precio, por órden de su dueño la magnífica propiedad edificada á la moderna y situada sobre la Rivera en el Paseo Colon esquina Estados Unidos.

Esta propiedad edificada en un terreno irregular que para mayor claridad lo hacemos:

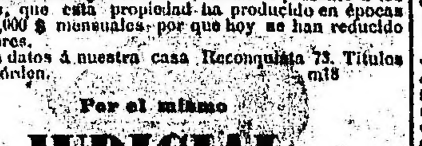

Este edificio tiene la siguiente division: 2 casas altas con cielos razos de yeso, pisos de baldozas y buenos materiales: produce hoy 1,500 $.

Un almacen en la esquina produce 600 $, una cochera con 8 pesebres, etc, produce 500 $, un corralon con caballeriza, depósito de carros, galpones, etc. produce 2,200. ps. Total de renta 4,800 $ mensuales, hacemos presente á los interesados, que esta propiedad ha producido en épocas normales 8,000 $ mensuales, por que hoy se han reducido sus alquileres.

Por otros datos á nuestra casa Reconquista 73. Títulos de primer órden. m18

Por el mismo

JUDICIAL

En el pintoresco pueblo de

FLORES

De una preciosa casa

Calle Gral. Lavalle

FORMANDO ESQUINA CON LA DE ALSINA

Tasacion $ 185,000 m/c. 55 cts.

2/3 partes $ 130,190 m/c. 13 cts.

POR ÓRDEN DEL SR. JUEZ DR. D. JUAN C. LAGOS

El Domingo 18 de Junio

A las 3 de la tarde

Rematarémos la propiedad indicada por una ejecucion seguida por D. Alejo de Nevares Tres Palacios contra D. Pedro Quiroga.

El terreno mide 20 varas de frente al Sud por 42 vs de fondo al Norte, la casa se compone de 6 preciosas piezas bajas, con pisos de tabla, perfectamente empapeladas, zótano, magníficos cielos razos de yeso, umbrales de mármol, etc, y 2 lindas piezas altas, con cielos razos de yeso, escalera de caracol, altos de tabla, techo de teja francesa, cocina con piso de baldosa, letrina, pozo de balde, &, una linda cocina económica, letrina, pozo de balde, &. &.

Para ver las tasaciones á la Escribanía de Peralta en el Tribunal de Comercio.

Por mas datos á nuestra casa Reconquista 73. jn1

Por el mismo

DE LOS MUEBLES

Que constituyen el menaje

DE LA CASA HABITACION

Calle San Martin 480

POR AUSENTARSE LA FAMILIA AL CAMPO

El lúnes 12 del corriente á las 12 en punto del dia, venderémos al mejor precio y dinero de contado todos los muebles que constituyen el menaje de dicha casa, cuyo pormenor se dará oportunamente. jn9

J. Cárdenas y Ca.

Gran Pichincha.—Remate judicial de un lindísimo establecimiento ubicado en el Partido del Pilar, como á 2 leguas de dicho pueblo rumbo al Oeste.

El Juéves 29 del próximo mes Junio dia de fiesta á las 12 en punto del dia, procederá á la venta en público remate por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Julian Balbin y como perteneciente á la testamentaria de D. Mariano Lutardo del establecimiento de estancia ya mencionado y compuesto de su poblacion principal con una linda casa de azotea, maderas de urunday, techos y pisos embaldozados revocada á cal con su galería correspondiente y varias otras piezas grandes de ladrillo y techos de zinc, con una linda quinta de arboleda y de frutas de varias clases, corrales, jaguel y un grande alambrado para tener haciendas, dos puestos uno de ellos con piezas paredes de ladrillos, techos de zinc, corral, su hermosa quinta alambrada y poblada de árboles y sus bosques de un gran sanzal y el otro puesto sus piezas paredes francesas y techos de paja, siendo el área total del terreno perteneciente al espresado establecimiento de un mil doscientas varas de frente por una legua de fondo, y tasada en la baja la rofer da propiedad, en todos sus ramos en la ínfima cantidad de cuatrocientos cuarenta y seis mil ciento ochenta y nueve ps. m/c., (446,189 $ m/c.) no admitiéndose oferta que bajo de las 2/3 partes de su tasacion que son doscientos noventa y siete mil cuatrocientos sesenta ps m/c., (297,460 $ m/c.) base sumamente baja.

El remate tendrá lugar en el mismo establecimiento donde estará la bandera el dia y hora designado.

Se previene á todos los interesados que la testamentaria no quedará obligada á subsanar las deficiencias q' pudieran tener los títulos, debiendo los compradores aceptarlos, tal cual estén y sin ninguna clase de reclamo no obstante de estar protocolizados la mayor parte de ellos, como pueden verlo en la oficina del escribano actuario D. Manuel Victorica, los que se interesen en la compra, esta prevencion, se hace simplemente para salvar las dificultades que generalmente hacen surgir los compradores en las ventas judiciales.

La testamentaria se obliga á mas entregar el terreno al que lo compre, judicialmente mensurado y amojonado perfectamente bien.

Por mas datos al martillero calle Uruguay 517 y para ver los títulos é imponerse de las tasaciones, ocurran á la oficina del citado escribano Defensa núm. 86, tercer patio. m20

Martin J. Haedo

JUDICIAL

Atencion marmoleros

AL GRAN SURTIDO DE ESTUFAS

Y CHAPAS DE MÁRMOL

EN LA MARMOLERIA

CALLE CUYO 914

El Lúnes 19 del c'te.

A las 12 del dia

Venderémos en remate y dinero de contado por órden del Sr. D. José J. Mexbe Juez de Paz de la Parroquia de Balvanera, todas las existencias de la mencionada marmolería situada en la calle Cuyo núm. 914 y como perteneciente á la ejecucion seguida por Da. María Chaconel contra Da. María Gelardina por cobro de pesos.

Dichas existencias son las siguientes

Nueve estufas de mármol, 2 urnas de id, 122 chapas grandes de id, y 211 medios id.

Por mas detalles al martillero Cangallo núm. 736. jn4

Juan José Molina y Hnos.

Remate importante

De un selecto y variado surtido

De mercaderías para la estacion, lotes grandes y chicos, el viérnes 9 de Junio, en nuestra casa Victoria 231, al contado.

Géneros de todas clases, ropa hecha id, perfumerías id, rebozo de lana, 1/2 rebozo y del cuello, diferentes clases de percales, bramantes, lienzos, uso doméstico, géneros de hilo para sábanas, ricos y elegentes géneros de vestidos recientemente importados, frazadas frazadones, colchas pintadas, franelas de todos anchos y colores, bonetes, camisetas de lana y de algodon, variado surtido de tricotas camisas vista de hilo para hombre, id para señoras, enaguas lisas y bordadas, un gran surtido de calzado y ropa hecha para hombres y señoras, damascos de hilo de lana y de seda reps, escelente surtido de paños, casimires y castores de última novedad, sombreros de paño y de castor, terciopelos, groes negros y de colores, rasos de seda y de lana, medias cortas y largas todas clases, merinos un sin fin de otros artículos cuyo detalle sería muy estenso el detallarlos m31

Por el mismo

Remate importante, de una valiosa y magnífica propiedad en el centro de la ciudad, calle Moreno núm. 276, al lado de la tienda del Sr. J. M. Villarino entre Piedras y Tacuarí, donde estará la bandera de remate, á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de sus dueños.

El sábado 17 del corr'te á las 12 en punto venderémos la mencionada finca, cuyo terreno se compone de 11 1/2 varas de frente por 31 1/2 de fondo, á mas un martillo á su favor por lo cual se venderá entre muros, todo el terreno edificado con 11 piezas, aljibe &

Esta propiedad gana hoy $ 2 200 mensuales, y hay que venderla á la mas alta postura, cualquiera que ella sea, porque siendo dos los dueños, quieren estos dividirse

Los capitalistas que quieran colocar bien su dinero, deben aprovechar esta ganga, pues rara vez se vende finca tan buena y tan central por lo que den.

Los títulos son superiores, y estará á disposicion de todo el que quiera verlos en nuestra casa calle de la Victoria núm. 231. jn8

Nazar Gonzalez Catan y Ca.

AL CONTADO

En nuestra casa Perú 87

El Juéves 8 de Junio, á las 12 del dia venderémos un gran surtido de mercaderías cuyo detalle es en parte como sigue:

Gran surtido de géneros para vestidos, géneros de hilo, ajuares bordados, groes y pequines, gran surtido poples lana y seda, lienzo tablon fino, varias clases camisas para hombre lisas y bordadas, id para niños de varias clases, lienzos, muselinas, sacos seda, paños y casimires, seda negra y de colores, coleta, surtido general de camisas para hombres de todas clases, id para señora, tul de seda y algodon, foulares, camisetas de franela blancas, punzoes y azules, un brillante surtido para vestidos, razos, bramantes y lienzos de varias clases, cotines, alemanesco, camisas, enaguas, batas, vestidos hechos para señoras, de casimir, rebozo de merino, lustrinas de varios colores, merino, id camisas y calzoncillos de hilo para hombres, pañuelos de hilo id de seda de la India, id de algodon, id de yerbas, medias largas id cortas, camisetas de lana, id de algodon, camisas de crimea, géneros de hilo, camisas de hilo y algodon, id porcal, id bordado, id listado, tohallas de hilo, servilletas, id de lana, damasco, id colchas de algodon, gran surtido de medias para señoras, vestidos de poplin, lienzos varias marcas, bramantes, estractos de varias clases, agua florida, camisas de algodon, bromadizes y muchos artículos que omitimos por su estension.

Al mismo tiempo, por liquidacion una gran partida de calzado, por cuenta de seguros 1 fardo género doble ancho para sábanas. j3

Por el mismo

Judicial.—En nuestra casa Perú 87,

De un campo de pastoreo, ubicado en el partido de San Vicente.

El Mártes 13 de Junio, de 1876 á las 4 en punto de la tarde procederémos á vender en remate y dinero al contado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. Dn. Miguel L. Noguera el campo arriba indicado por ejecucion seguida por Don Eleuterio Aguilar, contra la testamentaria de Don Dionisio Gari y cuya área se compone de 1160 varas de frente por 1560 varas de fondo, lindando por el Norte con el pueblo de San Vicente, por el Sud, con Don José Giuanes, por el Este con Don Joaquin Castillo y por el Oeste con Doña Serafina Casco, tasado en la cantidad de 80,030 $. m/c. y no admitiéndose oferta que no pase de las 2/3 partes de la tasacion, que son 53,331 pesos. m/c.

Para ver la tasacion á la escribanía del Señor Gallardo en los juzgados, y por mas pormenores, á nuestra casa Perú 87. j8

Modesto Acosta

JUDICIAL

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Angel E Casares. De un magnífico terreno en Barracas al Sud. compuesto de 150 vs frente por 450 de fondo. Gran retasa, con frente á la calle Real que vá á Quilmes.

El Juéves 29 de Junio de 1876, á las 2 de la tarde se procederá á la venta de dicho terreno, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Angel Casares y como perteneciente á la testamentaria de D. Julian Sena y Da. María de los Santos Sequeira. El terreno se compone de 150 vs. de frente por 450 de fondo lindando con los Sres. D. Pedro Perrochi, Pedro Lousan, Felipe Arosemena, Pedro Zuñiga y Baldomero Perez, con frente á la calle Real que vá á Quilmes.

Tasacion $ 33,60, base para la venta 2/3 partes 22,400 $. Esto terreno se encuentra frente al almacen conocido por "La mosca."

Nota—Se previede á los que se interesen por dicho terreno pasen por la oficina de Don Faustino Miñones á inspeccionar los títulos y demas antecedentes, pues no se admitirá reclamo verificada la venta, Escritorio del rematador San Martin 224. m28

EDICTOS

Por mandato del señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Manuel Beltran, ya sean como herederos ó acreedores, para que se presenten ante S. S. y oficina del que suscribe á estar á derecho en dichos autos; bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.—Buenos Aires, Mayo 6 de 1876.—*Carballo.* m10v10Jn.

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr D. Angel E. Casares, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Bautista Bossero ya sean como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de 30 dias se presenten ante S. S. por conducto del secretario que firma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Mayo 10 de 1876.—*Carballo.* m11v11jn

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Don Miguel L. Noguera, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Dolores Rotas de Castelli ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar:—Buenos Aires Mayo 10 de 1876—*Juan E. Coronado.* m13v13jn

Por mandato del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. Don Angel E. Casares, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Vicente Gomez y Da. Mercedes de Gomez, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el perentorio término de treinta dias se presenten ante S. S. por conducto del Secretario que firma, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho. Buenos Aires, Mayo 6 de 1876.—*Carballo.* m13v13jn

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Rosalia Alfaro, se presentarán ante el Sr. Juez de lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, por intermedio del escribano infrascripto calle de la Defensa No. 84, dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 8 de 1876.—*Natalio Ponce.* Esc. Srio. m11v11jn

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Don Julian Balbin, ha ordenado se cite por el término de 30 dias á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Daniel Campbell, á fin de q' durante dicho término comparezcan á su juzgado por intermedio del que suscribe á deducir sus acciones en forma—Buenos Aires Mayo 6 de 1876—*Manuel A. Victorica*—Defensa 86. m9v9jn

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Nicolás Durantó se presentarán dentro del término de 30 dias contados desde la fecha ante el Sr. Juez de lo civil Dr. D. Julian Balbin por medio del secretario que firma, á deducirlos en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 17 de 1876.—*Felix Sagasta.* m20v25jn

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Doña Encarnacion Odeligo, se presentarán dentro del término de 30 dias contados desde la fecha ante el señor Juez de lo civil Dr. D. Julian Balbin por medio del secretario que firma, á deducirlos en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho,—Buenos Aires Mayo 9 de 1876.—*Felix Sagasta.* Oficina Defensa 86. m20v20jn.

Por mandato del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil Doctor Don Angel E. Casares se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Pedro Romairone ya sean como herederos ó acreedores para que durante dicho término comparezcan por ante este Juzgado y oficina del Secretario que firma á deducir sus acciones en favor bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Mayo 18 de 1876.—*Federico Mendez.*—Escribano Secretario. m23v23jn

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias contados desde la 1ª publicacion del presente, á los herederos de Da. Andrea y Da. Josefa Cheves, para que durante dicho término comparezcan por sí, ó por apoderado ante S. S. y por conducto de la oficina de D. Mariano Cabral, á cargo de D. Laureano Carballeda, á la que se halla adscrito el que suscribe, á tomar la intervencion que les corresponda y contestar un traslado que se les tiene conferido como herederos, en los autos seguidos por Da. Rufina Herrero de Ramirez, con los herederos de D. Francisco Alvarez, sobre posesion de un terreno; apercibidos q' de no hacerlo así les pasará el perjuicio que hay lugar por derecho. Bs. As. Mayo 16 de 1876.—*Alejandro Villaabrid'e* Esc. Srio. m23v8j

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Angel E Casares, se citan, llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Da. Antonina Martinez é Ferrari á los de su hija Da. María Ferrari, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el perentorio término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan al Juzgado de S. S. y oficina del q' suscribe (Defensa 86), á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Mayo 9 de 1876.—*Manuel Perez Gomar,* Secretario. m27v27Jn.

Por mandato del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. Don Angel E. Casares se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Juan Bautista Laborde ya sean como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de treinta dias se presenten ante S. S. por conducto del secretario que firma adeducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Mayo 16 de 1876.—*Carballo.* m28v3jn

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Doctor Don Miguel E. Noguera se cita llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Juan Nicolás Rojas, á fin de que dentro del término de treinta dias comparezcan ante su Juzgado por medio de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma legal.—Buenos Aires Mayo 24 de 1876.—*Clodomiro Gallardo.* m28v28Jn.

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Pereyra y Doña María Celestina Gonzalez ya sean como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de treinta dias se presenten ante S. S. por conducto del secretario que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho,—Buenos Aires, Mayo 23 de 1876.—*Carballo.* m31 v3ljn.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. Don Justo P. Ortiz se convoca por medio del presente edicto que se publicará durante quince dias, á todos los acreedores del concurso de Don Guillermo Rolon, á junta general para el dia 12 de Junio á las 3 de la tarde á efecto de procederse al nombramiento del síndico ó síndicos definitivos de este concurso, cuyo acto tendrá lugar bajo la presidencia del Señor Juez Comisario Don Mariano Echerry.—Dolores Mayo 16 de 1876—*Julio J. Crespo* Secretario. m30v13jn.v

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares se cita llama y emplaza por término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Josefa Sarmiento debiendo deducir sus acciones por la oficina del infrascrito, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Abril 18 de 1876.—*José Martinez.* Bolivar 19. m31v30j

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita llama y emplaza, por el término de 30 dias á todos los que por muerte de Victoriano Hernandez, ya sean como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes dejados por muerte de Victoriano Hernandez, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan al Juzgado de S. S. y Secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Dolores Mayo 3 de 1876. *P. Crespo* Secretario. m29jn.

Por disposicion de la primera Cámara de apelacion en lo civil de la Capital en los autos seguidos por Don Joaquin Magallanes contra los Srs. Meabe y Cotta por cobro de pesos, se cita á dichos Señores por medio del presente para que comparezcan dentro del término de seis dias á constituir domicilio legal con arreglo á lo dispuesto en el artículo segundo de la ley de cinco de Octubre de mil ochocientos setenta, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Junio de 1876.—*C. Miguel Perez*—Secretario. j4v10

El Señor Juez de primera Instancia en lo civil Doctor Don Julian Balbin ha ordenado se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Domingo Jiraldo ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion comparezcan por ante el Juzgado de dicho Sr. Juez á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Mayo de 1876.—*Manuel A. Victorica.*—Oficina Defensa 86 3er patio. j4v4jl

Por mandato del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Doctor Don Angel E. Casares se cita y emplaza por el término de seis dias á Don Luis Marinell para que comparezca á estar á derecho en el espediente que sobre cobro de pesos le ha promovido el Dr. Don Nicomedes Roynal sobre cobro de pesos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar Los autos de la materia tramitan por la secretaría á cargo del infrascrito.—Buenos Aires Mayo 10 de 1876.—*Carballo.* j4

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de los cónyuges Don José Benito Arias y Doña Bernardina Vola, se presentarán dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, ante el Señor Juez de lo civil Doctor Don Julian Balbin por medio del Secretario que firma, á deducir en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Mayo 8 de 1876.—*Felix Sagasta.*—Oficina Defensa 86. m21v21 Jn.

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, se citan, llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Corte, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan al Juzgado de S. S. y oficina del q' suscribe (Defensa 86) á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 10 de 1876.—*M. Perez Gomar,* Secretario. m24v24Jn.

Por disposicion del Sr. Juez de comercio doctor don Juan C. Lagos, se cita llama y emplaza á don Antonio Rivaldi, por el término de 3 dias para que comparezca dentro de 6, por ante el Juzgado de S. S. y por intermedio del infrascripto, á estar á derecho en los autos que contra él ha iniciado don Pedro Reballo en representacion de don Jacobo Menditeguy y Ca. por cobro de una letra importante la suma de 11,400 pesos m/c. bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Buenos Aires, Junio 5 de 1876.—*Juan Gonzalez.* jn6v8

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Juan Malvino ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias se presenten ante S. S. por conducto del Secretario que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 3 de 1876.—*Carballo.* jn6v6jl

Por el presente se cita, llama y emplaza á Don José Aguilera para que en el término de treinta dias de la primera publicacion de este edicto, se presente á la sala de este Juzgado, á contestar esta demanda que interpone contra él Don Isidoro de la Sota por cobro ejecutivo de pesos, bajo la inteligencia que de no presentarse en el plazo señalado se procederá como por derecho corresponda.—Junia Junio 2 de 1876.—*Agustin Hoca.*—Secretario. jn6v6jl.

Por disposicion del Sr. Juez Comisario del concurso de Don Francisco Lavató se convoca á junta general á todos los acreedores para el dia diez del corriente á las dos de la tarde á efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos, para lo que deberá ocurrirse á la secretaría del escribano Falkenand, donde se haya adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Junio 2 de 1876.—*Pedro Cuevas* Escribano público, Perú 130. jn6v10

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Dn. Rafaela Geres, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente comparezcan ante el Juzgado de S. S. [illegible] Buenos Aires, Junio 5 de 1876—*José Fernandez,* oficina Victoria 82. jn6v6jl

Por mandato del Señor Juez de 1ra Instancia en lo civil Doctor Don Angel E. Casares, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges Don Martin Salaberry y Doña Mariana Arostegui, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan al Juzgado de su señoría y oficina del que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 31 de 1876.—*Manuel Perez Gomar.* jn6v6jl

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa se cita llama y emplaza á Don Juan Mellio para que en el término de 15 dias [illegible] secretaría á cargo del que suscribe [illegible] apercibimiento.—Buenos Aires, Junio 1º de 1876.—*Vicente Rosito.* jn7v2

Por disposicion del Juez Comisario Dn. Nicanor [illegible] se convoca por 3ª vez á una reunion general á todos los acreedores del concurso de [illegible] para el dia 12 del corriente á la una de la tarde [illegible] Buenos Aires Junio 6 de 1876—*Joaquin Falkenand.*

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Doctor Don Juan Carlos Lagos se cita llama y emplaza [illegible] á todos los que se consideren con derecho [illegible] comparezcan dentro del término de [illegible] Buenos Aires Junio 6 de 1876.—Escribano Secretario. jn7v1

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil [illegible] ha ordenado se cite por medio de edictos [illegible] á Don Avelino Tarrago [illegible] Manuel A. Victorica, escribano público, Defensa 86. jn6v8

[illegible]

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Doctor Don Juan A. Areco se hace saber á todos los acreedores al concurso formado á los Señores Rubio y Foley se presenten al síndico Don Juan Barreiro dentro del término de quince dias los títulos justificativos de sus respectivos créditos como lo dispone el art. 67 del título 1819 del código de Comercio, debiendo advertirse á dichas personas de hacer pagos á nombre del concurso, bajo la pena del inciso 1º del art. 1659, dirigiéndose en el término [illegible] Buenos Aires Junio 5 de 1876—*Eugenio Blanco.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil y Comercial del departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Mercedes Duran, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por el Juzgado de S. S. y Secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Dolores, Mayo 31 de 1876.—*Severo A. Robles*, secretario. j7v7jl

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Doctor Don Juan A. Areco se cita y emplaza á Don [illegible] por el término de [illegible] por el Juzgado de su señoría y secretaría del escribano Falkenand, donde se halla adscripto el que suscribe, á estar á derecho en la demanda que le siguen los Señores Saldias y Hernandez, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Buenos Aires Junio 6 de 1876.—*Pedro Cuevas*, Escribano Público—Perú 130. j7v9

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Doctor Don Juan A. Areco, se cita llama y emplaza á [illegible] acreedores del concurso [illegible] Buenos Aires Junio 6 de 1876.—*Manuel A. Victorica,* escribano público, Defensa 86. j8v8